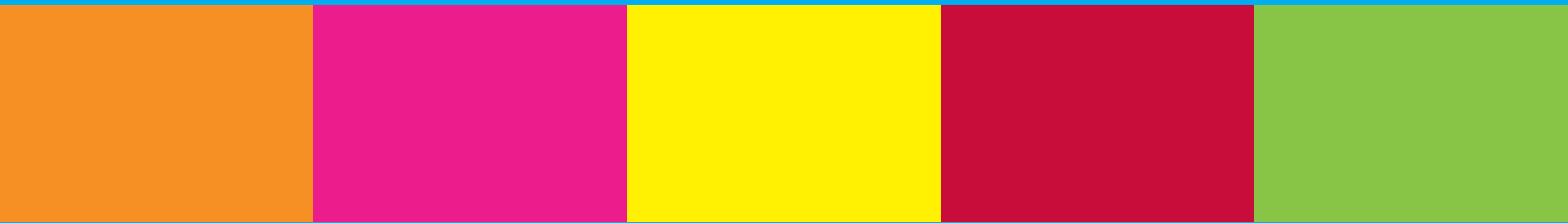


MEMORIA DE ACTIVIDADES A FAVOR DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

VII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO CAI UNICEF COMITÉ ESPAÑOL:
CONVOCATORIA SELLO CAI 2016

AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA (TARRAGONA)



Concejal:

FRANCESC ROCA I ROSELL

Concejal de Educación, Ocupación y Desarrollo Económico

Dirección Técnica:

CARLES CEPERO MARTÍ



ÍNDICE

Agradecimientos.....	7
Presentación: Francesc Roca, concejal de Educación	8
1. REALIDAD SOCIAL Y OBJETIVOS	11
2. PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO, ACTIVIDADES Y DATOS DE ORGANIZACIÓN	13
INFORMACIÓN SOBRE LA MEMORIA	15
a. Procedimiento de elaboración de la Memoria y las fuentes e informantes consultados	16
b. Aplicación y difusión de la convención sobre los derechos del niño/a	19
MEMORIAS DE LAS DISTINTAS CONCEJALÍAS Y SU TRABAJO EN RELACIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	22
Introducción	23
Concejalía de Fiestas, Patrimonio y Planes de Movilidad	25
a. Especialización del destino - dinamización de actividades organizadas y coorganizadas	25
b. Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España	26
c. Tarragona, Historia Viva III edición	27
d. Tarragona, Ciudad de Castells	27
e. Oficina Europe Direct Tarragona	27
f. Movilidad	29
Concejalía de Cultura	31
a. Características generales	31
b. Arqueología	32
c. Actividades Museo de Historia	32
d. Recintos gestionados por el Museo	33
e. Actividades Cultura	33
f. Detalle actividad 2014 del Área - Gestión actividad e importe respecto del año 2013	33
g. Área de Cultura. Espacios escénicos culturales	35
h. Memoria 2015	36
i. Evaluación	41

Concejalía de Servicios a la Persona	42
a. Introducción	42
b. Realidad social de los recursos, servicios y proyectos que se llevan a cabo desde los servicios sociales. Servicios sociales básicos	43
c. Diversos servicios de la cartera local de servicios sociales que tienen una incidencia en la familia y la infancia	44
d. Servicios Sociales comunitarios y/o grupales	45
e. Servicios Sociales especializados	46
f. Prestaciones dirigidas a la infancia/adolescencia al sistema de servicios sociales	46
g. Protocolos, procedimientos, circuitos, mesas y decretos legislativos referentes a infancia y adolescencia y a sus familias	48
h. Información económica, datos globales desglosados dirigidos a la infancia, la adolescencia y las familias	50
Concejalía de Salud	51
a. Memoria del proyecto final "Fer Salut Mola" 2015 Servicio Municipal de Salud. Ayuntamiento de Tarragona	51
b. Memoria 2014. Salud escolar	54
1. Actividades en el ámbito escolar.	54
2. Actividades en el ámbito comunitario.	56
Concejalía de Políticas de Igualdad	58
a. Líneas de intervención	58
b. Políticas de Igualdad y proyectos transversales	59
c. Servicio Municipal de la Discapacidad	63
Concejalía de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Limpieza	66
a. Departamento de Medio Ambiente memoria 2014	66
b. Departamento de Medio Ambiente memoria 2015	67
Concejalía de Cooperación	70
Concejalía de Juventud	73
a. Memoria	73
b. Asistencia a los espacios	74
c. Actividades programadas en el Marco del Plan Local de Juventud	75
Concejalía de Deportes, Voluntariado y Centros Cívicos	77
a. Memoria	77
b. Memoria del Patronato Municipal de Deportes	79
c. Juegos Mediterráneos	82
Concejalía de Educación, Ocupación y Desarrollo Económico	83
a. Introducción	83
b. Ciudad educadora - participación	84
c. Servicios educativos	87

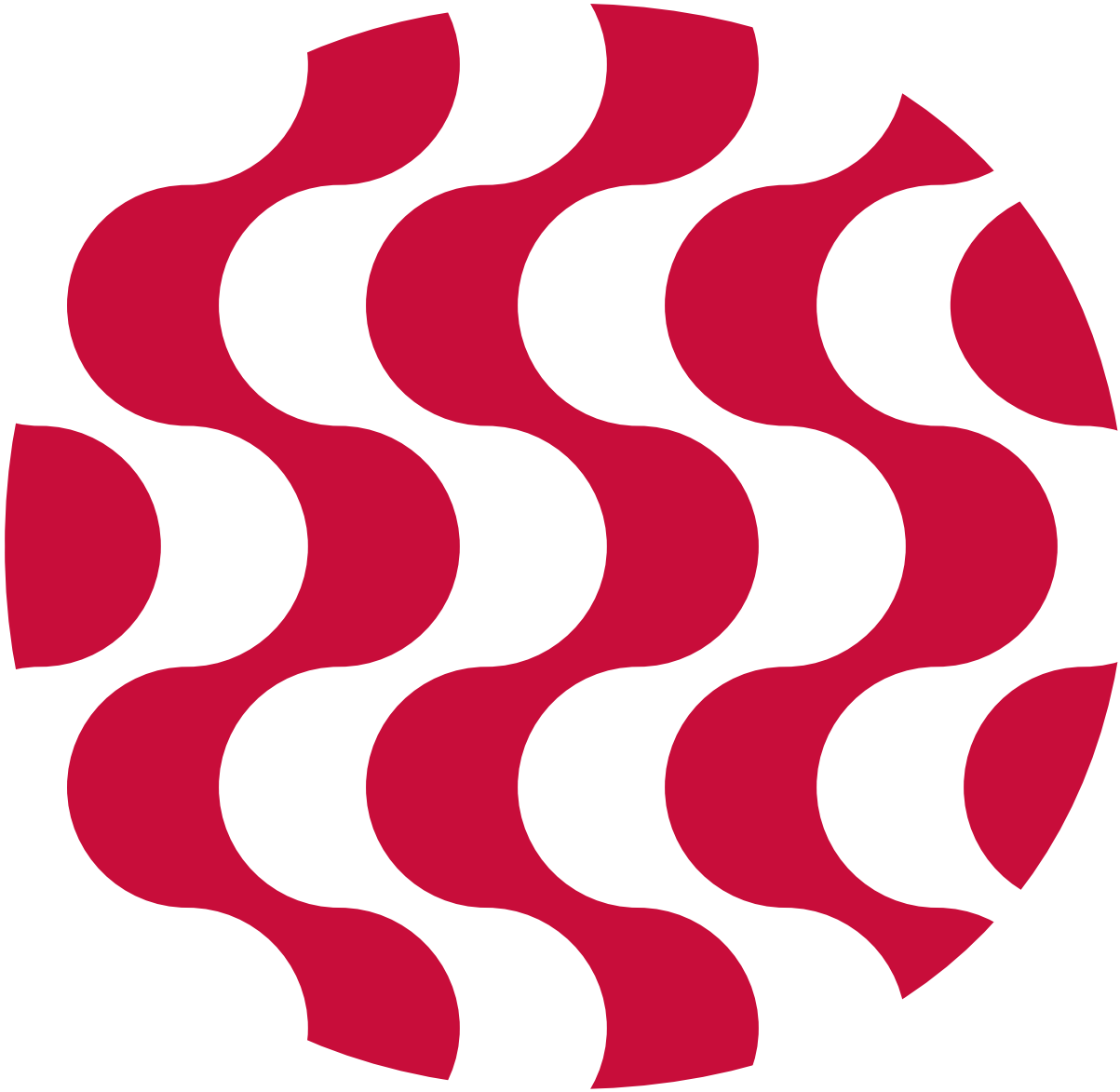
d. Coordinación de actividades y programas de apoyo	110
e. Relaciones con la comunidad y formación	113
f. Gestión administrativa	119
g. Página web y recursos informáticos	124

3. APARTADO EXPLICATIVO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO REAL DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL DEL MUNICIPIO 128

Antecedentes, estatutos, RRI, resumen actas del CMIT, resumen participación de las escuelas, resumen temas tratados y su impacto, ficha descriptiva del órgano de participación infantil

4. APARTADO EXPLICATIVO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO REAL DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN INTERNA ENTRE CONCEJALÍAS DE LA POLÍTICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL AYUNTAMIENTO 157

Introducción, ficha descriptiva del órgano de coordinación MiCAI, y actas



Agradecimientos

A todas las concejalías del Ayuntamiento de Tarragona y en especial a los técnicos y técnicas que han participado en la elaboración de esta memoria, fichas e informes correspondientes.

A todos los niños/as que han participado tanto en el CMIT, como aquellos que lo han hecho desde las escuelas aportando sus votaciones para elegir sus representantes como sus ideas y propuestas. También agradecer a las escuelas su participación en la encuesta que nos ayuda a elaborar toda la documentación de partida para elaborar el Plan de la Infancia y la Adolescencia de Tarragona 2016-2019. Agradecer a todo el profesorado y a los equipos directivos por la iniciativa y el apoyo, por promocionar la participación y a las familias de los niños/as participantes que los acompañan.

A todos/as los que un día empezaron a idear y trabajar para que el Consejo de la Infancia en Tarragona fuera posible, elaborando la propuesta, los estatutos, el RRI, y para aquellos/as que han velado para que año tras año el CMIT se realizara dentro de unos parámetros de calidad, rigurosidad y practicidad.

Presentación del concejal de educación, ocupación y desarrollo económico



Hoy en Cataluña, 3 de cada 10 ciudadanos menores de edad afrontan situaciones de pobreza y exclusión social. En este escenario, y siguiendo las líneas estratégicas de la recomendación europea de invertir en infancia, se plantean propuestas dirigidas a luchar contra la pobreza y las desigualdades en la infancia estructuradas en los siguientes ejes:

1. Recursos adecuados a las familias con niños repensando el trabajo, las ayudas y los impuestos en clave de infancia.
2. Servicios públicos municipales asequibles y de calidad que fomenten la inclusión en la educación, la salud, la vivienda y los servicios sociales.
3. Participación en la vida social y comunitaria con acceso equitativo a actividades de ocio, culturales y deportivas.

En Tarragona, en un momento de máxima preocupación por el debilitamiento de los servicios y de las políticas altamente sensibles para el bienestar de la infancia y la adolescencia, queremos reafirmar nuestro compromiso con el trabajo por la justicia social y la promoción de la igualdad de oportunidades, especialmente en las políticas de infancia.

El objetivo de la acción política en nuestro municipio es que niños y adolescentes puedan desarrollarse como titulares de derechos subjetivos, a partir de políticas de infancia y familiares integrales y con un enfoque transversal, que permitan la conexión de las diferentes políticas y servicios como la sanidad, educación, vivienda, deportes, servicios sociales y ocio; así como

la coordinación y cooperación entre las distintas administraciones y la corresponsabilización de los agentes sociales.

Es por ello que en el Pleno Municipal del pasado día 18 de marzo se llevó a cabo una Declaración Institucional liderada por nuestro grupo con la adhesión de todo el resto de partidos del consistorio donde se acordaron estos tres puntos : a) Solicitar a UNICEF iniciar los trámites para la obtención del Sello de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia b) Contar con su apoyo y colaboración posterior para el desarrollo, la mejora continua y la innovación de las políticas de infancia y adolescencia en nuestra localidad. c) Elaborar toda la documentación que se requiere para solicitar ser CAI antes del 30 de junio de 2016 (memoria inicial, informes iniciales de situación y primer Plan Estratégico de Infancia y Adolescencia por Tarragona).

¿Para qué este interés? ¿Qué aportará a la ciudadanía?

A través del Sello de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia, UNICEF reconoce a los pueblos y ciudades que cumplen con los requisitos establecidos a tal efecto, que se recogen en el documento de directrices Guía de Gestión del Sello CAI 2015-2016. El Programa Ciudades Amigas de la Infancia, liderado por UNICEF, tiene como objetivo general promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989), de la que nuestro país es signatario, en el ámbito de los Gobiernos locales. El Programa incentiva la creación de planes locales de infancia y adolescencia, promueve

la participación ciudadana de los niños y niñas (de cero a dieciocho años) en la vida municipal, impulsa todo tipo de políticas municipales tendientes a favorecer el desarrollo de los derechos de la infancia y la adolescencia y dinamiza la colaboración ciudadana y la coordinación institucional como vías para facilitar la mejora continuada y el desarrollo de estas políticas.

Considerando que el programa CAI y el Sello de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia favorecerán los intereses de la población en general y de la infancia y adolescencia en particular; considerando que, además, nuestro municipio cumple con los requisitos necesarios estipulados debido a que ya se están llevando a cabo políticas en este sentido; y manifestando nuestra voluntad de contribuir activamente en la difusión y aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño a/en nuestra localidad; a partir del trabajo de análisis realizado por UNICEF planteamos tres propuestas generales con el objetivo de que la infancia tenga más peso en las políticas locales, y planteamos propuestas específicas dirigidas a combatir las desigualdades y las situaciones de pobreza y exclusión social para que el principio de la igualdad de oportunidades en la infancia guíe la actuación municipal:

1. La elaboración de un plan municipal de infancia que, de acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño, dé coherencia a todas las políticas, programas y servicios para la infancia y adolescencia que ya tenemos y que debemos tener y establezca prioridades y objetivos medibles y temporalizados. El plan prestará especial atención a aquellas situaciones de mayor exclusión y vulnerabilidad, a partir de un análisis basado en datos municipales. También es clave que identifique claramente la coordinación de áreas dentro del Ayuntamiento para avanzar en la transversalización de la infancia en la acción de gobierno. Asimismo, hay que avanzar en la puesta en marcha de
2. La visibilización de toda la inversión que ya se hace en infancia municipal y el compromiso a elaborar presupuestos con perspectiva de infancia en los que se prioricen las políticas y servicios dirigidos a los niños y a sus familias, focalizándose en la equidad. Más y mejor inversión en infancia es una condición imprescindible para romper el ciclo de desigualdades y combatir la pobreza infantil. Más allá de los datos presupuestarios, es fundamental disponer de datos clave sobre la infancia en los municipios para hacer un seguimiento, evaluar los impactos y orientar mejor las actuaciones y, por lo tanto, la inversión.
3. La promoción de la participación infantil a través del mantenimiento y mejora de órganos municipales existentes y la creación de aquellos nuevos que se vean necesarios (consejos de niños, consejos de adolescentes, audiencias públicas, plenarios, asambleas...) y del fomento del tejido asociativo de niños, adolescentes y jóvenes para que sean espacios de participación significativa y que contemplen la pluralidad de realidades y involucren el máximo número de niños y niñas. Los consejos y asociaciones son canales para ejercer sus derechos de ciudadanía, expresar sus opiniones y poder mejorar la vida local, siempre y cuando se tengan en cuenta en la toma de decisiones públicas. En las ciudades grandes, es importante pensar en la proximidad y, por lo tanto, impulsar mecanismos y asociaciones de barrio o distrito. Por otra parte, también apoyar programas y experiencias que fomenten la participación en los centros educativos.

Para Tarragona, la oportunidad y el sentido del Pacto para la Infancia que hubo en Cataluña

debería haber ido más allá del acuerdo en los objetivos, debería haber llegado a un compromiso con recursos económicos en la priorización y la operatividad de la Ley de Infancia y demás leyes y políticas que implican la infancia, entre otros: la Ley de Servicios sociales y su cartera de servicios, la ley y políticas educativas, la ley de prestaciones sociales de carácter económico, la renta mínima de inserción y las políticas activas de empleo; es por ello que desde el Ayuntamiento de Tarragona queremos con esta adhesión a CAI hacer visible el interés prioritario para la promoción y defensa de los derechos de la infancia y adolescencia en un trabajo de políticas integrales y transversales que ya se llevan a cabo y ver con esta revisión qué vacíos necesitan rellenar en la medida de nuestras competencias y capacidades.

Para nosotros poner la infancia y la adolescencia en la agenda política local es una prioridad, para mejorar las condiciones de vida de los niños y adolescentes y garantizar sus derechos y su felicidad.

Francesc Roca Rosell

Concejal del Área de Educación
y Ocupación de Tarragona

1

Realidad social y objetivos

Realidad social y objetivos

Que han orientado la elección de líneas de trabajo y actividades durante el período al que se hace referencia

Partimos de una sensación, una intuición, la sensación que ha impulsado nuestro proyecto que es la sensación de que desde el consistorio y desde también otras iniciativas públicas y privadas o semiprivadas se estaban impulsando y llevando a cabo muchas ofertas, actividades donde se estaban atendiendo numerosas necesidades en relación a los niños y las niñas de nuestra ciudad, pero que todas ellas se hacían de manera dispersa, desde parcelas que atendían un aspecto y sin conexiones establecidas entre todas ellas o sólo se hacía entre algunas de ellas pero no en conjunto.

De nuestra sensación principal se derivaba una preocupación: se necesitaba un proyecto donde visualizar el todo en su conjunto, que nos hiciera parar para hacer una recopilación de todo lo que se hacía, para mejorar las conexiones en un trabajo más transversal que sobretodo nos hiciera tener más claro en esta visión de conjunto cuales eran los vacíos que quedan por llenar, las necesidades que quedan por cubrir y aquello que se hubiera quedado obsoleto o innecesario.

Para ello también vimos claro que necesitábamos la ayuda de un marco de trabajo serio y vimos en nuestra participación en el proyecto "Ciudades Amigas de la Infancia" la excusa perfecta para empezar este trabajo. Este proyecto nos iba a dar el marco de trabajo esperado desde fuera dando una objetividad en la necesidad que no necesita justificación, el mismo objetivo que nos brinda el marco es más que una justificación, es un imperativo. Además, pertenecer a las CAI nos da un apoyo de ayuda valioso, nos da ejemplos de buenas prácticas de otras ciudades, y no deja que el plan sea un plan sólo de revisión, sino que el propio plan sea un plan vivo de trabajo que hay que renovar cada X tiempo. Eso nos garantiza que el todo el plan no va a quedar luego como un sumario en un cajón sino que va a ser y debe ser vivo y tener trascendencia y vida propia. Ante todos estos retos y ventajas, sólo nos quedaba la opción de ponernos manos a la obra. Esta era nuestra realidad que planteaba los objetivos iniciales que hemos empezado a señalar. Por lo tanto, en seguida se vio la necesidad de nombrar a una persona responsable del proyecto que no fuera adscrita a ninguna área en concreto, una persona con experiencia en el ámbito educativo que hiciera de puente y se coordinara con todas las distintas áreas transversales del proyecto, para este primer análisis descriptivo de todo lo que ya se estaba haciendo.

Por otro lado también se tenía claro que aparte de que algunas concejalías realizaban acciones para la infancia y la adolescencia de manera autónoma, otras se coordinaban pues su propia idiosincrasia y los campos que compartían así lo requerían de forma natural. Además también se llevaban a cabo proyectos y planes (Plan Estratégico 2022, Agenda 21, Plan Local de Inclusión y Cohesión Social, Plan de Movilidad Sostenible, Plan de Políticas de Igualdad, Plan Local Tarragona Joven, Plan Municipal de Drogas, Plan de Seguridad Local...) que no tenían como espina dorsal el hecho de la infancia y la adolescencia exclusivamente pero que han hecho que tengamos mesas interdisciplinarias de interconcejalías previas para la elaboración de dichos planes que expondremos a continuación y que son los que han dado pie a formalizar nuestra propia mesa de coordinación.

2

Principales líneas de trabajo, actividades y datos de organización

Principales líneas de trabajo, actividades y datos de organización

El Ayuntamiento de Tarragona lleva a cabo una serie de planes locales municipales que sirven para establecer los criterios que debe seguir el gobierno para realizar el desarrollo de determinados ámbitos que afectan al municipio y sus habitantes. En la confección de estos planes se establecen unos mecanismos de participación que garanticen el consenso con la ciudadanía.

El Ayuntamiento de Tarragona ha confeccionado, o están en fase de desarrollo, los siguientes planes:

- Plan estratégico 2022
- Agenda 21
- Plan Local de Inclusión y Cohesión Social de Tarragona
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible
- POUM- 4ª revisión del Plan de Ordenación Urbanística Municipal de Tarragona
- Plan Local de Políticas de Igualdad 2014-2018
- Plan Local Tarragona Joven 2016
- Plan Municipal de Drogas
- Plan Estratégico de los Juegos Mediterráneos 2017
- Plan de Seguridad Local de Tarragona (aprobado enero 2013) – protección escolar

Y estas son la distribución de concejalías y concejales/as actuales:

Concejalía	Concejal / concejala
Presidencia y Estrategias de Ciudad	Alejandro Fernández Álvarez
Servicios Centrales, Economía, Hacienda y Seguridad	Pau Pérez Herrero
Comisionado de los Juegos Mediterráneos	Javier Villamayor Caamaño
Cultura	Josep Maria Prats Batet
Espacios Públicos, Contratación y Protección Civil	José Luis Martín García
Fiestas, Patrimonio y Planes de Movilidad y Accesibilidad	Begoña Floria Eseberri
Territorio, Movilidad y Patrimonio Municipal	Josep Maria Milà Rovira
Comercio, Relaciones Ciudadanas y Universidades	Elvira Ferrando Gómez
Servicios a las Personas y Salud Pública	Ana Santos Gorraiz
Educación, Ocupación y Desarrollo Económico	Francesc Roca Rosell
Sostenibilidad, Medioambiente, Limpieza, Juventud y Cooperación	Ivana Martínez Valverde
Turismo, Ciudades Patrimonio	Inmaculada Rodríguez Moranta
Deportes, Voluntariado y Centros Cívicos	María Isabel Negueruela Morales

Información sobre la memoria

Procedimiento de elaboración de la Memoria y las fuentes e informantes consultados

Antes de la aprobación en el Pleno del día 18 el concejal Francesc Roca Rosell presentó a través de un documento y una presentación en PowerPoint "TACAIA"- Tarragona Ciudad Amiga de la Infancia donde se explicaba qué es el sello CAI, por qué, qué representa, qué pasos había que seguir y cómo se tenía pensado encararlo. Estos documentos se presentaron en el Consejo Municipal del IMET para dar a conocer a todos los grupos del consistorio la información antes de la votación (se adjuntan documentos en el anexo).

Para elaborar esta memoria se han tenido en cuenta distintos interlocutores, espacios y sesiones. Después de la aprobación en el Pleno del 18 de Marzo de la participación de Tarragona en la VII convocatoria del Sello CAI, se procedió a llevar a cabo una serie de sesiones primero informativas y luego ya de trabajo.

1. En primer lugar se llevó a cabo una reunión con los concejales/as de gobierno donde se les exponía la información que deberían contener los tres documentos de la convocatoria CAI: la memoria, el informe y el plan. Se les comunicó que partes deberían desarrollar las concejalías y se les pidió que para ello y para formar una mesa interdisciplinar de trabajo nombraran uno o varios técnicos de cada Concejalía encargados de CAI.
2. En segundo lugar se llevó a cabo una reunión en el IMET, con el concejal de Educación, el director del IMET, la funcionaria administrativa jefe del IMET y la coordinadora de todo el proyecto que contó además con la técnica del IMET encargada del CMIT. En esta primera reunión se abrió el expediente de todo el proceso que iría registrando cada una de las acciones llevadas a cabo y se asignó una administrativa encargada de ello, la Sra. Júlia Sánchez. Se redactaron los correos electrónicos para hacer llegar de manera oficial a las concejalías la documentación que se necesitaba y la asignación de los técnicos; así como también se redactaron correos para hacer llegar a las escuelas de Primaria y de Secundaria con un link (imet.enquesta.info) explicándoles que por el proceso CAI que estábamos iniciando necesitábamos escuelas colaboradoras para pasar unas encuestas a niños/as, adolescentes y profesores.
3. En una tercera reunión en el IMET se convocó a todos los técnicos/as del IMET encargándoles

el seguimiento de las escuelas participantes, explicándoles la información que se necesitaba de cada una de sus áreas y poniendo sobre la mesa aspectos, entidades, etc., que vieran necesarios en la elaboración del proyecto.

4. e elaboró también un correo para hacer llegar a todos los concejales/as de la oposición en el gobierno de la ciudad para comunicarles cómo estaba el proyecto, que se estaba haciendo, y abriéndoles la oportunidad de colaboración y participación si así lo deseaban.
5. Se redactó un artículo por parte del concejal para los periódicos locales para dar a conocer la candidatura y el porqué de la misma para Tarragona.
6. También se informó a los niños/as miembros del CMIT en una reunión de trabajo en el IMET con la técnica Rosa Maria Nevado animándoles a participar con las encuestas y si querían aportar algo.
7. Se informó al Consejo Municipal del IMET y al Consejo Municipal Escolar.
8. En una cuarta reunión se convocó la mesa interdisciplinar con los técnicos de todas las Concejalías, los del IMET, la Concejalía de Fiestas, Patrimonio y Planes de Movilidad, Cultura, Servicios a la Persona, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Limpieza, Juventud y Cooperación, asistió también el director del IMET, la administrativa Júlia Sánchez y la coordinadora del proyecto. Se compartió cómo estaba la elaboración de la documentación ya requerida y se les pasaron unas fichas para rellenar con las actividades que cada Concejalía realiza (ella o con colaboración con otras entidades) para niños/as de 0-18 años, y una encuesta para técnicos/as. En esta reunión de primer contacto se compartieron dudas, inquietudes y se hicieron propuestas como el hecho de añadir a la Concejalía de Deportes y al Club dels Tarraconins así como también de seccionar el Plan de la Infancia en dos: de 0-12 años y de 12 a 16, dejando para más adelante el tema de 16-18 por las características de las edades y por el trato de estas edades en las distintas Concejalías sobretudo la de Juventud. Se establecieron los plazos de trabajo y una próxima fecha para una reunión donde se formalizara ya oficialmente la mesa de coordinación o mesa transversal de trabajo. También se acordó que para informes donde hiciera falta la información de más de una Concejalía trabajarían de manera conjunta en la elaboración ya que a partir de esta reunión ya tenía el referente, se prefirió esta manera de trabajar a que un documento fuera rodando: se encargaría un técnico y este contactaría con la Concejalía y el técnico de la mesa que le hiciera falta para un apartado en cuestión.

El tema de las entidades y de las familias se ha dejado para el próximo plan de la infancia y la adolescencia debido al corto plazo de tiempo del que disponemos para la elaboración y debido a querer abarcar despacio y bien cada ámbito.

Se ha llevado a cabo un exhaustivo trabajo de vaciado de toda la documentación sobre el CMIT, des de las actas de plenarios del Ayuntamiento para elaborar su historia, así como toda la documentación reglamentaria como estatutos, RRI, y se ha llevado a cabo un vaciado de las actas de cada consejo municipal de los niños/as para extraer conclusiones relacionadas con el impacto en la ciudad, su participación, sus temas de interés, etc. De esta manera podemos decir que la infancia y la adolescencia ha participado directa (encuesta y reunión CMIT) e indirectamente en

el proceso de elaboración de la memoria (vaciado de toda la documentación existente). Podemos ver también gracias a este vaciado como a través del CMIT se han trabajado la Convención de los Derechos del Niño/a cada año en el consejo y en las escuelas así como también en la ciudad ya que se relatan distintos actos al respecto junto incluso a entidades como el Club dels Tarraconins. También hemos podido apreciar que la participación infantil no se quedó sólo en el CMIT sino que se participa en el CNIAC, en encuentros de consejos de la infancia estatales y además esto ha propiciado el deseo de conformar el Consejo Municipal de Jóvenes que ahora estamos empezando a desarrollar y que va a ser un puntal en nuestro Plan de la Infancia y la Adolescencia.

También se ha consultado el IDESCAT para contrastar los datos de población.

Del trabajo realizado de manera conjunta o particular de las Concejalías tenemos partes de la presente memoria y partes del informe. De todo ello se extraen las conclusiones para la elaboración del plan.

Aplicación y difusión de la convención sobre los derechos del niño/a

En Tarragona desde hace ya 7 años se llevan a cabo cada año acciones divulgativas, de formación y sensibilización que dan a conocer la CDN. Para ello se diseñan, se ejecutan y se valoran acciones a favor de la infancia y la adolescencia que hacen referencia explícita a los derechos reconocidos en la CDN como ahora detallaremos, y que se vienen llevando a cabo por los niños y niñas que forman parte del CMIT.

El consejo de los niños programa cada año las siguientes actividades para celebrar el Día Mundial de la Infancia y dar a conocer la CDN:

1. La sesión de noviembre del consejo se dedica a dar a conocer la Convención a través de una actividad participativa. El objetivo es reflexionar sobre la Convención y los derechos de los niños. Colaboramos con:
 - a. FUNDACIÓ AKWABA, es un proyecto educativo que tiene por finalidad generar una ciudadanía activa respecto a la defensa de los derechos humanos y el desarrollo humano y sostenible.
 - b. Asociación de Educadores en Derechos Humanos (AHEAD) a través del Petit Compàs, Manual de Educación en Derechos Humanos para la Infancia.
 - c. UNICEF utilizando el documento "Nuestros derechos" el programa Enrédate.
 - d. Save The Children, el documento "Convención sobre los derechos de los niños".
2. Proponemos la siguiente actividad a los centros de Tarragona:
 - Celebración del Día Universal de la Infancia, 20 de Noviembre.
 - Promover el conocimiento de la CDN entre los alumnos de Primaria el Día Universal de la Infancia.
 - Lectura de los derechos en clase.
 - Puesta del póster de UNICEF.
 - Reflexión sobre los derechos.

En los centros donde hay representantes del Consejo de Infancia, son los niños los que conducen la actividad.

3. Celebramos el Día Mundial de la Infancia, 20 de noviembre, con el Club dels Tarraconins, que organiza una **Acampada de cuentos**, donde se reivindica la lectura como una fuente de aprendizaje y diversión de los niños. También se hace lectura de los derechos del niño por parte de los miembros del consejo de niño de la ciudad. Esta actuación la estamos realizando desde el 2011.
4. Participamos en el **Parque de Navidad**, organizado por el Club dels Tarraconins, en un estante, con el objetivo de dar a conocer los derechos de los niños a través de un taller. Los talleres que hemos organizado han sido:
 - a. “Mi pequeño libro de los derechos de los niños”. Se trataba que cada niño o niña eligiera unas fotos de los derechos y elaborara un libro de Goma EVA con los derechos que considerara más importantes.
 - b. “El Calendario de los Derechos”, los niños elegían un calendario y añadían los derechos. Este calendario lo tendrían visible todo el año.
 - c. “Los derechos en 3D”. Los niños del consejo eligieron 4 derechos fundamentales:
 - Derecho a la Vivienda
 - Derecho a la Salud
 - Derecho a la Educación
 - Derecho al Juego
 -
 Pedimos a Save The Children poder utilizar el documento que ellos tienen sobre la Convención sobre los Derechos del Niño, y elaboramos un documento en 3D con las imágenes.

Los niños tenían que construir el derecho poniendo en diferentes capas de que está compuesto este derecho.

Por el estante del Consejo, en el Parque de Navidad, han pasado más 400 niños cada año.

El Consejo de Participación de Tarragona (CMIT) también forma parte de otros organismos que actúan para poner en práctica, conocer y difundir la CDN:

- Participa de Pleno derecho en el Consejo Nacional de la Infancia y la Adolescencia de Cataluña (CNIAC) donde se planifican actuaciones a nivel de toda Catalunya. Tiene dos representantes en este consejo y colaboramos en todas las actuaciones que se proponen: dar a conocer los manifiestos en defensa de los derechos de los niños, participar en las fiestas que, a nivel de Catalunya, se organizan en celebración del Día Mundial de la Infancia, encuentros con niños...
- UNICEF participa en la “Galería Itinerante de los Derechos de los Niños” donde, a través de una exposición de 12 rollars, se da a conocer la Convención sobre los Derechos de la Infancia. La exposición ha estado expuesta en el Instituto Municipal de Educación de Tarragona (IMET) durante un mes y luego ha ido a diferentes centros de nuestra ciudad.
- Asociación Diomira, colaboramos en su revista “Temes Clau. Infants i Adolescents” a través de diferentes artículos donde los niños del Consejo informan de las actuaciones dirigidas a dar a conocer la CDN.

5. Espacios de participación infantil:

CMIT, Grupo de Jóvenes, representantes en el CNIIAC, encuentros UNICEF de representantes de CMI, encuestas realizadas en las escuelas, Espacio Joven Kesse de participación y los órganos de participación escolar habituales de cada escuela, programas en la televisión y radio locales especiales para infancia y adolescencia.

Memoria de las distintas concejalías y su trabajo en relación a la infancia y la adolescencia

Introducción

Desde la mesa interconcejalías se decidió que en lo referente al tema de las memorias cada Concejalía desarrollaría sus resúmenes de los dos años anteriores a esta solicitud donde se expondrían sus actividades, objetivos, líneas de trabajo con información económica y evaluación de todo lo que desarrollan poniendo especial énfasis en aquello dedicado a la infancia y la adolescencia directa o indirectamente, porque a veces puede ser que una acción de una Concejalía sea general y por lo tanto también afecte al colectivo 0-18, por ejemplo Medio Ambiente donde si se adecua un espacio verde como los caminos de la “Anella verda de Tarragona” es para uso y disfrute de cualquier colectivo incluidos los niños y adolescentes.

En Tarragona ya hace tiempo que se empezó a llevar a cabo una política sectorial, integral, transversal y continuada, pero sin macro mesas. Se empezó por en cada Concejalía que se trabajaban temas, proyectos, programas de apoyo o ayudas para la infancia lo hacían de manera sectorial, pero teniendo en cuenta todas las otras concejalías que tenían que ver con el tema en cuestión, lo más integral posible, y de manera continuada, ya que si un plan o programa se planificaba, se ejecutaba y se valoraba positivamente, éste se continuaba. Así veremos en las memorias numerosos ejemplos de cómo la Concejalía de Educación trabaja con la de Servicios Sociales y Deportes para por ejemplo becar a los niños con riesgo de exclusión social en las actividades de deporte base. También se llevan a cabo diversos planes donde se trabaja de manera integral, transversal y continuada desde hace tiempo, en algunos de ellos también se tiene en cuenta la sectorización. De cada una de las concejalías y del personal que ya se estaba coordinando en estos planes, se elevó la mesa de coordinación para el sello CAI.

- Plan estratégico 2022
- Agenda 21
- Plan Local de Inclusión y Cohesión Social de Tarragona
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible
- POUM- 4^a revisión del Plan de Ordenación Urbanística Municipal de Tarragona
- Plan Local de Políticas de Igualdad 2014-2018
- Plan Local Tarragona Joven 2016
- Plan Municipal de Drogas
- Plan Estratégico de los Juegos Mediterráneos 2017
- Plan de Seguridad Local de Tarragona (aprobado enero 2013) – protección escolar

Vamos a pasar a ver las memorias (algunas del 2015 otras del 2014) de estas Concejalías para tener una idea general de los programas, proyectos, ayudas y otros temas trabajados por ellas no de manera exclusiva sino como decimos de manera integral, transversal, continuada y aquellas que así lo requieren de manera también sectorial:

1. Concejalía de Fiestas, Patrimonio y Planes de Movilidad
2. Concejalía de Cultura
3. Concejalía de Servicios a las Personas, Salud Pública y Políticas de Igualdad
4. Concejalía de Sostenibilidad, Medio Ambiente, Limpieza, Juventud y Cooperación
5. Concejalía de Deportes, Voluntariado y Centros Cívicos
6. Concejalía de Educación, Ocupación y Desarrollo Económico

Las acciones de UNICEF que listamos a continuación y que están numeradas del 1-10 las reflejamos en este apartado del documento como referente del tipo de acción que se explicita en las memorias. Cada número que encontréis en la memoria responderá a estos números.

1	Acciones de difusión de la CDN y de sensibilización acerca de los derechos y situación de la infancia y la adolescencia, teniendo en cuenta a los diversos sectores de la sociedad.
2	Acciones a favor de la participación ciudadana de los niños/as, facilitando órganos y procedimientos para hacerla efectiva, de modo que su voz pueda ser escuchada y tenida en cuenta en las decisiones de gobierno.
3	Acciones educativas, culturales, de ocio y tiempo libre, asistenciales y promocionales, así como otras que aporten información y orientación a los niños/as y sus familias para facilitarles el acceso a recursos.
4	Acciones de protección de la infancia y la adolescencia más vulnerable frente a abandono, maltrato, abuso sexual, alcoholismo y drogodependencias, desnutrición, enfermedades, accidentes, absentismo y fracaso escolar, etc.
5	Acciones de mejora de la gestión urbana y medioambiental dirigidas a facilitar a los niños/as y a sus familias un entorno saludable y funcional que contribuya a su calidad de vida.
6	Acciones de dinamización de la ciudadanía para que diversos sectores y organizaciones sociales colaboren activamente en el diseño, desarrollo y mejora de las políticas locales de infancia y adolescencia.
7	Acciones de interlocución y mediación con otras Administraciones Públicas y/o entidades de diverso tipo, para obtener respuestas a las necesidades de la infancia local en el ejercicio de sus competencias.
8	Acciones de coordinación de redes de colaboración institucionales y ciudadanas para llevar a cabo conjuntamente iniciativas de intervención social a favor de la infancia en especial de la más vulnerable.
9	Acciones mediadoras que faciliten el diálogo, la negociación, la colaboración y la resolución amigable de disputas entre agentes sociales implicados en el bienestar de la infancia y la adolescencia.
10	Todas aquellas acciones coherentes con la Convención sobre los Derechos del Niño, las competencias legales del Gobierno Local y los recursos disponibles para hacerlas efectivas.

CONCEJALÍA DE FIESTAS, PATRIMONIO Y PLANES DE MOVILIDAD ■■■■■■■■ (3, 5, 6, 7, 10)

a. Especialización del destino - dinamización de actividades organizadas y coorganizadas

- Parque ecológico Huerto de la Noria (visitas guiadas todo el año).
- Carnaval (febrero 24 a marzo 4).
- El tren de los "calçots". Un fin de semana gastronómico en Tarragona (sábados y domingos, desde el 15 de febrero al 9 de marzo).
- Festival Internacional Dixieland de Tarragona (7-13 abril).
- III edición del Tarragona Family Week (turismo familiar) (abril 11 a 17).
- Semana Santa (13 a 20 abril).
- Tarraco Viva (5-25 mayo).
- Feria del Vino de la DO Tarragona (30 mayo - 1 junio).
- IV Festival Minipop Tarragona (turismo familiar) (6 a 8 junio).
- Night & Shop by Tarragona (campana comercial) (13 de junio).
- Tarragona, ciudad de castells (24 junio-5 octubre).
- Tarraco Talgo (31 de mayo-04 de octubre).
- III Edición de Tarragona Historia Viva (12 julio hasta 6 septiembre).
- Concurso Internacional de Fuegos Artificiales (julio 2 a 5).
- La Imaginada (14-17 agosto).
- Sant Magí (19 de agosto).
- Santa Tecla (23 de septiembre).
- Talleres abiertos (1ª quincena de septiembre).
- Night & Shop Autumn by Tarragona (campana comercial) (05 de diciembre).
- Jornadas del arroz (del 13 al 30 de noviembre).
- SCAN (16 octubre-21 diciembre).
- REC (del 3 al 8 de diciembre).
- Campana genérica de Navidad de comercio (diciembre).
- Exposición en el patio de Jaume I del Ayuntamiento: "Tarragona, una historia de castells" (Del 1 al 31 de agosto).

- Actividades en el Espacio Turismo:
 - "Rastros" de Manel R. Granell (desde el 18 de diciembre de 2013 al 23 de febrero de 2014). Exposición fotográfica.
 - Cata y maridaje de vermut Yzaguirre con delicatessen del restaurante La Grava (15 de febrero de 2014).
 - "Carnaval 2014, Retrospectiva 2013" (del 24 de febrero al 16 de marzo de 2014).
 - "Tarragona en 365 imágenes" (del 20 de marzo al 9 de mayo de 2014). Exposición fotográfica.
 - Cata y maridaje de "Rosita": la cerveza artesanal de Tarragona (29 de marzo de 2014).
 - "El cielo de los Castillos" (del 24 de junio al 20 de julio de 2014). Exposición fotográfica.
 - Talleres del Enano Casteller (del 28 de junio al 6 de septiembre de 2014).
 - "25 años de Concurso". Los 25 Concursos de Castells a través de sus carteles (del 21 de julio al 7 de septiembre de 2014).
 - Taller de preparación y degustación de cócteles con Chartreuse (18 y 19 de septiembre de 2014).
 - Cata y maridaje de vermut Yzaguirre con elaboraciones del restaurante Almost (22 de noviembre de 2014).
 - Exposición ÍDEM con fotografías de Ram Giner y Filella (del 21 de octubre al 21 de diciembre de 2014).
 - Exposición "44 edición del Concurso del Trofeo César Augusto" (del 24 de enero al 8 de febrero de 2015).

- Ruta de los primeros cristianos.

b. Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España

Ser miembros de esta asociación permite que se haga difusión de Tarragona a nivel nacional y internacional y, sobretodo, a mercados de difícil acceso. Para conseguir esta promoción se firman convenios con el sector y se realizan publicaciones:

Convenios: Turespaña, Renfe, Paradores, Madrid, Chinese Friendly Cities, Vuelta a España y Museo Thyssen.

Campañas publicitarias: El País guía 2015 "El viajero", ABC "Viajar", www.elmundo/ocholeguas y La razón suplemento viajes.

Publicaciones: Edición Spain Heritage Cities en Revista Conde Nast India/Bombay; Edición folleto localizaciones Film Commissions-OET Bombay; Reedición material de difusión, actualización con Baeza y Úbeda (GEO Descubre las Ciudades Patrimonio, Turespaña Ciudades Patrimonio, Turismo Idiomatico y Dossier Profesional 2014); Newsletters mensuales y redacción de contenidos folleto de Turismo Familiar.

c. Tarragona, Historia Viva III edición

- Proyecto de reconstrucción histórica pensado para los visitantes de la ciudad
- 3.474 personas disfrutaron de Tarragona Historia Viva

12/07 al 06/09	Número de asistentes
Reconstrucción histórica	919 personas
Familiar	311 personas
Gastronómica	43 personas
Visitas comentadas	37 personas
Monólogos - Gente de Augusto	150 personas
Visita libre Especial Augusto	2.014 personas

Procedencia de los asistentes	Porcentaje año 2014	Porcentaje año 2013
Zona tarragona	42%	39%
Zona Barcelona y resto de Cataluña	24%	29%
Resto de España	18%	16%
Europa	15%	14%
América	1%	2%

d. Tarragona, Ciudad de Castells

- Producto cultural que consiste en actividades relacionadas con el mundo casteller: visitas guiadas, participación en ensayos, escuela de castillos, taller familiar del nan casteller y creación de una nueva jornada.
- Muestra paralela con imágenes y audiovisual bajo el título "El cielo de los castells".

e. Oficina Europe Direct Tarragona

La Oficina Europe Tarragona es una herramienta que el Ayuntamiento de Tarragona utiliza para reforzar su presencia en el proceso de la construcción europea y acercar la UE al municipio. Además, facilita a los diferentes servicios del Ayuntamiento su acceso a las vías de financiación comunitaria y ayuda a consolidar las redes de ciudades europeas con presencia del Ayuntamiento de Tarragona así como promover la cooperación bilateral con otras ciudades europeas hermanadas, o crear acuerdos de colaboración puntuales por aquellos temas que se consideren adecuados.

Desde la Oficina Europe Tarragona se lleva a cabo una labor de información y se dan a conocer a los diferentes departamentos municipales aquellas noticias de origen europeo y proyectos comunitarios que puedan ser interesantes. Es también una manera de trabajar conjuntamente para la promoción de Tarragona a nivel internacional a través de relaciones, intercambios de experiencias y actividades y proyectos europeos con los diferentes municipios y redes con los que estemos asociados o podamos estarlo en un futuro próximo. Además, desde la Oficina Europe Tarragona se hace sensibilización y difusión para acercar más a los ciudadanos en Europa. En la Oficina Europe Tarragona entendemos que una de las políticas públicas más efectivas es la de transmitir y acercar el concepto de Europa a los ciudadanos, sensibilizar a la población de las ventajas que nos ofrece ser miembros de la UE y de los grandes retos que la comunidad persigue.

Servicios que ofrece Europe Direct Tarragona:

- Informar sobre la UE, instituciones y políticas.
- Informar sobre convocatorias de empleo, ayudas y becas relacionadas con la UE y de cómo trabajar o estudiar en otro país de la Unión.
- Colaborar con los diferentes departamentos municipales para organizar actividades para dar a conocer las diferentes políticas europeas que inciden en la ciudadanía.
- Dar una respuesta inicial a cualquier solicitud de información y hacer todo lo que esté a su alcance para indicar las fuentes de información más adecuadas.
- Difundir la información de la UE a nivel local y regional. Se organizan jornadas, conferencias, seminarios de formación, etc., sobre temas de actualidad.
- Proporcionar documentación europea (tanto gratuita como para consultar) sobre temas europeos: educación, empleo, agricultura, pesca, subvenciones, medio ambiente, derecho comunitario y de otros.
- Proporcionar materiales promocionales, gratuitos, sobre diversos temas europeos.
- Acceder gratuitamente al Diario Oficial de la UE y a las bases de datos oficiales de la UE.

El centro de información Europe Direct Tarragona se convirtió en una subárea de Presidencia en enero de 2014. El plan de trabajo del año 2014 recibió una subvención de la Comisión Europea de 25.000 Euros.

Actividades realizadas	2014	2013	2012
Participación directa	11	10	-
Organizadas o coorganizadas por EDT	28	24	16

f. Movilidad

El Servicio de Movilidad y Vía Pública se estructura en:

- La Dirección del Servicio
- El Departamento de Tráfico y Transportes
- El Departamento de Dominio Público
- El Departamento de Vados

Dirección del Servicio. Aspectos destacables:

- Convocatorias del Consejo Municipal de Movilidad:
 - 14/10/2014 sesión ordinaria
 - 29/10/2014 sesión extraordinaria
 - 15/12/2014 sesión ordinaria
- Redacción de un nuevo Reglamento del Consejo Municipal de Movilidad.- El CMMT, en sesión plenaria del 29 de octubre de 2014, aprobó la modificación de su Reglamento con el objetivo de hacerlo más flexible, dinámico y operativo, así como más abierto a la participación.
- Creación de un grupo de trabajo, con participación de profesionales del sector, con el fin de aprobar un nuevo reglamento municipal del taxi.
- Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España:
 - Asistencia a las reuniones del grupo de trabajo (22/10/2014).
 - Jornadas sobre Movilidad en la ciudad de Cuenca (8 y 9 de abril de 2014).
 - Jornadas sobre Movilidad en la ciudad de Segovia (20 y 21 de mayo de 2014).
 - Participación en la confección del Libro Blanco sobre Movilidad de las Ciudades Patrimonio.
- Semana de la Movilidad Sostenible y Segura 2014. Preparación y coordinación de las diferentes actividades organizadas por el Ayuntamiento con motivo de la SMSS que tiene lugar durante la última semana de septiembre.
- Dirección del contrato del servicio de mantenimiento, reparación, y nuevas instalaciones de la red semafórica. Aparte del mantenimiento ordinario, también se han impulsado las mejoras y modificaciones:
 - Mejora de la regulación semafórica en el cruce de la Avenida dels Països Catalans con la Calle de Marcelino Domingo
 - Instalación de báculos para mejorar la visibilidad de los semáforos en la Rambla Nova y en la Calle de Rovira i Virgili con la Font del Centenari
 - Implantación del sistema de prioridad bus en la instalación semafórica que regula la cruce de la Font del Centenari con la Rambla Nova con motivo de la vuelta de las líneas de la EMT en las paradas de la calle de Cristòfol Colom (parte posterior del Mercado Central).
- En cuanto al Régimen de Convivencia, el Servicio cuenta con el apoyo facultativo en materia normativa y de procedimiento administrativo por parte de un funcionario, quien también

tramita y canaliza todas aquellas denuncias formuladas por la ciudadanía, a través de las diferentes OMAC, sobre aspectos regulados en la Ordenanza General de Convivencia.

Movilidad	2014	2013	2012	2011
Actuaciones relativas a la ordenación del tráfico	6	7	22	30
Nuevas instalaciones de grupos semafóricos	-	2	4	2
Actuaciones de mejora de semáforos	3	3	4	17
Instalación de sistemas de control de acceso de vehículos en zonas reservadas a peatones	-	-	1	1
Obras de movilidad / accesibilidad	7	6	2	-
Informes de movilidad generada	39	12	9	7

Tráfico y Transportes	2014	2013	2012	2011
Expedientes en materia de tráfico	527	497	520	438
Colicitudes de tarjetas de circulación Part Alta	93	194	908	601
Alegaciones por retirada de vehículos con grúa	73	145	189	355

Departamento de Dominio Público	2014	2013	2012	2011
Terrazas de establecimientos de hostelería y restauración	191	398	300	299
Actividades promocionales y publicitarias	148	111	160	126
Actividades comerciales y ferias tradicionales	111	91	194	171
Fiestas y actividades deportivas	109	134	165	168
Ocupación dominio público marítimo-terrestre (playas)	76	86	69	51
Otros	506	427	335	416
Total expedientes tramitados	1.141	1.247	1.223	1.231

CONCEJALÍA DE CULTURA ■■■■■■

(1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10)

a. Características generales

La gestión del área incluye la tramitación administrativa de la realización de la actividad cultural: calendario de actividades culturales (programación de artes escénicas, artes visuales, letras y premios literarios), calendario de actividades festivas (Reyes, San Juan y Corpus, Carnaval, Sant Magí y Santa Tecla), actividades realizadas en recintos del Museo de Historia (conciertos, Tarraco Viva); así como la gestión y coordinación de toda la actividad económica (gastos, contrataciones, ingresos, subvenciones y patrocinios). El año 2014 fue especialmente significativo porque se celebró la 25ª edición del Concurso de Castells. En el ámbito del Patrimonio Histórico también se debe incluir la gestión administrativa del Archivo Histórico Municipal y la Hemeroteca. La gestión global implica también la relación directa con las entidades, asociaciones y particulares que participan de la actividad cultural de la ciudad dada la necesaria proximidad de este ámbito de la gestión pública. Sala de lectura Sant Pere i Sant Pau. Informe 2014. Las mejoras o novedades de este año:

- Cuentacuentos infantil.
- Una fotocopidora para los usuarios y servicio de impresión (aunque sólo son en blanco y negro).
- Reparación del timbre de la puerta principal.
- Mejora en la velocidad del servicio de Internet.
- Disponibilidad de ordenadores portátiles para los usuarios de la Sala.

Asistentes:

- El perfil de usuarios sigue siendo el mismo de los años anteriores.
- El número de asistentes ha superado al del año pasado en 2013 lo que se traduce en un 18% más de asistentes. Gracias, sobretodo, a la introducción de la fibra óptica y los ordenadores portátiles, mucho más nuevos y actuales que el ordenador de sobremesa que era la única oferta hasta el momento.

Media diaria de asistentes:

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
78	75	61	58	64	56	21	24	46	78	75	78

La sala puede alojar a 61 personas sentadas y los meses de más frío se llenan todas las tablas con más facilidad. En verano es cuando hay un número menor de asistentes ya que, al no haber escuela, mayoritariamente sólo vienen los socios que utilizan el servicio de préstamo. En cambio, los meses de octubre y noviembre son siempre los que tienen más visitas. Teniendo en cuenta los datos expuestos se puede concluir que los pequeños cambios que se han introducido suponen unos resultados bastante positivos y que, por lo tanto, con una inyección mínima las mejoras son exponencialmente favorables. Así que vale la pena seguir haciendo pequeñas aportaciones para poder llegar al nivel mínimo de exigencia de los usuarios del barrio.

b. Arqueología

Se ha participado en las siguientes actuaciones y / o actividades arqueológicas:

- Trabajos de emergencia de restauración de la Muralla de Tarragona, tramo del Baluarte de San Antonio-Paseo de San Antonio.
- Trabajos de emergencia de caída por viento de muro de cierre del paso de ronda del Mata-dero.
- Trabajos de limpieza de grafito en la Muralla.
- Trabajos de emergencia en el muro de pilastras del Pretorio.
- Trabajos de limpieza de inscripciones romanas en la Parte Alta, víctimas de actos vandálicos.
- Trabajos de adecuación de Ca la Garsa y de la plaza del Rovellat (en el marco del PIPA).
- Trabajos de control arqueológico en la plaza del Rovellat.
- Trabajos de prueba de morteros experimentales de restauración en las partes restauradas del Puente del Diablo (cornisa del specus).
- Adecuación de la puerta triunfal del Circo.
- Excavaciones en la basílica paleocristiana de San Fructuoso.
- Se ha participado en un total de 19 actividades técnicas de ámbito arqueológico.

c. Actividades Museo de Historia

- 24 cesiones de espacios para actividades diversas.
- 22 autorizaciones para grabaciones y documentales.
- 8 exposiciones: «Asociación de Víctimas del Franquismo», «Médicos sin Fronteras», «Xulio Ricardo Trigo», «J. Maria Recasens »,« Talleres abiertos de la Parte Alta »,«Castells Km. 0 »,
- «Quijote Apócrifo “, ” 25 Pinisolers », y varias exposiciones en la Sala Foro de Casa Canals.

- Otras actividades: Tarraco Viva, Concurso Internacional de Fuegos Artificiales, «Family Week», Tarraco Historia Viva, Jornadas Europeas del Patrimonio, y la participación en 31 actividades organizadas por entidades y otros departamentos del Ayuntamiento.
- 6 cesiones de espacios para bodas.
- Se han celebrado varias ruedas de prensa.
- Se ha colaborado en la realización de trabajos de fin de grado/másteres estudiantes.

d. Recintos gestionados por el Museo

- Anfiteatro Romano, Antiguo Ayuntamiento, Casa Canals, Circo Romano, Volta del Pallol, Foro de la Colonia, Paseo Arqueológico (Murallas), Puente del Diablo, Pretorio Romano y Casa de la Festa

e. Actividades Cultura

- Cabalgata de Reyes, Carnaval, Festival Dixieland, San Jordi, San Juan - Junio festivo, Concurso Internacional de Fuegos Artificiales "Ciudad de Tarragona", San Magí, Santa Tecla, Premios Literarios, Festival ETC, Kesse, Concurso de Castells, D.O., Scan, Centro de Arte y Festival REC.

f. Detalle actividad 2014 del Área - Gestión actividad e importe respecto del año 2013

Descripción	2013	2014
D.O. Tarragona	9.340,01	7.219,48
Convenios Cultura	128.500,00	135.000,00
Subvenciones entidades sin ánimo de lucro	0,00	12.100,00
Colaboración con entidades	0,00	2.000,00
Banco de la cultura	0,00	37.771,50
Scan	5.103,45	198.341,64
Centro de Arte	0,00	103.282,75
Programación cine	0,00	1.400,00
Espectáculos de Teatro	469.486,36	317.995,34
Actividades literarias	0,00	41.927,38
ETC Festival	73.287,78	99.558,68
Festival REC	11.574,85	13.689,44
Festival Internacional DIXIE Cultura	51.254,57	60.588,18
Concurso Internacional de Fuegos Artificiales	98.676,47	98.158,5
Gastos Reyes	9.504,49	13.328,62
Gastos Carnaval	15.378,41	19.491,62

Descripción	2013	2014
Gastos Sant Magí	78.787,45	78.709,36
Gastos Santa Tecla	359.828,32	398.895,00
Gastos Sant Joan y Corpus	14.516,83	11.379,61
Atenciones protocolarias fiestas	505,75	494,20
Mantenimiento Seguici Popular	0,00	9.647,42
Aportación cofradías Semana Santa	0,00	10.000,00
Gastos comunes actividades festivas	14.126,75	84.706,80
Aportación Consorci Normalització Lingüística	120.063,30	128.387,97
Cuota Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad	37.500,00	76.250,00
Tarraco Viva	263.449,59	444.850,53
Gastos diversos funcionamiento Patrimonio Histórico	13.362,68	81.602,39
Infraestructura Rep. de uso Gral. Patrimonio Histórico	226.820,17	417.572,65
Edificios Patrimonio Histórico	0,00	32.161,95
Gastos generales Archivo Histórico Hemeroteca	423,50	1.000,00
Actividades colles castellers	0,00	79.000,00
Bienal Castells	0,00	350.778,46
Total cultura y patrimonio	2.160.272,41	3.318.017,83

Se han dado las siguientes distinciones:

Club Tennis Tarragona	Medalla de la ciudad
Club Karate Musoken	Diploma al Mérito Deportivo
Eduald Carbonell Roura	Título de hijo adoptivo de la ciudad
Escola Saavedra	Diploma al Mérito Cívico
Josep M. Jujol	Título de hijo predilecto de la ciudad
Jordi Català	Diploma al Mérito Cultural
Ramon Martí Llaó	Título de hijo adoptivo de la ciudad

Se ha iniciado el trámite de las siguientes distinciones:

Telèfon de l'esperança – Telèfon de l'amistat	Diploma al Mérito Cívico
Club Vaixell (Fundació Sant Joaquim i Santa Anna)	Diploma al Mérito Cívico
Fundació Topromi	Diploma al Mérito Cívico
Associació Aurora	Diploma al Mérito Cívico
Fundació Cooperativa Estela	Diploma al Mérito Cívico
Jaume Marí Pàmies	Diploma al Mérito Cívico
Casal l'Amic	Diploma al Mérito Cívico
Francesc Xammar Vidal	Diploma al Mérito Cívico
Fundació Joventut i Vida	Diploma al Mérito Cívico
Col·legi Sant Rafael	Diploma al Mérito Cívico
Fundació Bona Nit	Diploma al Mérito Cívico
Associació La Muralla	Diploma al Mérito Cívico

Mossèn Agustí Avats	Diploma al Mérito Cívico
Fundació Onada	Diploma al Mérito Cívico
Càritas Diocesana de Tarragona	Diploma al Mérito Cívico
Escola Solc	Diploma al Mérito Cívico
Associació Egueiro	
Comunitat Sant Egidi	
Germandat Nostre Pare Jesús de la Passió	
Jesús Sanjosé Toquero	Diploma al Mérito Deportivo

Comparativas:

Gestión Administrativa	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Documentos de entrada	1.771	1.097	409	2.545	2.862	2.559
Documentos de salida	1.346	714	246	991	1.242	1.486
Convenios	69	23	35	54	74	86
Facturas tramitadas	1.153	920	936	1.552	1.315	2.164
Expedientes instruidos	557	134	298	1.993	449	470

Subvenciones recibidas	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Cuantía subvenciones recibidas	297.039	104.723	275.652,29		1.032.058	493.398

	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Visitas personas recintos históricos	554.909	649.033	516.217	574.574	608.816	576.291

g. Área de Cultura - Espacios escénicos culturales

Justificación

A lo largo del año los espacios culturales escénicos gestionados por el Área de Cultura se convierten en espacios de encuentro social y cultural para todo tipo de públicos y en relación con actividades tanto culturales como festivas y aquellas relacionadas con la gestión del patrimonio cultural de la ciudad.

Objetivos

- Convertir los espacios escénicos gestionados por la Concejalía de Cultura en un espacio donde se ofrezcan actividades culturales relacionadas con las artes escénicas de todos los géneros para todo tipo de públicos.
- Que los infantes y los jóvenes reconozcan en las artes escénicas un espacio común donde relacionarse para interpretar el mundo que los rodea de una manera más lúdica y creativa.
- Despertar el interés por las artes escénicas en general como un lugar abierto a la crítica y a la creación.

- Ofrecer espacios de encuentro para los infantes y los jóvenes en las ediciones de los grandes momentos culturales como las fiestas populares.

Temporización:

Aprovechar las dinámicas actuales de programación estable de teatro, música i danza de enero a junio y de octubre a diciembre en los teatros de Tarragona y el resto del año en los actos de gran concentración cultural como:

- Cabalgata de Reyes
- Carnaval de Tarragona
- Poesía en los patios, con motivo del Día Internacional de la Poesía
- El telar de luz, Centro de Arte contemporáneo
- Festival Internacional de Dixieland de Tarragona
- Semana Santa
- Primavera Literaria y Sant Jordi
- Tarraco Viva
- Minipop
- El batec del temps (El palpitar del tiempo)
- Fiesta de San Juan
- Bouquet Festival
- Concurso Internacional de Fuegos Artificiales
- Festival de Verano
- Tarragona Historia Viva
- Fiestas populares de Sant Magí y Santa Tecla

MEMORIA 2015

Ámbito de dinamización, creación y participación.

El área de Cultura apoya las iniciativas escénicas creadas por colectivos donde los jóvenes tienen un papel destacado.

TEATROS DE TARRAGONA

- Programación de teatro, música y danza:
- Dos temporadas: de enero a junio y de octubre a diciembre.
- 45 espectáculos de diversos géneros, para todos tipos de públicos.
- Los jóvenes pueden disfrutar de la mayoría de espectáculos profesionales.
- Con la intención de fomentar la asistencia de los jóvenes a los teatros se ofrece la posibilidad de disfrutar de descuentos específicos.

Ciclo Al teatro en familia:

- Espectáculos especialmente escogidos para atender las necesidades de los infantes y de sus familias para disfrutar de espectáculos de mediano y gran formato.
- De cuatro a seis espectáculos por año.

Ciclo Festival El més petit de tots (El más pequeño de todos):

- Festival de teatro de carácter internacional que presenta en la ciudad de Tarragona dos espectáculos dentro de la programación de temporada. Estos espectáculos forman parte de todo el festival que se desarrolla en los principales teatros de Cataluña.
- Es un festival de 9 años de creación y tiene la particularidad de ser muy singular ya que es una muestra de espectáculos y experiencias pensadas para los más pequeños que tienen menos de cinco años.
- Se concentran en aforos reducidos y conceptos de espacios bien diferentes al teatro a la italiana.
- Se mezclan todos los lenguajes, música, teatro, danza, audiovisuales y juego.

Ciclo Escena Tarragona:

- Programa de apoyo a las artes escénicas de la ciudad.
- Es un programa de dinamización y apoyo a la creación no profesional en los ámbitos de la danza, el teatro y la música. Las compañías tienen acceso a disfrutar de los beneficios de presentar sus trabajos bajo las condiciones de un teatro profesional como el Metropol.
- 8 espectáculos y 4.975 espectadores con un presupuesto de 7.666.64 €€

Muestra de Teatro Joven:

- El área de Juventud convoca desde hace más de 20 años una muestra que permita a los jóvenes expresar sus necesidades vitales a través de las artes escénicas. Sus trabajos se presentan dentro de la programación del Teatro Metropol durante la primavera.
- Más de 300 actores y actrices jóvenes participan de la muestra. El Teatro Metropol habilita una oferta formativa paralela que complementa el crecimiento y la innovación permanente de los jóvenes que forman parte de la misma.
- 13 espectáculos, 12.455,04 € exclusivamente para la implantación de los espectáculos en el teatro. Cerca de 4.000 espectadores.

Día Internacional de la Danza:

- Con motivo del Día Internacional de la Danza, el 29 de abril, se organizan diversos actos con la participación de diversas entidades de la ciudad con bailarines de todas las edades.
- Se organiza un encuentro de escuelas de danza en la barra del Balcón del Mediterráneo, una Muestra de Danza en el Teatro Tarragona para 1200 asistentes y una Gala de Danza en el Parc del Francolí donde participan más de 15 escuelas, 200 alumnas y un público de casi mil personas.
- 2.464 espectadores con un presupuesto de 2.758,90 €

Festival de teatro Ecléctico:

- Coorganizado con el servicio municipal de la discapacidad ofrece una oferta cultural de calidad hecha por personas con discapacidades físicas y psíquicas. Lo conforman personas de distintas edades pero mayoritariamente jóvenes.

Festival de teatro grecolatino:

- Organizado por la Asociación de Teatro Grecolatino de Tarragona y Prosoyon pretende aproximar el patrimonio de la cultura grecolatino a través de la exhibición de espectáculos profesionales hechos por otros jóvenes de diversas ciudades de la península creando un circuito teatral donde confluyen la historia, el patrimonio y el conocimiento de un patrimonio cultural común a través de los ojos de los jóvenes.
- Cerca de 4000 espectadores con una inversión municipal de 767.38 €

Apartado de educación y formación. Espacios de aprendizaje Las escuelas van al teatro:

- Es un ciclo de espectáculos infantiles y juveniles para las escuelas e institutos con el objetivo de promover las artes escénicas entre los más jóvenes. La programación está delegada a una entidad cultural de la ciudad llamada Imaginautes.
- 13.934 espectadores con un presupuesto aproximado de 11.632 €

Fórum del espectador:

- Complementariamente a los espectáculos profesionales se ofrece la oportunidad de que el público participe de una conversación con los miembros de la compañía.
- El público joven es más participativo principalmente durante los espectáculos de danza gracias a la colaboración de las escuelas que ayudan a dinamizar las actividades.
- 2.300 personas entre diversas edades.

Tú entras en escena:

- Proyectos de carácter formativo y educativo, relacionados a la muestra de teatro joven o alguna colaboración con compañías profesionales que requieren de jóvenes para hacer acciones teatrales complementarias a sus espectáculos.

Festival Internacional de Dixieland de Tarragona:

- El 2015 tuvo lugar la 21 edición de este festival específico de la música Dixie que pretende ofrecer a la ciudad conciertos para todos tipos de públicos.
- Presupuesto de 50.000 € con una participación de 25 personas aproximadamente entre 16 y 55 años

Los jóvenes tienen un lugar especial a través de los proyectos que presentan entidades culturales como la escuela de la Banda Unión musical o algunas escuelas privadas de la ciudad que realizan conciertos abiertos a la ciudad con sus bandas de músicos jóvenes.

OTROS PROGRAMAS CULTURALES ORGANIZADOS POR OTROS DEPARTAMENTOS RELACIONADOS CON TEMAS CULTURALES

Cabalgata de Reyes

- Es tradición en la ciudad de Tarragona y en la cultura popular de nuestro imaginario colectivo la celebración de los Reyes Magos.
- La ciudad de Tarragona considera esta fiesta como una fiesta dedicada a mantener la ilusión de los infantes y es por este motivo que se destinan recursos para realizar una cabalgata que recorre las principales calles de la ciudad donde se exhiben elementos del imaginario colectivo de la ciudad y donde participan en las carrozas y como público principal infantes y jóvenes de la ciudad.

Carnaval de Tarragona

- De gran tradición lúdica cultural el Carnaval de Tarragona se pasea entre los elementos más tradicionales de la crítica social con la espectacularidad de los carnavales más exóticos como los del Carnaval de Tenerife.
- Diversas entidades culturales y sociales de la ciudad participan activamente en la exhibición de sus coreografías y vestuarios que preparan en comunidad para el desfile por las calles de la ciudad a bordo de sus carrozas.

Poesía en los patios con motivo del Día Internacional de la Poesía

- El departamento de letras del Área de Cultura dedica esfuerzos a la divulgación de la poesía y de las letras en general a través de sus programas.

El telar de luz, Centro de Arte Contemporáneo

- Programas dedicados a las artes visuales en general. Se destaca la importancia de fomentar el gusto por las artes visuales en general y que los jóvenes tengan un espacio para que puedan presentar sus trabajos a la ciudad.

Semana Santa

- La tradición y La espiritualidad conviven durante esta fiesta. Celebraciones que los tarraconenses viven intensamente independientemente de las creencias religiosas. Las diversas cofradías incorporan la participación de infantes y jóvenes dentro de sus actos.

Primavera Literaria y Sant Jordi

- Previamente a la gran fiesta del libro que se celebra el 23 de abril, se organizan diversos actos alrededor de las letras. Se presta especial atención en los públicos más jóvenes y se fomentan los hábitos de lectura gracias a la colaboración con las editoriales de la ciudad, la Biblioteca Pública y algunas entidades de la ciudad relacionadas con las letras.

Premios Ciudad de Tarragona

- Actualmente están organizados por el Ayuntamiento a través de la Casa de les Lletres, Òmnium Cultural del Tarragonès y el Centro de la Normalizació Lingüística. Se convocan tres premios: el de novela Pin i Soler, el de traducción y el de narrativa breve.

Tarraco Viva

- Festival de reconstrucción histórica romana. Tarragona es desde el año 2000 Ciudad Patrimonio Mundial de la Humanidad y gracias a este festival pretende poner en relieve el gran patrimonio cultural de su historia.
- Actividades lúdico-culturales y de formación para todo tipo de públicos prestando especial atención a los infantes y jóvenes mediante la realización de talleres de artes y de reconstrucción histórica romana. Un festival donde el rigor histórico se mezcla con la espectacularidad de una época que forma parte de la cultura y del pasado de nuestra ciudad.

Minipop

- Organizado por una entidad cultural de la ciudad el Minipop se está convirtiendo en un festival de referencia dentro del panorama de la música contemporánea actual.
- Dirigido especialmente para infantes de hasta 12 años y sus familias.
- Espacio lúdico cultural donde se mezclan grandes intérpretes de música pop rock adaptando la música para los más jóvenes de la casa.
- Reivindica el uso de la vía pública como lugar de encuentro inter generacional donde confluyen grandes y pequeños con ganas de compartir nuevas experiencias y cultura en general. Un fin de semana de conciertos, talleres creativos, literatura, teatro y danza.

El batec del temps (El palpitar del tiempo)

- Es un proyecto en línea que tiene el objetivo de unir patrimonio y arte con la intención de mostrar la riqueza histórica de Tarragona. Quiere provocar un diálogo innovador entre los espacios patrimoniales y los artistas actuales, usuarios principalmente de nuevas tecnologías. Al ser los jóvenes los principales usuarios de estas tecnologías el desarrollo del proyecto y de su riqueza cultural están garantizados gracias a la energía cambiante y creativa de los jóvenes.

Fiesta de San Juan

- Dedicada especialmente a resaltar los valores del verano a través del uso de elementos de la cultura tradicional y popular y los grupos de difusión castellera y de elementos de fuego son los ejes vertebradores de esta fiesta donde los grupos están formados principalmente por jóvenes.

Bouquet Festival

- Durante el mes de julio.
- Festival de música y maridaje gastronómico que pretende ayudar a los jóvenes de la ciudad a que presenten sus trabajos mediante conciertos en espacios culturales patrimoniales.

Concurso Internacional de Fuegos Artificiales

- Uno de los referentes a nivel internacional en cuanto a concursos de fuegos artificiales. La ciudad entera se vuelve cada noche durante una semana para apreciar la belleza de los concursantes de este concurso que dará al ganador la pirotécnica de las fiestas de la ciudad.

Festival de Verano

- Teatro, danza y música se dan cita durante los meses de julio, agosto y septiembre.
- Infinidad de actos para todo tipo de públicos teniendo en cuenta muy especialmente las actividades organizadas para los jóvenes desde el departamento de juventud.

Fiestas populares de Sant Magí y Santa Tecla

- Explosión de espíritu mediterráneo en las calles de la ciudad.
- Centenares de actividades organizadas para todo tipos de público en espacios al aire libre y organizados por diversas entidades sociales y culturales de la ciudad.
- A destacar el trabajo de la Imaginada quien realiza una ocupación artística social de un parque de la ciudad donde los infantes y los jóvenes tienen multitud de actividades para desarrollar y vivir de manera más lúdica y responsable las fiestas de la ciudad.

EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

Se detecta que la participación de todas las actividades por parte de los públicos más jóvenes aumenta gradualmente con el tiempo a medida que se dan a conocer los programas y actividades. Hay que destacar que en la ciudad hay infinidad de entidades dedicadas en exclusiva a promover las actividades culturales para infantes y jóvenes y que a lo largo del año presentan sus trabajos a la ciudad y que cuentan con el apoyo de la administración pública a través del Área de Cultura. Se puede valorar como muy positiva la implicación de estos colectivos a la vida social y cultural de la ciudad no solo como espectadores sino como creadores de actividades culturales a través de los objetivos de sus entidades.

Muy importante es el trabajo de dinamización de los más pequeños y sus familias a través de programas de artes escénicas como el festival para los más pequeño de todos que ofrece espectáculos profesionales de calidad para los infantes de 0 a 6 años.

En general la ciudad de Tarragona goza de buena salud en lo referente a buscar la participación de los infantes y de los jóvenes.

Si bien es cierto se pueden crear mejores canales para entender sus necesidades hay que destacar que el Departamento de Juventud realiza un trabajo bastante positivo para cubrir las expectativas de los jóvenes facilitando el acceso a la cultura y fomentando espacios de reflexión que afectan la vida cultural de la ciudad.

Desde Cultura y Fiestas se da importancia a estos colectivos entendiendo que su implicación en la sociedad es parte fundamental del desarrollo de la misma y que como más integrados estén en la vida cultural de la ciudad se podrá generar más y mejor actividad para las generaciones venideras. Queda mucho por recorrer pero afortunadamente contamos con la colaboración de entidades culturales de la ciudad que dedican sus esfuerzos a la promoción de actividades para los más jóvenes integradas dentro de los objetivos de los espacios culturales y de la gestión de la cultura en general.

Sin el entramado social de la ciudad sería imposible llegar a donde actualmente estamos llegando.

CONCEJALÍA DE SERVICIOS A LA PERSONA ■■■■■

(2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10)

a. Introducción

La Ley 12/2007, de los Servicios Sociales de Cataluña, sitúa el sistema catalán de servicios sociales dentro del conjunto del estado de bienestar: “los servicios sociales son uno de los sistemas del estado de bienestar, conjuntamente con el sistema de salud, la seguridad social, el sistema de educación, las políticas para la ocupación, las políticas de vivienda y otras actuaciones políticas” (Preámbulo III).

El sistema de Servicios Sociales, según el artículo 2 de la ley 12/2007, lo integran el conjunto de recursos, equipamientos, proyectos, programas y prestaciones de titularidad pública y privada acreditados y concertados por la Administración. Todos estos Servicios configuran la red de servicios sociales de atención pública.

Los servicios sociales son el conjunto de intervenciones públicas que tienen como objetivo garantizar las necesidades básicas de los ciudadanos, prestando atención al mantenimiento de su autonomía personal, y promoviendo el desarrollo de las capacidades personales en un marco de respeto por la dignidad de las personas.

La red de servicios sociales de atención pública está integrada por el conjunto de servicios y centros de servicios sociales de Cataluña acreditados por la Generalidad de Cataluña para gestionar las prestaciones incluidas en la cartera de Servicios Sociales.

En este documento se ha querido ofrecer una realidad social de forma resumida de las diferentes líneas de trabajo, así como nombrar los diferentes servicios y recursos de los de que dispone, en nuestro caso, el Instituto Municipal de los Servicios Sociales, para ofrecer una visión de todas las acciones en relación a la infancia y la adolescencia desde el sistema de bienestar local.

En un primer apartado, se ha añadido un modelo de ficha, donde se recogen los diferentes programas, servicios y recursos de titularidad municipal dirigidos a niño/as y jóvenes de 0 a 18 años. Esta ficha, se rellenó con los datos globales del sistema de Servicios Sociales de Tarragona incorporando los diferentes proyectos y servicios que se ofrecen desde el mismo.

Basándonos en la Ley 12/2007 de los Servicios Sociales de Cataluña y en la cartera local de Servicios Sociales¹, este documento se detallará en el apartado 3, cada uno de los servicios que se

¹ Mar Lechuga (2012) Cartera Local de Servicios Sociales, garantía de derechos y garantía de prestaciones,

engloban en la cartera de Servicios Sociales local y que de manera directa o indirecta impactan en la infancia, la adolescencia y en sus familias.

Los servicios se dividen en:

- Servicios sociales básicos.
- Servicios sociales especializados.
- Servicios sociales comunitarios.

Seguidamente se aporta un cuadro resumen con información sobre protocolos, legislación, planes municipales o procedimientos que afectan a la infancia, la adolescencia y sus familias y que se tienen que tener en cuenta a la hora de iniciar cualquier actuación que revierta en este sector de población.

Finalmente se ha añadido una tabla con la información económica y con datos generales desglosado de los diferentes servicios y prestaciones dirigidos a la infancia, la adolescencia y sus familias desde el Instituto Municipal de Servicios Sociales (IMSST).

Con este informe, el equipo de la Oficina Técnica del Plan Local de Inclusión y Cohesión Social de Tarragona espera poder contribuir, una vez más, a poner al servicio de los profesionales y de la ciudadanía datos, y recursos para continuar produciendo conocimientos sobre situaciones de desventajas sociales en el ámbito local, así como promover acciones y/o medidas para la favorecer la inclusión y la cohesión social en la ciudad de Tarragona.

b. Realidad social de los recursos, servicios y proyectos que se llevan a cabo desde los Servicios Sociales. Servicios Sociales Básicos

Los servicios sociales básicos son el primer nivel del sistema público de Servicios Sociales y la garantía de más proximidad a las personas.

Son los Servicios y las intervenciones que tienen como finalidad la prevención, el diagnóstico, la valoración, la promoción, la atención y la inserción de las personas, de unidades de convivencia y de grupos en situación de necesidad social.

En los Servicios Básicos de Tarragona, se trabaja por Equipos Básicos de Atención Social (EBAS), formados por trabajadores sociales y educadores. Son los equipos técnicos los que, por medio de un conjunto organizado y coordinado de acciones profesionales, constituyen el punto de acceso inmediato al primer nivel del sistema de Servicios Sociales, siendo el más cercano a las personas usuarias y a los ámbitos familiar y social, ofreciendo la atención a todas las personas que viven en Tarragona, especialmente a aquellas que tienen necesidades sociales.

Los EBAS están ubicados en 5 centros de servicios sociales para dar cobertura a toda la ciudad:

- Centro de Servicios Sociales de Parte Alta.
- Centro de Servicios Sociales de Parte Baja.
- Centro de Servicios Sociales de Poniente, desdoblado el Servicios de Acogida en los barrios de Campclar y de Bonavista.
- Centro de Servicios Sociales de Sant Pere y Sant Pau.
- Centro de Servicios Sociales de Sant Salvador.

Cada centro de servicios sociales cuenta con un EBAS que se distribuye en diferentes unidades en el mismo centro: unidad de primera acogida, unidad de inclusión, unidad socioeducativa, unidad de gente mayor y dependencias y unidad de atención a las víctimas de violencia de género.

Desde los servicios sociales se trabaja de forma coordinada con todos los servicios municipales, públicos y privados con los que necesitamos complementar nuestra intervención profesional.

Los servicios sociales básicos constituyen el conjunto de recursos, prestaciones, actividades, programas, objetos y equipamientos destinados a la atención social de la población. Está integrado por los servicios sociales de titularidad pública y privada de la Administración de la Generalitat, de las entidades locales y otras administraciones.

c. Diversos servicios de la cartera local de Servicios Sociales que tienen una incidencia en la familia y la infancia

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y PRIMERA ACOGIDA

En este servicio se inicia el itinerario de atención y se ofrece la información y atención inmediata a la ciudadanía ya que permite recibir, estudiar y dar respuesta en el momento a su demanda, si esta es de información y/o de orientación.

UNIDAD DE INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL

Es un servicio destinado a dar atención y acompañar a las personas y familias que se encuentran en situación de necesidad y/o dificultad social, con el objetivo de prevenir las situaciones de exclusión social y sus causas favoreciendo los procesos de participación e integración social de los colectivos más vulnerables, gestionando su acceso a servicios, recursos y prestaciones sociales garantizadas, convenientes para mantenerse y atender las necesidades básicas para vivir en sociedad y favorecer la inserción o la reinserción social y laboral.

UNIDAD DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA A LAS FAMILIAS, LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Es un servicio dirigido a las familias con hijos a su cargo, que necesitan una atención y un trabajo continuo de asesoramiento y acompañamiento y/o de orientación personal y familiar, sobretodo, cuando hay indicadores de riesgo en el núcleo familiar.

- Proyecto Educadores en Los Colegios.

- Proyecto de Acompañamiento a Padres y Madres en proceso de separación.
- Proyecto de Parentalidad Positiva (Realizado En 2015)

UNIDAD DE ATENCIÓN A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Es un servicio dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad o riesgo social por haber padecido episodios de violencia física, psicológica o de otra índole, que permite dar atención social inmediata y protección en una situación de urgencia y dar una atención continuada por medio de intervenciones de asesoramiento psicológico y legal, de acompañamiento y/o de reorientación personal, así como velar por la integridad de los hijos/as a cargo y facilitar el acceso a los servicios de atención especializada y de protección.

UNIDAD DE ATENCIÓN A LA GENTE MAYOR Y DEPENDENCIAS

Servicio de información, asesoramiento, valoración y diagnóstico social en el ámbito de las personas mayores y las personas con discapacidad o dependencia. La incidencia de este servicio en relación a la infancia y adolescencia, es el de gestionar las prestaciones de servicio, tecnológicas y económicas, y los servicios especializados o de otros sistemas de protección hacia la discapacidad o dependencia en niños y adolescentes.

SEST (Servicio de Emergencia Social de Tarragona)

Servicio que ofrece atención social inmediata a las personas/familias que se encuentren en situación de riesgo, debido a maltrato, vulnerabilidad, violencia, etc.

ESTAIF (Equipo de Soporte Técnico y Asesoramiento Individual y Familiar)

Proporcionar apoyo y asesoramiento psicológico y jurídico a los/las profesionales adscritos a los equipos de servicios sociales y reforzar la atención a las personas/familias usuarias mediante atención directa en determinados casos como la atención de las mujeres, las familias, las situaciones de infancia y/o adolescencia.

d. Servicios Sociales comunitarios y/o grupales

CENTRO ABIERTO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Servicio diurno preventivo, fuera del horario escolar, que apoya, estimula y potencia la estructuración y el desarrollo de la personalidad, la socialización, la adquisición de aprendizajes básicos y el recreo, y compensa las deficiencias socioeducativas de las personas atendidas mediante el trabajo individualizado, el grupal, la familia, el trabajo en red y con la comunidad.

CASAL DE VERANO MUNICIPAL

Estas actividades van dirigidas a niños y niñas de entre 1 y 12 años y están pensadas para que disfruten del tiempo de vacaciones y que sus padres y madres puedan conciliar la vida laboral y familiar.

PROYECTO PEQUEÑOS Y GRANDES

Espacio familiar de encuentro y acogida dirigidos a padres, madres o acogedores que tengan niños de 0 a 3 años.

PROYECTO CRECER EN FAMILIA (Generalitat de Catalunya)

Tiene el objetivo de orientar, reforzar y dar herramientas a los padres y las madres de cara a la educación de sus hijos de 0 a 16 años.

SERVICIO DE MEDIACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA

La mediación ciudadana y comunitaria es una forma de entender, analizar y gestionar el conflicto del ciudadano/a y del conjunto de la comunidad que comparte vínculos y territorio, tal y como se recoge en el decálogo de buenas prácticas.

e. Servicios Sociales especializados

EAIA

La tarea general del EAIA municipal de Tarragona debe encaminarse a que, de forma eficaz y eficiente, se dé orientación, se diagnostique, se valore, se intervenga, se trate y se haga seguimiento de los niños y adolescentes de la demarcación municipal que estén en situación de desamparo o en riesgo de encontrarse en ella.

- Proyecto de jóvenes
- Proyecto con los progenitores

SERVICIO DE INTERVENCIÓN FAMILIA EXTENSA DE ACOGIDA (SIFE)

El SIFE es un equipo especializado en acogimiento con familia extensa. Se encarga de realizar el estudio de las familias extensas, posibles acogedoras de los niños que quedan tutelados por los servicios de protección competentes, así como los seguimientos de los niños y la familia mientras dure la acogida.

f. Prestaciones dirigidas a la infancia/adolescencia en sistema de servicios sociales

RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN

La renta mínima de inserción es una acción de solidaridad de carácter universal hacia los ciudadanos con graves dificultades económicas y sociales con el propósito de atender las necesidades básicas para vivir en sociedad, con los recursos convenientes para mantenerse y para favorecer la inserción o la reinserción social y laboral.

AYUDAS DE URGENCIA SOCIAL

Las Prestaciones de Urgencia Social son prestaciones económicas puntuales, de carácter subsidiario y extraordinario, que se agotan con una única aportación monetaria, destinadas a resolver situaciones de emergencia que afecten a personas o familias que se encuentren en situaciones de necesidad.

AYUDAS DE ALIMENTACIÓN DE LA CRUZ ROJA

El programa de ayudas de alimentación de la Cruz Roja, es un convenio que se tiene con Cruz Roja para la distribución de alimentos en la ciudad.

PROGRAMA: COMEMOS EN LA ESCUELA

El programa "Comemos en la escuela", da respuesta a las necesidades de aquellos niños que habían quedado fuera del sistema de becas comedor que distribuye el Consejo Comarcal y a aquellos que recibían una cantidad de la beca que no era suficiente para utilizar plenamente el servicio, dado que las familias no disponen económicamente de lo suficiente para abonar la diferencia.

PROGRAMA DE ATENCIÓN DURANTE EL VERANO A NIÑOS/AS EN RIESGO DE DIFICULTADES ALIMENTARIAS

Impulsará un programa que implicará los diferentes agentes sociales y económicos de los territorios, así como a la ciudadanía, en la búsqueda de alternativas a los comedores escolares a la hora de luchar contra el riesgo de malnutrición infantil en la ciudad durante los meses de verano.

AYUDAS DEL FONDO SOCIAL DE EMATSA

Son ayudas que se cubren a través de un fondo social que dedica EMATSA, se tramitan desde los servicios sociales para pagar facturas de agua de familias en situación de vulnerabilidad.

SERVICIO DE ACOGIMIENTO TEMPORAL DE URGENCIA

Es un recurso en el que las personas o familias afectadas por situaciones críticas determinadas por falta de alojamiento o por graves conflictos de convivencia que pongan en peligro su integridad.

SERVICIO DE COMEDOR SOCIAL

Es una prestación básica y garantizada, que proporciona de forma temporal, comidas elaboradas a las personas y familias con graves necesidades sociales y que necesitan ayuda para la subsistencia.

SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (De infancia y familia)

Definición : Es una prestación municipal que ofrece atención personal y/o familiar, así como cuidado y limpieza del hogar, principalmente en el domicilio de la persona/familia usuaria, para fomentar la autonomía personal, resolver dificultades de desarrollo, de integración social o de falta de autonomía personal. El SAD-Dependencia se ofrece a los niños y adolescentes que tengan aprobada la valoración de la ley de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia. El SAD Social va dirigido a las personas/familias que se encuentran en situación de riesgo social a las que falte el suficiente apoyo familiar o social.

g. Protocolos, procedimientos, circuitos, mesas y decretos legislativos referentes a infancia y adolescencia y su familias

Núm.	Nombre	Protocolo	Procedimiento/mesa	Plan municipal	Legislación	Adultos	Infancia-Adolescencia	Administración que promueve			Aplicación				Aprobado
								Generalitat de Catalunya	Local	CETIC del Tarragonès	Redacción del plan de acción	En Ejecución	En construcción	Latente	
1	Protocolo marco para una intervención coordinada contra la violencia machista	X				X		X				X			Junio 2010
2	Protocolo de actuación y circuito de intervención en situaciones de violencia machista	X				X	X		X			X			2010
3	Plan Local de Igualdad 2014-2018			X		X	X		X			X			2014
4	Procedimiento de atención y prevención de los matrimonios forzados		X			X		X				X			Junio 2009
5	Decreto para facilitar el conocimiento de los orígenes biológicos				X	X	X					X			2015
6	Protocolo para el abordaje de la violencia machista en el ámbito de la Salud.	X				X		X				X			2009
7	Protocolo de atención a las mujeres en situación de riesgo y sus hijos/as por parte de la red municipal de servicios sociales	X				X	X		X			X			2012

Núm.	Nombre	Protocolo	Procedimiento/mesa	Plan municipal	Legislación	Adultos	Infancia-Adolescencia	Administración que promueve			Aplicación			Aprobado		
								Generalitat de Catalunya	Local	CETIC del Tarragonès	Redacción del plan de acción	En Ejecución	En construcción		Latente	
8	Circuito para atender a las mujeres embarazadas que no tienen vivienda		X			X						X			Junio 2012	
9	Protocolo de actuaciones para prevenir la mutilación femenina	X					X	X					X			
10	Mesa municipal de la ciudad de Tarragona del protocolo para prevenir la mutilación femenina	X				X	X		X				X			Junio 2016
11	Protocolo de coordinación de actuaciones para el abordaje del maltrato prenatal	X				X	X			X			X			2007
12	Protocolo de derivación al servicio de mediación hipotecaria	X				X							X			2015
13	Protocolo de actuación clínico-asistencial de malos tratos agudos a la infancia	X					X	X					X			Mayo 2008
14	Protocolo para la detección y el seguimiento de situaciones con dificultad de alimentación con infancia y adolescencia	X					X						X			Julio 2013
15	Mesa Local de infancia		X						X					X		2016

h. Información económica, datos globales desglosados dirigidos a la infancia, la adolescencia y las familias

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN €	ESTIMACIÓN DEL GASTO EN RELACIÓN A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIAS
	Capítulo 1: Servicios básicos de atención social	4.654.300	
22604	23100 Asesoramiento jurídico	1.646	100%
22704	23100 Prestación de servicios		100%
	Monitoraje Eulen	366.975	85%
	Centro abierto	354.687	100%
	PDC	18.000	100%
22701	23100 Asesoramiento jurídico S. Atención Primaria	12.300	100%
22706	23100 Servicio de ayuda a domicilio por causa social	600.000	24%
22705	23100 Servicio de ayuda a domicilio por dependencias	1.380.622	40.30%
22708	23100 Casales de verano	124.025	100%
48014	23100 Ayudas de urgencia social	345.000	90%
48033	23100 Convenio con la Fundación Casal l'Amic	30.000	100%

CONCEJALÍA

DE SALUD

(2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10)

a. Memoria del proyecto final “Fer salut mola” 2015. Servicio Municipal de Salud. Ayuntamiento de Tarragona

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

La educación sanitaria es una herramienta fundamental para conseguir que los individuos adopten conductas positivas de salud. La escuela es un ámbito estratégico para fomentar la adopción de estas conductas, ya que es un espacio donde los niños pasan la mayor parte de su tiempo.

Consideramos que la educación sanitaria de los niños tiene que estar dirigida por los padres y profesores, constituyendo el servicio de salud escolar un colaborador más de los centros educativos que solicitan la participación en el programa.

Teniendo presentes aquellos factores relacionados con el estilo de vida que la educación puede mejorar, modificar o reforzar, desarrollamos el programa alrededor de los siguientes temas:

- Higiene
- Alimentación y nutrición
- Sexualidad y afectividad
- Primeros auxilios.

Somos conscientes de la dificultad de adquirir nuevos hábitos, pero lo más importante es la modificación poco a poco de los menos saludables para llegar a la edad adulta con los hábitos saludables básicos bien asumidos. Estas modificaciones serán graduales y por lo tanto las estrategias propuestas se tendrán que mantener a tiempo para conseguir unos resultados efectivos y sostenidos.

POBLACIÓN DIANA

Los escolares de Educación Primaria, en todos sus niveles, de los 32 centros educativos de Tarragona, y sus familias.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El programa Fer Salut Mola es un conjunto de acciones y recursos educativos dirigido a toda la Educación Primaria, con el fin de reforzar la labor educativa del profesorado, fomentar la participación de las familias y favorecer la reflexión sobre los propios comportamientos.

Destacamos:

1. Integrar en una única propuesta todas las actividades, mediante la colaboración con entidades, fundaciones, etc., que trabajan en las escuelas con los mismos objetivos.
2. Autonomía de los centros con el apoyo del Servicio Municipal de Salud.
3. Implicación de la población susceptible, entendida por la totalidad de la comunidad educativa.
4. Expectativas realistas en la consecución de los objetivos.
5. Utilización de la imagen de los "Tarraconins" (colaboración con el Club dels Tarraconins), ayudando a crear en la comunidad actitudes positivas en relación con la salud potenciadas por la identificación con su ciudad.

Material y métodos

El programa, con objetivos específicos y actividades adaptadas a cada ciclo, tiene 2 líneas diferentes:

- Adquisición de conocimientos: Llevada a cabo fundamentalmente en el aula por parte del docente pero con la participación activa de la familia.
- Lúdica: mediante juegos y actividades que se realizan en el centro educativo.

Materiales

- Para cada alumno unas fichas educativas para trabajar en casa y/o en la escuela, pero siempre bajo la supervisión del tutor y la puesta en común en el aula.
- Para el grupo clase, se utiliza una metodología dinámica y participativa mediante juegos en gran tamaño: Rompecabezas con mensajes saludables, diferentes alimentos para colocar en una pirámide gigante de la alimentación, juego de la oca saludable, yincanas activas...

Recursos humanos

- Técnico de Salud del Ayuntamiento de Tarragona.
- Monitores/educadores para la realización de talleres.
- Tutores/as de los centros educativos.
- Padres y madres voluntarios.

Objetivos específicos ciclo Inicial

- Familiarizarse con la pirámide de la alimentación saludable.
- Reflexionar sobre los hábitos de higiene bucodental y los alimentos más nocivos para los dientes.
- Estimularlos a descubrir nuevos alimentos.
- Conocer los alimentos que componen un almuerzo saludable y valorar si el suyo es el adecuado.
- Estimularles a realizar en familia un ocio activo.
- Objetivos específicos ciclo medio:

- Incrementar los conocimientos sobre alimentación saludable y equilibrada
- Conocer y potenciar la dieta mediterránea.
- Fomentar la actividad física regular.
- Recuperación juegos tradicionales al aire libre (patios activos)
- Objetivos específicos ciclo superior:
- Conocer los cambios físicos y emocionales que se producen en la pubertad.
- Aceptación del propio cuerpo.
- Fomentar el respeto tanto hacia los demás como a uno mismo.
- Promover hábitos de higiene corporal.

TEMPORALIZACIÓN

Junio y Julio

- Valoración mediante una encuesta de satisfacción al profesorado, de las actividades desarrolladas dentro del programa el curso 2014/15, e inscripciones para el curso siguiente.

Septiembre

- Ponerse en contacto con los centros que lo han solicitado para establecer el calendario de talleres y actividades.

Octubre, noviembre y diciembre

- Antes de la realización del taller los tutores pasan una encuesta previa de hábitos a los alumnos, que sirve para la introducción del programa.
- Realización de la mayor parte de talleres.

A lo largo del curso se siguen haciendo actividades. Destacamos la Trobada dels Tarraconins Saludables, que se organiza en el mes de abril, con la participación de las AMPAS. Su objetivo es potenciar y promocionar alternativas extraescolares saludables para la ocupación del ocio y el tiempo libre, reconociendo a las familias como pilares fundamentales en la adquisición de hábitos saludables.

TALLERES REALIZADOS

- “Cuídate los dientes”. Se han realizado 49 talleres. La actividad dirigida a 1º de Primaria, se realiza en el grupo/clase con una duración aproximada de 1 hora.
- “Te acuerdas”. Se han realizado 48 talleres. La actividad está dirigida a 2º de Primaria, se realiza en el grupo/clase con una duración aproximada de 1 hora.
- “Juego de la oca saludable”. Se han realizado 41 talleres. La actividad dirigida a 3º de Primaria, se realiza en el grupo/clase con una duración aproximada una hora y media.
- “Yincana de la alimentación y la actividad física”. Se ha realizado 28 talleres. La actividad dirigida a 4º de Primaria, se realiza al aire libre con la participación de 25/50 alumnos por taller y una duración de 2 horas aproximadamente.

- “Los buenos hábitos”. Se han realizado 20 talleres. La actividad esta dirigida a 5º de Primaria, se realiza al aire libre con la participación de 25/50 alumnos por taller y una duración de 2 horas aproximadamente.
- “A mi también me pasa, y a ti?”. Dirigida a los alumnos de 6º, se han hecho 8 talleres, con una duración aproximada de una hora y media.

EVALUACIÓN

Evaluación del proceso.

- Nº de escuelas participantes: 29
- Nº de alumnos participantes:
 - 2.425 alumnos participantes en las actividades de ciclo inicial de Primaria.
 - 2.224 alumnos participantes en las actividades de ciclo medio (Yincana y Juego de la oca)
 - 1.022 alumnos han participado en las actividades de ciclo superior.
- Encuesta de satisfacción del profesor-tutor (pendiente)

Evaluación de resultados

Es un objetivo demasiado ambicioso y con grandes limitaciones como para podernos plantear su valoración, no obstante como objetivo a corto plazo, nos planteamos la valoración de conocimientos y actitudes, mediante la realización de encuestas previas y al finalizar las actividades.

CONCLUSIÓN

Continuar con el proyecto, teniendo en cuenta que los cambios en los patrones de actividad física y alimentación son graduales por lo que las estrategias se han de mantener en el tiempo para conseguir una prevención efectiva y sostenida.

Seguir en la línea de implicar más a las familias y continuar trabajando en los centros educativos dada su buena aceptación por parte del profesorado

b. Memoria 2014. Salud escolar

En cuanto a las actividades, durante el 2014 se han llevado a cabo:

ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Programa vigilancia epidemiológica y registro de vacunas

Control del cumplimiento del calendario de vacunaciones sistemáticas por parte de todos los niños del municipio de Tarragona, haciendo una búsqueda activa de aquellos niños que se encuentran fuera del sistema sanitario y registro de las vacunas administradas en los centros educativos: vacuna hepatitis A + B, vacuna papiloma virus, vacuna varicela en 6º de Primaria y vacuna antitetánica-antidiftérica en 2º de la ESO.

Actividades de promoción de la salud en Educación Primaria

El programa "HACER SALUD MOLA" quiere ser un conjunto de acciones y recursos educativos dirigidos a los escolares de Primaria, para apoyar la labor educativa del profesorado, fomentar la participación de las familias y favorecer la reflexión sobre los propios comportamientos.

Destacamos la colaboración con entidades y fundaciones que trabajan en las escuelas con los mismos objetivos integrando en una única propuesta todas las actividades. Tiene especial relevancia la colaboración con el Club dels Tarraconins mediante el programa "Tarraconins Saludables".

Este año queremos destacar la colaboración de la Unidad de Mayores Activos, incorporando el "Taller de Teatro" con la representación en las escuelas de un cuento teatralizado con el objetivo de promocionar hábitos saludables y conseguir el enriquecimiento mutuo entre abuelos y nietos, aunque en realidad no existen lazos familiares entre ellos.

Actividades de promoción de la salud en Educación Secundaria

Estas actividades se realizan de manera coordinada con la enfermera del Programa de Salud y Escuela, que es la figura referente a los centros de Secundaria en temas de salud.

Actividades Secundaria	2014	2013
Centros educativos	4	4
Programa Cambios prevención trastornos de la Alimentación	2	2
Talleres alimentación con Fundació Agrupació	2	2
Talleres Fotoprotección Solar para alumnos/as de 3º de ESO con la AECC	8	6

Programa de soporte vital básico en las escuelas

La formación en emergencias dentro del ámbito educativo puede ser un buen ejemplo de organización de una comunidad para prevenir y atender las emergencias. Crea y/o potencia una actitud solidaria de los alumnos al tomar conciencia de que su actuación es importante y positiva ante una complicación inesperada, y pretende incrementar el número de testigos presenciales de un paro cardíaco con capacidad para activar los dispositivos de emergencias e iniciar las primeras maniobras de Reanimación Cardiopulmonar.

Se trata de un proyecto que tiene como característica la formación en espiral, introduciendo paso a paso los conocimientos y habilidades de acuerdo con la edad: conocer, recordar y añadir. Son los mismos profesores, previa formación y siguiendo los criterios del CCR (Consejo Catalán de Resucitación) los que hacen la formación a su alumnado.

P. Soporte Vital Básico en las escuelas	2014	2013	2012	2011	2010
Escuelas/ IES	28	18	16	15	18
Personal docente	174	172	27	23	32
AMPES	8	2	--	--	--

Formación/asesoramiento a centros educativos, familias y/o AMPAS

Formación al personal docente en primeros auxilios y asesoramiento en caso de enfermedades contagiosas o crónicas que sufren algunos de los niños de su escuela.

Asesoramiento a las familias, individualmente o a través de las AMPAS, en diferentes temas de salud (alimentación, higiene, enfermedades contagiosas) y en el estado vacunal de sus hijos.

Asesoramiento, formación e información	2014	2013	2012	2011	2010
Intervenciones escuelas	12	15	15	8	10
Intervenciones AMPES/Escuela saludable	---	3	2	6	4
Información/Asesoramiento individual	6	8	7	10	14

ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

- Destacamos el **“Proyecto Tarragona cardioprotegida”**: es un trabajo en red que se inicia con la creación de un grupo de trabajo a principios de 2014, la elaboración del mapa de desfibriladores instalados en el municipio y la redacción del proyecto que, finalmente, se aprueba en el Pleno del día 26 de enero de 2015.
- Presentación y puesta en marcha del **Programa de Prescripción Social** en colaboración con la Agencia de Salud Pública de Cataluña. Este proyecto pone al alcance de los profesionales sanitarios los recursos de la ciudad para derivar pacientes en riesgo de aislamiento social. Participan 4 ABS y 11 entidades.
- **Organización y/o colaboración en diferentes jornadas.**
- **Medios de comunicación.** Emisión en directo los lunes de 11:30 a 12 h, de abril a junio y de octubre a diciembre del programa Tarragona Saludable en Tarragona Radio.
- **Formación y/o asesoramiento** a diferentes colectivos de la ciudadanía de nuestro municipio en temas de salud (alimentación, higiene, enfermedades contagiosas, primeros auxilios).
- **Programa de educación vial** del curso 2013/2014 - Guardia Urbana:
En 31 centros de educación infantil/Primaria donde se imparten clases de educación vial.
En 20 centros de Educación Secundaria donde se imparten clases de educación vial.

	2014	2013	2012	2011
Total de asistencias	25.500	26.682	26.401	33.500
Asistencias centros infantil/primaria	22.698	23.983	23.775	30.500
Asistencia centros secundaria	2.802	2.699	2.626	3.000

- Otros actos/charlas realizados (número de asistentes)

	2014	2013	2012	2011
Vuelta ciclista	0	0	0	230
Charlas peligros Internet	0	824	1180	1100
Actividades seguridad viaria	0	452	228	0
Visita guiada nueva comisaría	210	-	-	-

Cuadre resumen diligencias/detenidos								
Motivo	Diligencias				Detenidos			
	2014*	2013*	2012	2011	2014*	2013*	2012	2011
Amenazas	96	102	111	119	24	21	10	24
Agresión sexual	4	7	21	3	5	5	1	3
Contra el orden público	90	92	87	90	85	67	50	60
Contra la propiedad industrial	2	7	8	5	2	6	3	2
Contra la salud pública	6	23	20	14	7	23	18	12
Busca y captura	52	35	45	53	51	27	45	47
Daños	349	441	537	510	22	19	12	24
Estafa	75	79	89	68	2	8	8	1
Hurtos	947	1.224	1.581	1.787	38	45	37	75
Lesiones	97	109	162	167	39	21	20	34
Quebrantamiento de condena	14	18	28	44	13	11	19	41
Robo con fuerza	124	197	323	263	38	69	63	60
Robo interior de vehículo	150	247	230	253	8	8	16	7
Robo violencia intimidación	90	118	204	171	24	30	39	28
Robo/hurto de uso de vehículos	32	45	93	122	10	7	11	3
Recuperación vehículo robado	4	6	40	47	0	0	0	1
Violencia de género y doméstica	69	78	128	122	46	53	69	90
Usurpación de inmuebles	10	7	5	3	1	5	0	0
Simulación de delito	0	1	0	1	0	0	0	0
Contra la seguridad viaria	247	320	252	448	35	49	25	39
Menores desamparados	3	2	8	16	0	0	0	0
Averiguación domicilio	9	29	105	255	0	0	0	0
Receptación	2	0	4	0	2	0	4	0
Pérdida de objetos	598	958	1.023	1.093	0	0	0	0
Contra las relaciones familiares	8	10	0	6	0	--	0	0
Informativas	85	102	41	121	0	--	0	1
Otros motivos	150	196	108	345	17	9	4	9
Diferencial	28	39	30	44	0	10	0	12
Total	3.341	4.492	5.283	6.170	465	493	454	573

(*) Dades obtingudes del SIP

CONCEJALÍA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ■■■■■■ (3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10)

a. Líneas de intervención

- Políticas de Igualdad y proyectos
- Mujeres
- Discapacidad

El Departamento de Políticas de Igualdad ha contado durante el 2014 con un presupuesto de 62.000 € desglosado en los siguientes conceptos:

	2014	2013	2012	2011
Políticas de Igualdad	12.000 €	12.000 €	3.000 €	
Subvenciones entidades discapacitados	30.000 €	25.000 €	25.000 €	25.000 €
Convenios nominativos diferentes entidades	22.000 €	16.000 €	16.500 €	26.600 €

Número de expedientes, clasificados por áreas, de los últimos cuatro años:

En el registro interno de la Concejalía de Políticas de Igualdad constan 48 expedientes de las actividades llevadas a cabo a lo largo del año, tal y como se refleja a lo largo del documento.

Número de expedientes	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Políticas de Igualdad (proyectos transversales)	16	9	9	32	45	79
SIAD/Mujeres	17	18	27	179	422	98
S.M. Discapacidad	15	19	49	24	37	40
Procesos administrativos	2	2				
Totales	50	48	85	235	504	217

b. Políticas de Igualdad y proyectos transversales

II Plan Local de Políticas de Igualdad (2014-2018)

El proceso de elaboración de este plan comenzó en noviembre de 2012 cuando se inició un proceso de participación ciudadana que finalizó en diciembre de 2013. La participación ciudadana en el proceso de elaboración del documento fue importante. A lo largo de 2014 se presentó a las entidades que participaron en el proceso de participación los resultados así como las propuestas de actuación que configuran propiamente el Plan Local de Políticas de Igualdad. Estos resultados nos aportan una fotografía del nivel de igualdad entre mujeres y hombres en la ciudad, y a partir de estos resultados se diseñan las acciones del Plan Local.

	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Asociaciones y entidades ciudadanas	25	49	74	34%	66%
Grupos profesionales	12	44	56	21%	79%
Cuestionarios	104	210	314	33%	67%
Encuestas	9	4	13	69%	31%
Participación total	150	307	457	33%	67%

El Plan consta de **9 ámbitos de actuación** con sus correspondientes objetivos y acciones:

- Educación y formación
- Trabajo
- Vulnerabilidad social
- Salud
- Información y comunicación
- Tiempo libre
- Cultura y asociacionismo
- Deportes

El documento del II Plan Local de Políticas de Igualdad contó con el consenso político y fue aprobado por el Pleno municipal el 18 de julio.

Plan Igualdad del Ayuntamiento (Plan interno)

El Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Tarragona fue aprobado por el Consejo Plenario en fecha 28 de septiembre de 2012, y tiene una vigencia de casi 4 años, hasta junio de 2016. Se ha elaborado un informe intermedio de evaluación del nivel de cumplimiento del Plan con los siguientes resultados:

Porcentaje de acciones desarrolladas			
Acciones	Acciones Realizadas	Acciones Iniciadas	Acciones Pendientes
61	8%	44%	49%

Acciones realizadas por ámbitos				
	Acciones	Acciones realizadas	Acciones iniciadas	Acciones pendientes
Ámbito 1: Política de igualdad de oportunidades	10	2	6	2
Ámbito: Políticas de impacto a la sociedad	8	2	4	2
Ámbito 3: Uso no discriminatorio en el lenguaje y la comunicación corporativa	7	0	5	2
Ámbito 4: Representatividad de las mujeres y hombres	11	0	7	4
Ámbito 5: Acceso, selección, promoción y desarrollo	6	0	3	3
Ámbito 6: Condiciones laborales	6	0	0	6
Ámbito 7: Acoso sexual y por razón de sexo	4	1	2	2
Ámbito 8: Conciliación de la vida personal, laboral y familiar	5	0	0	5
Ámbito 9: Adopción de medidas de prevención de la salud y riesgos laborales con perspectiva de género	4	0	0	4
Total	61	5	27	30

Acciones realizadas a lo largo del año

- Curso de formación para la elaboración de la memoria corporativa con perspectiva de género donde se trabajaron temas de lenguaje no sexista, utilización de datos separados por sexo e indicadores de género, prioritariamente.
- Curso de formación para introducir la perspectiva de género en las políticas de seguridad.
- Diseño de la plataforma interactiva para el desarrollo de cursos online.
- Reuniones de seguimiento del protocolo de acoso.
- Comisión de Igualdad del Plan de Igualdad para dar información del cumplimiento del Plan de Igualdad.
- Apoyo y asesoramiento de diferentes departamentos en temas relacionados con: utilización de lenguaje no sexista, estadísticas, criterios, etc.

Proyectos de trabajo transversal con otros departamentos

Algunos de los proyectos llevan más de cinco años, otros han puesto en marcha a lo largo del 2014.

- El tren de la coeducación.

Año	Centros escolares
2010-2011	3
2011-2012	9
2012-2013	15
2013-2014	12

Centros que han participado en el curso 2013-2014

Durante el primer cuatrimestre se han realizado los talleres en centros de Primaria, Secundaria y en las guarderías. Respecto a las actividades en las guarderías, se realizaron charlas sobre "Consumo responsable de juguetes" y asistieron un total de 15 padres y madres (11 madres y 4 padres) y 6 educadores y educadoras.

Centros	Número de centros participantes	Intervenciones	Niveles escolares
Primaria	4	25 talleres	4º de primaria: 2 talleres 5º de primaria: 5 talleres 6º de primària: 4 talleres
Secundaria ESO	1	4 talleres	1º de ESO
Guarderías, padres y madres	4	3 charlas	Con padres y madres de las guarderías

	Chicos	Chicas	Total
Centros de primaria	254	283	537
Centros de secundaria	63	60	121

ASSEXORA'T

Este proyecto, lo ha llevado a cabo la Asociación Comunitaria de Salud Sexual del Campo de Tarragona, que cuenta con un conjunto de proyectos desde donde se trabaja la prevención de conductas sexuales de riesgo en diferentes sectores de población de manera gratuita, anónima y confidencial. Además de llevar 4 años funcionando, se ha ido ampliando con diferentes subproyectos:

PRESERVADO

Comenzó en 2011 y facilitaba asesoramiento en salud sexual, incidiendo en el bienestar y el autocuidado de los trabajadores y trabajadoras sexuales, además de proporcionar material preventivo.

Evolución del proyecto:

	2014	2013	2012	2011
Intervenciones	1.093	968	527	920

Este año no se ha hecho el asesoramiento en la carretera debido al riesgo que ésta conlleva.
2014:

- En cuanto a la Atención a Pisos, en la actualidad, el proyecto Preservado actúa en 10 pisos de manera fija y continuada cada miércoles.
- Otros trámites realizados:
 - Se han solicitado 13 tarjetas sanitarias individuales.
 - Es el tercer año que se realiza este servicio, y desde 2012 se han gestionado un total de 33 tramitaciones, este servicio se realiza mediante el Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya, dentro del programa PPAS (Programa de Prevención y Asistencia del Sida).

Colaboración en el proyecto ASSEXORATEST

Que facilita la realización del test rápido a través del PPAS (Programa de Prevención y Asistencia del Sida) del Departamento de Salud de la Generalidad de Cataluña.

Facilita asimismo apoyo emocional y asesoramiento para la corrección de conductas sexuales de riesgo.

Este años se han realizado además, 21 pruebas de sífilis, con resultado negativo.

Perfil de los usuarios:

Hombres	Mujeres
81	27

Colaboración en las actividades del Grupo de Trabajo de Salud Sexual, coordinado por Assexora't Tgn

Proyecto de prevención y sensibilización de las violencias: intervención con agresores

Este proyecto interviene con hombres que solicitan ayuda para combatir las conductas violentas.

Es un proyecto que lleva un año y actualmente se trabaja con un grupo de entre 10 y 15 hombres.

Aún no se tiene la evaluación del proyecto y de su impacto.

Creación de la red de atención a familias cuidadoras

Es un proyecto de reciente creación que comenzó en diciembre de 2014, está formado por entidades de personas afectadas por algún tipo de enfermedad y sus familiares, así como por instituciones de diferentes ámbitos de la ciudad (salud, servicios sociales, igualdad).

Se trabajan los objetivos y necesidades de la red y las primeras actividades para desarrollar.

Be a reference

Es un proyecto que quiere contribuir a hacer más sólido el tejido empresarial liderado por las mujeres de nuestro territorio. El objetivo es apoyar y visibilizar a las mujeres emprendedoras y empresarias con un proyecto para fortalecer el autoliderazgo.

Se está en fase de creación de red con las mujeres emprendedoras que van a participar.

Diversas colaboraciones

SIAD (Servicio de Información y atención a las mujeres) y Área de la Mujer

Facilita:

- Información y apoyo psicológico e información y asesoramiento jurídico

Mujeres atendidas

	2014	2013	2012	2011
Asesoramiento psicológico	178	227	96	145
Asesoramiento jurídico	136	142	125	170
Actividades	172	172	78	109
Situaciones de violencia	10	13	12	6

Número total de atenciones realizadas en el SIAD

	2014	2013	2012	2011
Total de atenciones	643	728	570	490

Edad de las mujeres atendidas en el SIAD

	2014	2013	2012	2011
De 0 a 18 años		4		
De 19 a 29 años	33	19	21	72
De 30 a 44 años	153	114	94	219
De 45 a 64 años	397	84	80	144
De 65 años y más	38	21	8	55
No consta	22			

- Área de la Mujer Consejo Municipal de las Mujeres de Tarragona.
Forman parte del Consejo 33 asociaciones de mujeres y 7 mujeres a título personal, y se estructura en 4 comisiones de trabajo:
 - Comisión para la recuperación de la Memoria Histórica de las Mujeres de Tarragona.
 - Comisión de Arte y Cultura.
 - Comisión de Fiestas.
 - Comisión de Salud.
- La Ejecutiva está formada por nueve entidades.

c. Servicio Municipal de la Discapacidad

Funciones del Servicio Municipal de la Discapacidad

Realiza acciones y actividades para el fomento de la promoción humana y social de las personas con discapacidad, con criterios integrativos y normalizadores y métodos de trabajo comunitario.

- Implementando programas y servicios a favor de la ciudadanía con discapacidad.
- Incidiendo sobre los aspectos competentes en las distintas instancias municipales.
- Informando y asesorando a personas con discapacidad, familias, entidades, empresas e instancias municipales.
- Promoviendo la participación social de los colectivos.

Los ámbitos de trabajo desarrollados son los siguientes:

- Participación ciudadana y asociacionismo.
- Fomento de la accesibilidad universal.

- Formación e inclusión escolar.
- Empleabilidad e inserción laboral.
- Ocio.
- Sensibilización.
- Derechos y medidas compensatorias.

Consejo Municipal de la Discapacidad

El Consejo Municipal de la Discapacidad de Tarragona es un órgano permanente de participación ciudadana, de consulta y de asesoramiento para la promoción de acciones destinadas a la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad en el ámbito público municipal de Tarragona, se integra dentro del Área de Servicios a la Persona del Ayuntamiento de Tarragona. En estos momentos el consejo tiene 25 entidades y 2 personas (a título individual) miembros y que representan diferentes tipos de discapacidad.

Tipo discapacidad	Número de miembros
Física y orgánica	10
Cognitiva	11
Plurideficiencias	3
Sensorial	2
Enfermedad mental	2
Total	27 miembros

Convocatorias de subvenciones a entidades en el ámbito de la discapacidad

Historial de asignaciones y subvenciones otorgadas desde su inicio:

Tipo de programas	2014	2013	2012	2011
Social	3	3	4	3
Sociocultural	9	7	4	8
Terapéutico y de fomento de la autonomía	7	6	10	8
Deportivo	2	4	2	-
Laboral	1	1	-	-
General	2	4	2	1

Desglose por tipo de programas subvencionados:

– Convenios nominativos

Las entidades Asociación Provincial de Parálisis Cerebral, Fundación Estela y El Puente, de apoyo a personas con algún tipo de discapacidad mental han suscrito convenios nominativos anuales por desarrollar la actividad de canoterapia.

– **Servicio de transporte adaptado y asistido a centros ocupacionales:**

El servicio de transporte adaptado tiene por objeto facilitar a las personas discapacitadas con movilidad y autonomía reducidas el acceso a los centros ocupacionales. Actualmente se da servicio a 116 personas.

El coste anual del servicio es de 173.250 €, de los cuales 102.523 € son aportados por el Departamento de Bienestar y Familia de la Generalitat a través del contrato programa.

– **Festival Ecléctico**, de artes escénicas desde la discapacidad. 4ª edición.

– **Festa per a Tothom** (Fiesta para Todos), la presencia festiva de la ciudadanía con discapacidad.

– **La Rueda del Tiempo** de Fiesta para Todos.

Se ha implementado un programa que tiene la voluntad de estar presente en eventos festivos, culturales y ciudadanos. Así, algunas de las salidas efectuadas han sido Carnaval, Tarraco Viva, Cirque du Soleil (dos sesiones, 80 personas), Play-off del Nàstic (dos partidos) y Celebración de la Navidad.

– **Día Internacional de las Personas con Discapacidad.**

– **Grupo Tarragona Sin barreras.** Conjugando sabidurías.

– Participación del sector en el diseño del Parque de Bonavista.

– Comisión de trabajo para la participación en los Juegos del Mediterráneo.

– Lucha contra el estigma: Mesa de Salud Mental del Campo y Abiertamente.

– Diversas colaboraciones.

CONCEJALÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y LIMPIEZA ■■■■■■■■■■ (3, 5, 6, 7, 10)

a. Departamento de Medio Ambiente. Memoria 2014

Como en años anteriores, hemos trabajado con el objetivo de diseñar, con la participación de la ciudadanía, una ciudad más habitable y sostenible desde el punto de vista ambiental, social y económico siguiendo las líneas marcadas en la Agenda 21, el Plan de Espacios Verdes y el Plan Estratégico 2022, documento este último que recoge, de los dos documentos anteriores actualizados, 37 actuaciones prioritarias que hemos ido desarrollando.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se han llevado a cabo las actuaciones siguientes: Organización de Actividades para el día Mundial del Medio Ambiente. Celebración del día del árbol. Colaboración en la plantada popular y reforestación con especies propias de vegetación de ribera en el río Francolí y en el río Gaià.

TERRITORIO

Se han llevado a cabo las actuaciones siguientes: Convenio de colaboración con Madre Tierra Fundación Mediterránea, "Escola de Natura Francolí 2014". Acuerdo de custodia con la Fundación Madre Tierra de un trozo del río Francolí, de la riera del río de Riu Clar y su entorno. Convenio de colaboración con la Asociación Medioambiental la Sínia, "Programa de custodia de la ENP de la desembocadura del río Gaià y la ENP de Tamarit el año 2014. Convenio de colaboración con la Asociación Aurora: "Actuaciones de mejora y mantenimiento de los espacios naturales de la Playa Larga de Tarragona y el río Francolí". Acuerdo marco con la Asociación CEN para la custodia de un trozo del río Francolí a Tarragona. Propuesta de recuperación ambiental de la zona húmeda de la Playa Larga. Propuesta de camino conector entre los barrios de poniente de Tarragona, la Anella Verda y el centro de la ciudad. Eliminación de vertederos incontrolados y acondicionamiento de caminos del término municipal. Acondicionamiento de espacios para huertos urbanos al lado del centro cívico de Sant Salvador. Limpieza de taludes ferroviarios del frente del litoral en colaboración con ADIF y limpieza pública. Adhesión a la Red de Custodia del Territorio. Trabajos de limpieza y mantenimiento de caminos y solares públicos realizados por la Brigada de Trabajos en Beneficio de la Comunidad.

BIODIVERSIDAD

Se han llevado a cabo las actuaciones siguientes: Servicio preventivo de retirada de enjambres de abejas. Seguimiento del estado de conservación de los hábitats de nidificación de los vencejos (apus apus) en la ciudad de Tarragona. Trabajo conjunto con la Dirección General del Medio Natural y Biodiversidad de la Generalitat de Catalunya para gestionar las recientes y futuras nidificaciones de las tortugas bobas (caretta caretta) en las playas de litorales.

SOSTENIBILIDAD

Se han llevado a cabo las actuaciones siguientes: adhesión a la campaña “La hora del planeta” de WWF España. Adhesión a Red Española Ciudades por el Clima. Adhesión a la declaración de Vilanova i la Geltrú para la adaptación a los efectos del cambio climático en el territorio y el litoral. Adhesión a la RED Mundial de Ciudades Amigas de la Gente Mayor de la OMS.

PLAYAS

Se han llevado a cabo las actuaciones siguientes: Convenio de colaboración con la Sociedad de explotaciones Submarinas de Tarragona, Convenio actividades Medio Marino 2014. Mecenazgo para la Campaña de Salvamento y Socorrismo. Obtención del Distintivo de Playas Vírgenes 2014 por las playas de Calabecs – Roca Plana, Cala Fonda, Platja dels Capellans y Cala Jovera. Obtención del distintivo Bandera Azul 2014 por las playas de La Arrabassada, de La Móra, Savinosa y Tamarit. Inauguración zona picnic en la playa Larga. Reparación del cartel informativo de bandera azul en la playa de la Savinosa. Recogida y gestión de embarcaciones abandonadas en la Playa de la Mora. Jornada de limpieza de la playa de la Savinosa.

Instalación de un cierre para regular el paso de vehículos en la zona dunar de la playa Larga y instalación de carteles informativos. Instalación de vinilos informativos de Bandera Azul. Jornada popular de plantación en el espacio dunar de El Vinyet, entre las playas de Tamarit y Altafulla. Jornada popular de extracción de vegetación invasora en zona dunar de la playa Larga. Proyecto de delimitación de viales de peatones y arreglo del acceso a la Playa Larga.

ENERGÍA

Participación en la Mesa de pobreza energética de la ciudad de Tarragona colaborando en el proyecto de una manera activa, con la propuesta de acciones y instrumentos útiles desde el punto de los vectores de energía y agua, principalmente para mejorar la situación de la pobreza energética en la que se encuentran muchas personas y familias con niños/as.

b. Departamento de Medio Ambiente. Memoria 2015

Como en años anteriores, hemos trabajada o con el objetivo de lograr una ciudad más habitable y sostenible.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Taller Ager Tarraconensis sobre la transformación del paisaje agrario. Campaña de seguimiento e información pública sobre la presencia de la tortuga boba en las playas. Jornada de plantación popular en el río Francolí. Actividades del Día Mundial del Medio Ambiente y la Fiesta del Árbol.

TERRITORIO

Convenios de colaboración anual con Mare Terra Fundación Mediterránea, Asociación Medioambiental La Noria y Asociación Aurora. Limpieza de caminos y terrenos públicos (Brigada de Trabajos en Beneficio de la Comunidad). Segunda adjudicación de parcelas de huertos urbanos en San Salvador. Adquisición de tres vehículos para tareas de inspección y de transporte de la Brigada de Trabajos en Beneficio de la Comunidad. Tramitación de 114 comunicaciones y 22 autorizaciones de quema. Señalización del camino conector entre los barrios de poniente, el Anillo Verde y el centro de la ciudad. Servicio de acondicionamiento de caminos y eliminación de vertederos incontrolados. Eliminación de rebrote de caña en el arroyo de Torreforta. Adhesión a la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad. Creación de la Red de itinerarios Haz Salud (práctica deportiva para promocionar el patrimonio histórico y natural). Incoación de 75 expedientes para requerir la limpieza de vertederos incontrolados y terrenos sucios, y de 50 expedientes en solicitudes de autorización de tala de árboles, aprovechamientos forestales y rutas. Candidatura al Proyecto LIFE Costas de Tarragona. Informes técnicos ambientales relacionados con el desarrollo del POUM.

PROTECCIÓN ANIMAL

Servicio de recogida de enjambres de abejas en la vía pública. Instalación de un sistema de disuasión de aves y seguimiento y estudio de la mortalidad de aves insectívoras en la Plaza Imperial Tarraco.

SOSTENIBILIDAD

Adhesión a la Red Española de Ciudades por el Clima y la campaña La Hora del Planeta 2015. Participación en la Mesa de Calidad del Aire en el Camp de Tarragona.

ENERGÍA

Seguimiento PAES (Plan de Acción para la Energía Sostenible). Coordinación del grupo técnico en la Mesa de Pobreza Energética de la ciudad, propuesta de acciones e instrumentos útiles en relación a los vectores energía y agua, y seguimiento de la evolución de estas medidas.

PLAYAS

Convenio de colaboración anual con Sociedad de Exploraciones Submarinas de Tarragona. Tramitación de 10 solicitudes al Servicio de Costas de la Generalitat para actuaciones en las playas. Prestación del Servicio de socorrismo, salvamento y señalización en las playas, y bando de la alcaldía. Obtención del galardón Bandera Azul 2015 para las playas de la Arrabassada, la Savinosa, la Mora y Tamarit; y del galardón Playas Vírgenes por Cala Fonda, Cala Picos-Roca Plana, Cala Jovera, Cala Capellans-Cala Romana y la playa Larga. Dos proyectos de aparcamiento alternativo en la playa Larga. Retirada de los baños portátiles de la Arrabassada. Trabajos de balizamiento dunar en la playa Larga y de Tamarit. Participación en la "Mesa del Río" en relación al acuerdo de custodia del Francolí y del arroyo de Riu Clar con la Fundación Madre Tierra. Participación en la Comisión de seguimiento de la calidad de las playas y aguas litorales de la Agencia Catalana del Agua, y en la Campaña de concienciación por unas playas limpias este verano en Tarragona de la Asociación Paisaje Limpio. Mejoras ambientales en la Savinosa. Jornada de voluntariado de limpieza en la Savinosa, de extracción de planta invasora dunar y de mantenimiento del Humedal en la playa Larga. Erradicación de rebrote de Ailanthus y reordenación del cableado eléctrico, ambas en el sistema dunar de la playa Larga.

SANEAMIENTO

Incoación de 39 expedientes en solicitudes de permisos de vertidos de aguas residuales a la red de saneamiento. Reparación del colector general de la playa Larga. Tramitación, gestión y coordinación de la prestación del Servicio de saneamiento.

RECURSOS HÍDRICOS

Concesión del aumento de caudales de las captaciones propias.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tramitación de 23 incidencias del Teléfono Verde. Publicación de 23 actividades en la web municipal.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES 2011-2015

	2015	2014	2013	2012	2011
Quemas	136	84	142	41	72
Talada de árboles	50	29	20	20	15
Parques y jardines	0	0	0	0	12
Vertederos incontrolados	33	28	2	5	49
Terrenos Sucios	97	78	121	3	111
Terrenos	2				
Playas	52	60	83	72	45
Denuncias por ruidos, humos, olores	3	2	1	3	44
Recursos hídricos	2	7	11	8	5
Saneamiento o alcantarillas	62	60	112	158	93
Otros	0	0	0	1	0
Energía	1	1	2	2	2
Educación Ambiental	6	5	8	17	25
Gestión Administrativa	11	26	26	31	56
Calidad Atmosférica	6	3	3	6	7
Sostenibilidad	6	10	11	10	8
Territorio	55	106	97	86	47
Gestión Ambiental	5	0	6	2	8
Residuos	3	9	8	19	26
Gestión Económica	11	2	8	5	0
Protección animal	13	7	9	7	0
Calidad Ambiental	0	0	1	1	0
Web	1	0	0	0	0
Participación ciudadana	46	0	0	0	0
Total expedientes tramitados	601	517	671	497	625

CONCEJALÍA DE COOPERACIÓN

(1, 3, 4, 6, 7, 8, 10)

La Concejalía de Cooperación ha contado durante el 2014 con un presupuesto total de 415.000 €. Este presupuesto se compone de la cantidad otorgada en concepto de 0.7 (405.000 € y el presupuesto propio de la Concejalía (10.000 €).

El 95.5% del presupuesto total se ha destinado a proyectos (cooperación para el desarrollo, educación para el desarrollo y acción humanitaria). Para las subvenciones de concurrencia competitiva no se han realizado cambios ni en las bases ni sustanciales en la convocatoria. Se han presentado un total de 21 proyectos a la convocatoria de concurrencia competitiva. Los proyectos financiados a través de la convocatoria, la partida de Acción Humanitaria y la destinada al Fondo Catalán de Cooperación han sido un total de 15:

- 7 de cooperación internacional para el desarrollo.
- 6 de educación para el desarrollo.
- 1 de acción humanitaria a ONG.
- 1 de cooperación internacional al desarrollo financiado a través del Fondo Catalán.

Desde la acción directa del Departamento de Cooperación del Ayuntamiento de Tarragona también se apoyan propuestas que comparten y muestran el compromiso para construir un mundo más justo y solidario. Entre las acciones que se han impulsado o apoyado cabe destacar las dirigidas a sensibilizar a la ciudadanía en torno a problemáticas mundiales y dar a conocer iniciativas que se llevan a cabo para hacer frente. Entre estas, cabe comentar la campaña Tarragona Sin Fronteras, de Médicos Sin Fronteras, que ha invitado a los ciudadanos a recorrer una ruta para la acción humanitaria a través del trabajo que la organización ha llevado a cabo en terreno, a día de hoy a casi 70 países. También cabe destacar el proyecto Tarragona-Tecla-Siria, organizado por Comité Catalán de ACNUR en colaboración con el Ayuntamiento de Tarragona, que ha querido hacer visible la situación de las personas desplazadas a la fuerza por el conflicto de Siria y la tarea de la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados a fin de darles apoyo; el proyecto ha desarrollado diferentes actividades que han acercado a los/las tarraconenses la realidad y el día a día de las personas refugiadas.

Por cuarto año consecutivo se ha dado acogida a dos estudiantes en prácticas del postgrado Especialista Universitario en Cooperación Internacional (Universidad Rovira i Virgili).

	2014	2013	2012	2011
Cooperación internacional	303.750,00 €	300.000 €	300.000 €	429.926,74 €
Educación para el desarrollo	40.500,00 €	40.000 €	40.000 €	34.766,51 €
Añuda humanitaria	30.375,00 €	28.000 €	28.000 €	38.268,86 €
Fons Català de Cooperació	12.150,00 €	12.000 €	12.000 €	16.400,94 €
Cooperación directa	18.225,00 €	20.000 €	20.000 €	27.334,90 €
Subtotal 0.7	405.000 €	400.000 €	400.000 €	546.697,95 €
Partida Concejalía Cooperació	10.000 €	8.200 €	8.000 €	8.000 €
Fondo Europeo de Integración (FEI)		10.679,46 €	16.020 €	
Total presupuesto	415.000 €	418.879,46 €	424.020 €	554.697,95 €

Subvenciones al proyecto de cooperación internacional

Evaluaciones y tramitaciones sobre subvenciones /número proyectos	2014	2013	2012	2011
Proyectos evaluados en convocatoria de concurrencia competitiva	21	24	24	27
Proyectos evaluados por subvenciones en acción humanitaria	2	2	3	11
Proyectos evaluados expost	16	24	21	23
Prórrogas y modificaciones, control financiero y otros	15	15	20	26
Total	54	65	68	87

Sector y Proyectos financiados	2014	2013	2012	2011
Cooperación internacional	7	7	6	11
Educación para el desarrollo	6	7	7	7
Ayuda humanitaria	1	1	1	4
Fons català	1	1	2	2
Total	16	16	16	24

Educación para el Desarrollo

Entidad solicitante	Título del proyecto	Subvención
Fundació Akwaba	#desfemlesdesigualtats: aprendizaje creativo por una ciudadanía global 2ª fase	9.000 €
Comité catalán para los refugiados, Catalunya amb ACNUR	Escuchemos a los refugiados. Vivencias y experiencias en primera persona.	6.250 €
Asamblea de Cooperación para la Paz	Contribuir a sensibilizar y formar al profesorado de la comunidad educativa de Tarragona en la integración transversal de una educación en valores en el aula que fomente la tolerancia, la paz y el desarrollo, tanto en el ámbito local como en el global.	7.000 €

Entidad solicitante	Título del proyecto	Subvención
Setem	Fiesta del comercio justo y la banca ética 2015	6.300 €
Asociación Catalana de Ingeniería Sin Fronteras	Energía y territorio: hacia propuestas locales más sostenibles (Fase II)	5.550 €
Comité Òscar Romero	Promover valores de equidad de género y consumo consciente y responsable entre la población, sobre todo juvenil, de Tarragona	6.400 €

Acción Humanitària

ONG	Proyecto	Subvención
Farmamundi	Ayuda de emergencia Franja de Gaza	30.375,00 €

FONDO CATALÁN DE COOPERACIÓN

Se ha financiado un proyecto:

- 10.050 € - Fortalecimiento de los mecanismos de promoción, protección y defensa del trabajo digno en Guatemala.

FASE II FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD

- 2.100 € - Cuota socio Fondo Catalán

Cooperación directa

- Ciclos organizados y coorganizados, así como actividades realizadas:

Ciclos organizados y coorganizados	Núm. actividades
Cierre Campaña Cooperación	10
Derechos Sociales, Derechos Fundamentales	11
Tarragona – Tecla – Síria	4
Tarragona Sin Fronteras	16
Sáhara Occidental una mirada a la soberanía de los pueblos	5
Otras actividades	10
Total	56

	2014	2013	2012	2011
Número actividades	56	69	57	37
Asistentes	1.808	2.185	2.246	1.624

CONCEJALÍA DE JUVENTUD

(1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10)

a. Memoria

En el año 2014 se han priorizado la atención y los servicios que se ofrecen desde los equipamientos para jóvenes, las políticas de orientación y de asesoramiento directo y una oferta formativa adaptada a la demanda y necesidades de los jóvenes. Cabe destacar la cada vez mayor participación de personas jóvenes usuarias del Espacio Joven Kesse y de la Oficina Joven del Tarraconés. En cuatro años se han convertido en los referentes de la población en la atención a los jóvenes. En cuanto a la Oficina Joven del Tarragonès ha ofrecido los servicios integrales de atención personalizada: Servicio de Trabajo y Emprendimiento, Servicio de Salud, y Servicio de Información, Orientación y Gestión General. Cabe destacar el interés de estos servicios de asesoramiento directo y cercano, ya que ha habido una elevada demanda de los servicios de información / asesoramiento y ha sido un servicio nuclear en la detección de demandas de asesoramiento y de información, y ha ido incorporando más recursos, como la reciente prestación de apoyo en relación al programa de Garantía Juvenil.

En el análisis del funcionamiento de los espacios, el Espacio Joven Kesse ha mantenido la actividad habitual (estudio, encuentro, ensayos, formaciones, acciones profesionalizadoras, de ocio, etc.). También se han promovido diferentes actividades realizadas por jóvenes, como son las exposiciones y el ciclo "Escenario Abierto" en la sala de actos. En el mes de marzo de 2013 se puso en funcionamiento el carné Tarragona Joven, que ha facilitado los servicios de préstamo y cesión de espacios y en estos momentos ya cuenta con 261 usuarios habituales de este carné.

En cuanto a la usabilidad del Espacio Joven Kesse, las actividades propias para jóvenes ya alcanzan casi la mitad de los usos del espacio, prácticamente igualando en número de usuarios en la programación de actividades promovidas desde la Concejalía. La Oficina Joven del Tarraconés ha ofrecido los servicios integrales de atención personalizada, sin embargo, la continuidad en la oferta de servicios ha seguido condicionada a la temporalización del convenio y la disponibilidad de gestión de parte de los recursos, lo que ha supuesto que durante dos meses no se haya contado con el servicio de orientación laboral. En otro caso, el hecho de tener de forma estable el servicio de

información con una informadora municipal fija y una informadora juvenil procedente de un plan de empleo ha supuesto poder mantener un acompañamiento elemental en temas relacionados con el trabajo durante el período en que no se ha contado con servicio específico de orientación laboral. En cuanto a salud, las acciones de verano en la playa han sido un reclamo para conocer el servicio, como también lo han sido las acciones informativas descentralizadas, destacando las realizadas en centros educativos de la ciudad. Hay que mencionar el inicio del programa de Garantía Juvenil, impulsado desde fondos europeos para la Generalidad de Cataluña, programa de nueva implantación.

El espacio joven La Palmera ha funcionado más intensamente los meses de junio, julio y primera semana de agosto. Se ha reducido levemente el número de actos, pero se ha mantenido la diversidad de oferta, pudiendo disfrutar de cine, teatro, danza y otras artes escénicas y también con una variada oferta de grupos musicales. En cuanto a los programas de actividades se han ofrecido todo el año actividades educativas destinadas a jóvenes. Éstas se han elaborado a través de espacios de interlocución y cooperación directa con las entidades y colectivos juveniles para coorganizar cursos, talleres y actividades en el marco de las alternativas de ocio y consumo, desde campos de aprendizajes diversos, ajustados a cada realidad. Hay que facilitar modelos de transmisión de conocimientos y espacios de encuentro estables, donde adquirir habilidades personales y sociales.

En el marco de las actividades programadas, se incluyen varios proyectos de continuidad, como el Verano Joven (29ª edición), la Muestra de Teatro Joven (21ª edición), la Jornada de Creación de Espacios Jóvenes (10ª edición), el ciclo Cultura Calle (9ª edición), los Enigmas Nocturnos (7ª edición), Muros que hablan (6ª edición) y otros más noveles, muy relacionados con la aparición de los espacios jóvenes, tales como Jóvenes Creadores (4ª edición), el Casal x Navidad (4ª edición), Leyendas urbanas (3ª edición), el Escenario Abierto (3ª edición) y las Aulas de dinamización (3ª edición). han sido programas transversales a estas y otras acciones el Programa de Alternativas de Ocio y Consumo, que ha contado con la financiación del Ministerio de Sanidad y Consumo. En cuanto a la atención telemática, también se promueve la atención a los jóvenes a través de redes sociales, las webs que se gestionan desde la Concejalía (www.tarragonajove.org y www.oficinajove.cat/tarragones) y los boletines quincenales de información.

b. La asistencia a los espacios

Espacio Joven Kesse

El promedio de atención de usuarios (durante once meses, ya que se cierra 4 semanas después de las actividades de verano) es de 1.316 personas al mes. Esta media sigue la tónica del año anterior siendo muestra de la consolidación del funcionamiento del espacio y de la continuidad de los servicios que se ofrecen (cesión de espacios diversos y asistencia a las actividades que se realizan).

Espacio Joven La Palmera

Se ha priorizado la realización de actividades durante el periodo estival. En el ciclo cultura de calle (programación de verano) se ha disminuido el número de espectáculos respecto al año anterior, pero se han seguido realizando actividades de miércoles a sábado.

Oficina Joven del Tarragonès

7.355 usuarios han realizado un total de 11.008 consultas en la Oficina Joven. Estas consultas han tenido la siguiente distribución por temáticas:

Consultas/año	2014	2013	2012	2011	2010
Información general	5.993	2.053	2.784	4.550	225
Trabajo y emprendimiento	3.049	3.302	5.267	4.280	475
Salud	1.966	2.018	1.500	1.047	287

Además de la atención y asesoramiento ofrecido en la Oficina Joven del Tarragonès, desde el Servicio Municipal de Juventud se han llevado a cabo actividades específicas para la promoción del empleo y el emprendimiento, para mejorar las habilidades a la hora de buscar trabajo y mejorar la empleabilidad de los jóvenes. En los centros educativos se han impulsado talleres de orientación laboral y emprendimiento.

c. Actividades programadas en el Marco del Plan Local de Juventud, según ámbito:

Participantes en programas	2014		2013		2012		2011	
	Número actividades/proyectos	Participantes	Número actividades/proyectos	Participantes	Número actividades/proyectos	Participantes	Número actividades/proyectos	Participantes
Fomento uso espacio urbano	6	32	2	48	6	40	23	5.750
Jóvenes creadores	13	6.700	59	6.383	50	8.016	24	3.800
Ciclos de educación no formal	27	1.524	124	1.864	176	5.431	113	5.220
Intervención educativa ocio nocturno	7 165	31	1.335	33	525	22	548	
Participación, convivencia y cohesión	25	482	22	401	23	487	102	2.997
Informaciones en la salud	8	1.228	3	195	17	246		
Jóvenes y trabajo y autonomía	7	1.356	49	759	56	1.627	15	375
Total actividades	93	11.487	290	10.985	361	16.372	299	18.690

Total usuarios/as Servicios	2014	2013	2012	2011	2010
Espacio Joven Kesse	15.796	13.905	12.719	6.301	0
Oficina Joven	7.335	5.526	7.718	8.975	1.020
Espacio Joven la Palmera	3.300	3.443	7.948	4.554	0
Espacios Tarragona Joven	3.400	5.212	5.449	6.908	23.955
Usuarios indirectos (consultas online, telefónicas, suscritos al boletín)	20.021	21.100	15.500	14.788	12.800
Total	49.872	49.186	49.334	41.526	37.775

Este 2014 también se ha realizado la revisión y actualización de los contenidos del Plan Local, lo que ha supuesto la tramitación y aprobación del nuevo Plan Local de Juventud llamado Plan Local Tarragona Joven 2016.

CONCEJALÍA DE DEPORTES, VOLUNTARIADO Y CENTROS CÍVICOS

(2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10)

a) Memoria

Desde la Concejalía de Deportes organizan a lo largo del año diversas actividades deportivas, con el objetivo de dinamizar el ámbito deportivo en la ciudad. con esta finalidad, este año 2013 se han organizado una Copa de Fútbol "Ciutat de Tarragona", el torneo de fútbol "Memorial Cinto López", las "3 horas BTT "Bosques de Tarragona", y el "Primer Trofeo Nacional de Patinaje de Velocidad". También se ha colaborado en la organización de otro evento de gran repercusión como es la Maratón Costa Dorada, una carrera popular y profesional por las calles de la ciudad de Tarragona en el que participaron hasta 1.000 corredores de todas las edades. Se colabora también en la organización de otros eventos, como son la "Carrera San Silvestre", la "Carrera Ciclista Santa Tecla", la "Marcha BTT Eutiches", o el "Triatlón Ciudad de Tarragona" entre otros, mediante la realización de ruedas de prensa, la entrega de trofeos y medallas y la aportación de vallas, tarimas, megafonía, ambulancia, entre otros. Como novedad y con previsiones de continuidad este año 2014 se han realizado dos eventos de gran repercusión a nivel de fuera de la ciudad:

- 1º Gran Fondo Tarragona
- 1A Woman Race El Corte Inglés.

Asimismo, el Departamento de Deportes organiza anualmente y durante el curso escolar el programa de promoción deportiva de base "Deportes a la Carta", para todos los centros de enseñanza de la ciudad que se quieran acoger gratuitamente. Este año 2014 se han incorporado nuevos deportes y, a día de hoy, contamos con las categorías de baloncesto, vela, voleibol, ciclismo, fútbol, judo, patinaje, tenis, tiro con arco y ultimate.

El Departamento recibe las solicitudes de los colegios y de los Clubes interesados en acogerse a dicho programa y organiza las actividades, repartiéndose equitativamente entre los centros de enseñanza, según los horarios disponibles de unos y otros. Participan una promedio de 30 escuelas, con un total de 78 grupos repartidos entre todas las categorías. Desde la Concejalía de Deportes

se subvenciona una parte del coste total de las revisiones médico-realizadas a los deportistas de la ciudad. En el Departamento se contabilizan las solicitudes presentadas en la OMAC para tramitar la correspondiente subvención a la Fundación Hospital Sant Pau y Santa Tecla. La media de revisiones al año subvencionadas sube un total de 600 revisiones anuales.

Respecto a la gestión de subvenciones, se tramitan al año unas subvenciones nominativas los Clubes deportivos emblemáticos de la ciudad, y se convocan cada año las subvenciones deportistas, deportistas discapacitados, AMPAS y Clubes deportivos de la ciudad, a fin de poder premiar los resultados obtenidos cada año.

Cada año se han tramitado contratos administrativos para adquisición de material, contratación de servicios para la realización de eventos deportivos, mantenimiento de las instalaciones deportivas, inversiones para la mejora de las instalaciones, gestión de arrendamiento del pabellón del Nàstic, y contratos de patrocinio.

Organización actividades deportivas

	2014	2013	2012	2011
Acontecimientos organizados por la Concejalía de Deportes	7	6	8	11
Recepciones a deportistas/clubes deportivos	2	9	3	5
Colaboración en las actividades organizadas por otras entidades	34	51	99	87

Programa "Esports a la carta" (Deportes a la carta)

	Trekking	Vela	Futbol	Bàsquet	Ciclisme	Tennis	Voleibol	Ultimate	Patinatge	Judo	Tir arc
Curso 14-15	-	23	4	5	1	6	19	11	8	8	3
Curso 13-14	-	21	5	8	2	9	18	-	-	-	-
Curso 12-13	-	13	4	4	1	6	11	-	-	-	-
Curso 11-12	9	19	6	5	2	7	11	-	-	-	-

Contratos administrativos

	2014	2013	2012	2011
Contratos (expedientes tramitados)	58	56	50	119
Contratos de patrocinio	0	0	0	5

Contratos administrativos (importes)

	2014	2013	2012	2011
Importe contratos	144.861,05 €	103.578 €	192.119 €	496.378 €
Importe contratos de patrocinio	-	-	-	145.000 €

Convenios nominativos y convocatorias

	2014	2013	2012	2011
Subvenciones nominativas (núm. expedientes)	17	13	19	25
Convocatorias (solicitudes tramitadas)	58	55	0	81

Subvenciones nominativas y convocatorias (importe total subvencionado)

	2014	2013	2012	2011
Importe subvenciones nominativas	942.741 €	946.711 €	1.215.109 €	1.968.500 €
Importe convocatorias	75.901,24 €	57.543 €	-	60.000 €

b) Memoria del Patronato Municipal de Deportes

El Patronato Municipal de Deportes de Tarragona (PMET) tiene como finalidades:

- Promocionar y facilitar la práctica deportiva a todos los ciudadanos dedicando una especial atención al deporte de base.
- Gestionar, administrar, explotar y construir instalaciones deportivas.
- Cuidar de la conservación, gestión, administración y dirección de las instalaciones deportivas municipales así como de promover nuevas.
- Coordinar la utilización de las instalaciones referidas, así como los programas de actividades deportivas en el término municipal.
- Programar, planificar y ofrecer servicios deportivos y de ocio a terceros.
- Promover la investigación y publicación en materia de educación física y deportes.
- Cualquier otra función que le asigne el Ayuntamiento de Tarragona en materia de deportes.

El PMET gestiona las instalaciones deportivas municipales que actualmente son:

- Complejo deportivo de Campclar.
- Complejo deportivo de Bonavista.
- Complejo deportivo de Riu Clar, Torreforta y Icomar.
- Complejo deportivo de Sant Pere i Sant Pau.
- Complejo deportivo de Sant Salvador.
- Complejo deportivo de la Part Baixa y Serrallo.

En el año 2014 el PMET ha gestionado un presupuesto de 4.339.250 € con una estructura de personal de 41 trabajadores de media. Ha sido un año complicado, la aportación del Ayuntamiento ha disminuido y ha habido una disminución de abonos y de usos puntuales, lo que ha supuesto que el Departamento tuviera que adecuarse a esta nueva situación.

El PMET ha organizado 30 eventos deportivos, entre otros, la Bicicletada Popular con 8.500 participantes; la Media Maratón y 10 KM con 3.027 corredores; caminatas populares y torneo de fútbol sala; ha habido una gran participación, un total de más de 14.000 deportistas en nuestras calles gracias a estos eventos. La participación no es sólo local, también participan gente de fuera de la ciudad, del resto de Cataluña y, en alguna ocasión, de España. Además, se colabora con otras entidades deportivas, pero principalmente se asesora y se realizan las gestiones técnicas de la Concejalía de Deportes. El deporte de base mueve alrededor de 3000 participantes con diversas actividades, principalmente las estancias de verano, de Semana Santa, y de Navidad, que se realizan entre las instalaciones de Campclar, Serrallo y Part Baixa, Sant Pere i Sant Pau y la Escuela Municipal de Iniciación Deportiva realizada en 4 centros escolares. Las actividades dirigidas o cursillos están enfocadas a toda la población, alrededor de 10.000 personas pasan por nuestras instalaciones, desde los 12 meses hasta las personas mayores, desde actividades como la natación adaptada o correctiva, hasta actividades de gimnasio.

El PMET no sólo organiza actividades deportivas, también facilita la participación ciudadana por medio del deporte a través del Certamen fotográfico, el día del Voluntario, exposiciones fotográficas, etc. Hay que incidir en el trabajo del colectivo de voluntarios, alrededor de 300, que apoyan no sólo a las actividades municipales, sino también las los Clubes y entidades deportivas de la ciudad. En estos momentos el PMET tiene 7.056 abonos, que hacen que las instalaciones deportivas municipales estén, en la franja horaria de la tarde, por encima del 80% de empleo. A estos abonos, hay que añadir 137 abonados de tenis. En cuanto a usos puntuales de las instalaciones, se han registrado más de 950.000 accesos, dato correspondiente a un cálculo aproximado realizado en base al control automático de los accesos a las instalaciones, mediante un sistema de acceso biométrico, proximidad, entradas puntuales (piscinas, gimnasio, tenis, squash, etc.), reservas de pistas, accesos para cursillos. Así como de acceso mediante contratación de colectivos y/o Clubes.

Durante el año 2014 se han tramitado un total de 47 contratos administrativos para adquisición de material, contratación de servicios para la realización de los servicios deportivos, limpieza de las instalaciones deportivas y inversiones para la mejora de las instalaciones con un importe total de 1.365.338 €.

Organización actividades deportivas

	2014	2013	2012	2011
Acontecimientos organizados por el Patronato Municipal de Deportes	30	30	32	28
Colaboración en las actividades organizadas por otras entidades	9	9	9	7

Actividades deportivas dirigidas para todos

Actividades acuáticas				
	2014	2013	2012	2011
Cursillo adultos	478	593	618	566
Aguagim	1.866	1.870	1.782	1.715
Aerobic	114	110	149	265
Aguafitness	259	275	311	231
Aguaterapia	52	53	68	89
Aquaspinning	349	358	305	214
Aquatono	47	47		
Natación colectiva-Fibromialgia	52	86	67	88
Cursillo natación niños/as (3-7 años)	2.727	3.066	2.612	1.943
Cursillo natación niños/as (8-12 años)	939	968	860	902
Cursillo jóvenes (13-17 años)	91	87		
Pre-bebes (12-24 meses)	196	169	187	176
Bebes (24-32 meses)	289	307	485	304
Natación adaptada	75	76	72	68

Actividades físicas				
	2014	2013	2012	2011
Curso tonificación	87	70	95	70
Curso de Indoor	285	381	456	441
Curso de aeróbic				
Aéreo-tono Aéreo-salsa	55	152	224	161
Curso yoga	66	59	65	58
Curso de step	37	68	71	
Curso de zumba PMET	509	199		
Curso de pilates	345	365	371	370

Actividades populares				
	2014	2013	2012	2011
Bicicletada	8.500	9.000	8.500	8.500
Peonada Popular	1.200	1.200	900	2.000
Media Maratón	2.092	2.078	1.980	2.251
10 KM	935	725	641	
Caminada Popular invierno	500	450	800	980
Caminada Popular primavera	167	275	350	1.001
Caminada Popular de otoño	224	150	600	1.020
Torneo Municipal Fútbol Sala	294	264	276	312
Tarragona Vienes a la Montaña invierno	53	52	62	54
Tarragona Vienes a la Montaña primavera	53	49	51	55
Tarragona Vienes a la Montaña otoño	26	43	55	55
Marcha Nórdica	94	125		
Milla Urbana	250			

Actividades especiales				
	2014	2013	2012	2011
Certamen fotográfico	25 autores/as	50 autores/as	25 autores/as	33 autores/as
Día del Voluntario	300	300	300	300
Exposiciones fotográficas	9	10	9	9
Masterclass	307	149	96	94
Juegos Juvenils Europeos				
Empresas colaboradoras				
	2014	2013	2012	2011
Empresas colaboradoras	10	10	11	12
Abonos				
	2014	2013	2012	2011
Abonados	7.056	7.618	8.224	8.497
Usos de las instalaciones				
	2014	2013	2012	2011
Usos anuales	972.540	952.650	912.912	859.270
Presupuesto				
	2014	2013	2012	2011
Presupuesto	4.339.250,00	4.570.500,00	4.599.625,00	4.375.100,00

c) Juegos Mediterráneos

Debido al evento de los Juegos Mediterráneos, se ha promovido con la URV y el Ayuntamiento un seminario de trabajo para profesorado para elaborar el proyecto educativo de los juegos. Los profesores participantes han llevado a cabo la promoción de este evento en las escuelas promoviendo la participación de toda la comunidad educativa, participación abierta y compartida. También como idea de los niños del CMIT se ha llevado a cabo un concurso participativo con todas las escuelas del territorio para que los niños diseñaran la mascota de los juegos, que finalmente ha salido una de estas creaciones. Asimismo se cuenta ya con 4.000 voluntarios de todas las edades que también han recibido formación. Se promociona también a través de los juegos el conocimiento histórico y cultural y sobretodo intercultural.

Los Juegos también quieren dejar un legado en cuanto a infraestructuras e instalaciones en la ciudad sobretodo priorizando los Barris de Ponent donde va el "anillo mediterráneo" la instalación más importante de los juegos que después quedara para el barrio mejorando su estética, sus instalaciones y sus conexiones con el centro de la ciudad.

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, OCUPACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO ■■■■■■■■ (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10)

a. Introducción

Dada la singularidad del ámbito educativo, muchos de los datos que aparecen en la memoria del IMET del año 2015 se corresponden con datos del curso desde 2014 hasta 2015:

1. Tarragona, ciudad educadora. Desde el IMET se han continuado desarrollando los diferentes proyectos y actividades para impulsar el concepto práctico de ciudad educadora. Entre otros proyectos se ha realizado la 4ª edición de los Premios IMET de Educación "José Vives Ciurana" con la presentación de 27 trabajos correspondientes a 17 centros escolares, desde las guarderías hasta Primaria.
Órganos de Participación: El Consejo Municipal de Niños se ha consolidado como un verdadero órgano de consulta y comunicación a la hora de conocer las preocupaciones de los niños de la ciudad. Se ha incrementado la participación de alumnos, pasando de los 27 a los 40 este curso. También ha sido significativa su presencia en el Parque Infantil de Navidad y otras iniciativas municipales.
2. Durante el año 2015 se ha celebrado la sesión plenaria del Consejo Municipal de Formación Profesional y Empleo, donde se presentó la próxima Ley Catalana de Formación Profesional. En la misma sesión se aprobó la incorporación de Tarragona en el Foro de las ciudades con el Consejo de FP de Cataluña.
3. Servicios educativos: Como novedad destacamos la incorporación a la memoria anual de los datos referentes al importe y el número de alumnos bonificados por el Ayuntamiento en los diferentes servicios educativos municipales. En las guarderías se ha bonificado la cuota al 42% de los alumnos, por un importe de 313.112 €, en la escuela de adultos del 74%, por un importe de 87.752 €, y en la escuela municipal de música al 40% del alumnado, por un importe de 27.446 €.

Coordinación de actividades y programas de apoyo: La Tarjeta de Transporte para Escolares, TTE, es un título de transporte de la EMT que se ofrece a los y las estudiantes de 4 a 16 años.

Se han incrementado el número de tarjetas (4575) y el de viajes (697.741).

Se mantienen o incrementan los centros y alumnado que participan de los diferentes programas que ofrece el IMET, destacando en todo caso algunos como la Aventura de la Vida o el programa sobre Movimiento y Aprendizaje con la participación de 121 profesores de Infantil y Primaria.

4. Relaciones con la comunidad: En los último tres cursos ha ido incrementando el número de familias atendidas por la OME, tanto durante el periodo de preinscripción como durante la matrícula viva, llegando en 2015 a 891 casos y 1.485 consultas.
En los último tres cursos se han vuelto a incrementar los recursos económicos por el Plan Educativo de Entorno, siendo el último curso de 22.620 euros.
En clave europea, se ha dado por terminado el proyecto Comenius Regio con la ciudad de Mikolów, en Polonia. La valoración de la Oficina Europea ha sido muy positiva, tanto por los resultados de intercambio y experiencias como desde la vertiente económica.
5. Gestión administrativa. La actividad administrativa ha supuesto la promoción de 182 expedientes. Sigue incrementándose la utilización de espacios al IMET, llegando a las 4.085 horas, de las cuales 1.229 han sido ocupadas por otros departamentos municipales y 394 por entidades externas al Ayuntamiento.
6. Página web y recursos informáticos. El número de visitas a las páginas web del IMET ha incrementado año tras año. En 2015 se ha llegado a 54.067 visitas. En el boletín electrónico de Educación están suscritas 718 personas. El otro recurso informático destacado ha sido el Dossier de Actividades Pedagógicas, con 835.742 visitas. El Dossier recoge un total de 669 actividades pedagógicas que ofrecen 94 instituciones y entidades privadas en el territorio.

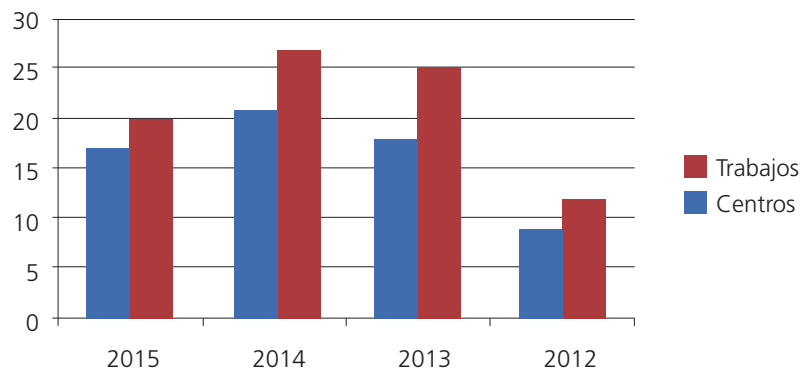
b. Ciudad educadora - participación

PROYECTO EDUCATIVO DE CIUDAD (PEC)

Actividades	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/12
Congreso Anual de l'AICE (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras)	Se celebra cada 2 años	Barcelona: 2 experiencias presentadas	No se participó	
Encuentros Anuales de la RECE (Red Estatal de Ciudades Educadoras)	Rivas Vaciamadrid	Barcelona	Gandía	Orihuela
DENIP (Día Escolar de la No Violencia y la Paz)	870 alumnos/as	950 alumnos/as	900 alumnos/as	770 alumnos/as
Día de Europa	40 alumnos/as Concierto EMM: 250 personas	60 alumnos/as	75 alumnos/as	85 alumnos/as

Actividades	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/12
Premios IMET de Educación "Josep Vives Ciurana"	17 centros	21 centros	18 centros	9 centros
	20 trabajos	27 trabajos	25 trabajos	12 trabajos
Jornada de Mediación (entidades, colegios profesionales, etc.)	2 Dpts. Mpales. URV - FCEP 5 entidades 245 participantes	7 entidades 80 participantes	5 entidades	2 entidades
Día Europeo de la Mediación (21 de enero 2015) Actividades ciudadanas y colegios profesionales	2 Dpts. Mpales. URV - FCEP 5 entidades	No se realizó		
Trabajos en beneficio de la Comunidad (casos atendidos)	1	2	2	4
La Accesibilidad Universal y la Ciudad Educadora en Tarragona	8 personas invidentes	12 personas invidentes	No se hizo	

**PREMIOS IMET DE EDUCACIÓN
JOSEP VIVES CIURANA**



ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE PARTICIPACIÓN

Consejo Rector / Consejo de Administración

	2015	2014	2013	2012
Núm. sesiones	3	3	5	3
Núm. miembros hombres	7	7	7	7
Núm. miembros mujeres	7	7	7	7
Núm. total miembros	14	14	14	14

Consejo Escolar Municipal

	2015	2014	2013	2012
Comisión Permanente	4	1	4	3
Plenario	3	1	4	3
Comisiones de trabajo	3	1	3	4
Total sesiones	10	3	11	10
Núm. hombres	28	29	29	29
Núm. mujeres	32	32	32	32
Total miembros	60	61	61	61

Consejo Municipal de los Infantes

	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Niños 5º Primaria	7	7	8	6
Niñas 5º Primaria	11	7	7	6
Total 5º Primaria	18	14	14	15
Niños 6º Primaria	11	6	5	12
Niñas 6º Primaria	11	7	5	4
Total 6º Primaria	22	13	11	10
Total alumnado	40	27	25	25
Plenario	2	2	2	3
Sesiones de trabajo	10	7	7	6
Total Sesiones	12	9	9	9

Consejos Escolares de Centro

	2015	2014	2013	2012
N. Sesiones Informativas	0	1	1	1
Jornada Órganos de Participación	0	1	1	1
Representantes hombres	34	34	34	34
Representantes mujeres	32	32	32	32
Total representantes	66	66	66	66

Consejo Municipal de la Formación Profesional y la Ocupación

	2015	2014	2013	2012	2011
Comisión Permanente	1	1			
Plenario	1	1			
Total de Sesiones	2	2			
Miembros hombres	64	66			
Miembros mujeres	49	47			
Total miembros	113	113			
Total entidades	55	46			

De nueva constitución

c. Servicios educativos**GUARDERÍAS***Preinscripción y matriculación. Guarderías públicas.*

Datos Comisión de Garantías de Admisión guarderías										
Curso	Unidades	Capacidad	Promocionan	Oferta	Solicitudes	Asignaciones	Vacantes	Pendientes	Atendidas	Resumen Solicitudes No Atendidas
14/15*	43	683	227	456	487	625	62	98		36
13/14	64	1.016	335	701	607	587	83	111		28
12/13	64	1.016	305	712	707	558	141	142		1
11/12	63	1.013	333	680	879	588	93	284		191

* El curso 2014 - 2015 las guarderías privadas que reciben fondos públicos no participaron en la Comisión de Garantías de Admisión de Guarderías.

Utilización del servicio de comedor en las guarderías municipales

	Places	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
El Ninot	99	34,34%	37,3%	42,10%	64,40 %
La Taronja	33	21,21%	42,4%	13,73 %	69,60 %
Sant Salvador	53	47,16%	47,1%	34,23%	55,50 %
Sant Pere i Sant Pau	94	49%	57,4%	49,31 %	81,50 %
El Serrallo	53	56,6%	45,2%	63,3%	63,30 %
El Miracle	53	60,38%	56,6%	57,25%	70,70 %
L'Arrabassada	74	74,32%	77%	82,3%	86,50 %
Bonavista	74	24,32%	32,4%	47,24 %	91,10 %
Cèsar August	94	63,5%	58,5%	68,03 %	Sin datos

Equipo psicopedagógico

	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Coste	A cargo de las empresas adjudicatarias de la gestión indirecta de las guarderías		8.640,00 €	10.000,00 €

Bonificaciones a las personas usuarias del Servicio de guarderías municipales

El Consejo Plenario, en fecha 27/04/2012, aprobó las nuevas cuotas a aplicar los cursos 2012/2013 a 2014/2013.

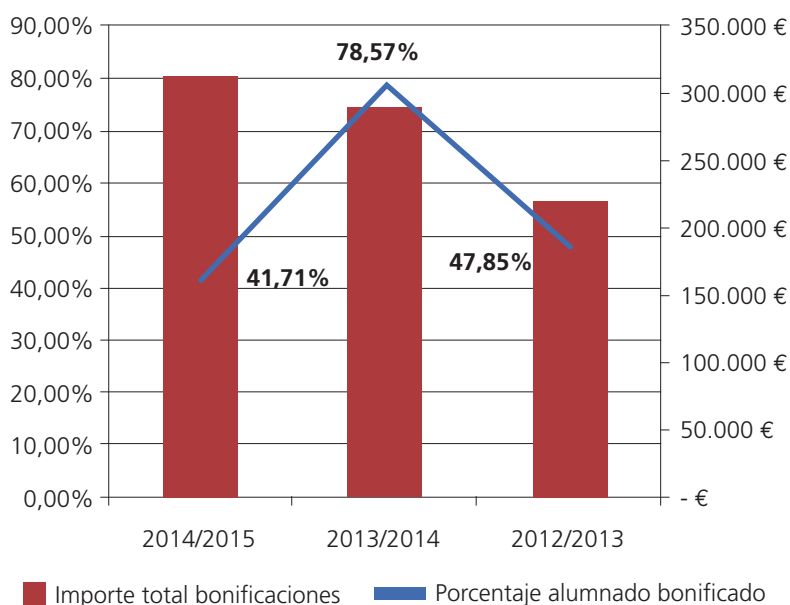
Porcentaje bonificación	Bonificaciones por renta					
	2014/2015		2013/2014		2012/2013	
	Alumnado	Total bonificado	Alumnado	Total bonificado	Alumnado	Total bonificado
10%	19 al.	3.248,00 €	1 al.	2.493,30 €	19 al.	3.024,80 €
20%	17 al.	5.544,00 €	23 al.	7.672,00 €	25 al.	7.579,60 €
40%	26 al.	15.328,00 €	21 al.	16.730,80 €	23 al.	13.976,00 €
70%	47 al.	51.940,00 €	33 al.	45.754,10 €	47 al.	48.280,40 €
90%	176 al.	226.980,00 €	138 al.	203.664,60 €	105 al.	131.713,20 €
TOTAL	285 al.	303.040,00 €	216 al.	276.314,80 €	219 al.	204.574,00 €

Porcentaje bonificación	Bonificaciones de tipo social					
	2014/2015		2013/2014		2012/2013	
	Alumnado	Total bonificado	Alumnado	Total bonificado	Alumnado	Total bonificado
FN (10%)	54 al.	7.844,80 €	94 al.	10.022,75 €	104 al.	10.331,28 €
FM (10%)	2 al.	281,60 €	21 al.	1.362,50 €	25 al.	1.864,50 €
DA / DF (5%)	7 al.	511,20 €	16 al.	522,40 €	12 al.	709,15 €
FAM. (5%)	15 al.	1.434,80 €	23 al.	1.683,43 €	24 al.	1.969,59 €
TOTAL	78 al.	10.072,40 €	154 al.	13.591,08 €	165 al.	14.874,52 €

FN: Familia Numerosa – FM: Familia Monoparental – DA: Discapacidad alumno/a => 33%
DF: Discapacidad Familiar => 33% – FAM: Hermano/a matriculado/da en el centro

		2014/2015	2013/2014	2012/2013
	Total alumnos	621 al.	606 al.	629 al.
Bonificaciones económicas	Alumnado con bonificación	285 al.	227 al.	219 al.
	Porcentaje alumnado bonificado	45,89 %	37,46 %	34,82 %
	Importe total bonificaciones	303.040,00 €	276.314,80 €	204.574,00 €
Bonificaciones de tipo social	Alumnado con bonificación	78 al.	144 al.	200 al.
	Porcentaje alumnado bonificado	12,56 %	23,76 %	31,80 %
	Importe total bonificaciones	10.072,40 €	12.949,38 €	14.874,52 €
Total	Alumnado con bonificación	259 al.	476 al.	301 al.
	Porcentaje alumnado bonificado	41,71 %	78,57 %	47,85 %
	Importe total bonificaciones	313.112,40 €	289.264,18 €	219.448,52 €

BONIFICACIONES SERVICIOS GUARDERÍAS MUNICIPALS



PROGRAMA DE CALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL PLAN DE TRANSICIÓN AL TRABAJO

Matrícula por especialidad	2014/2015			2013/2014			2012/2013			2011/2012		
	H	D	T	H	D	T	H	D	T	H	D	T
Auxiliar Hostelería	4	11	15	11	5	16	6	9	15	5	11	16
Número de aprobados	5	2	7	4	6	10	4	7	11	4	11	15
Auxiliar Mecánica	15	1	16	16	0	16	16	0	16	15	0	15
Número de aprobados	9	1	10	11	0	11	13	0	13	13	0	13

Índice de Feminización	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Auxiliar Hostelería	2,75	0,45	1,50	2,20
Auxiliar Mecánica	0,07	0,00	0,00	0,00

<1 infrarrepresentación femenina

CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN DE ADULTOS FÒRUM

Datos de preinscripción y matrícula

			2014/2015				2013/2014				2012/2013		2011/2012	
			Oferta	Matrícula			Oferta	Matrícula			Oferta	Matrícula	Oferta	Matrícula
				H	D	T		H	D	T				
Enseñanzas Iniciales y Básicos	Iniciación a la Lengua Catalana	Básico	50	7	16	23	75	7	19	26	75	37	90	91
		Elemental	25	5	8	13	25	4	8	12	50	12	25	37
	Iniciación a la Lengua Castellana	Castellano Inicial	100	20	43	63	100	22	60	82	100	112	145	115
		Castellano Medio	50	14	17	31	25	5	13	18	25	23	45	42
	Iniciación a la lengua extranjera	Inglés <i>Beginner</i>	50	10	31	41	50	10	33	43	50	52	50	56
		Inglés <i>Elementary</i>	75	17	40	57	75	21	58	79	50	87	50	60
Iniciación a la Informática	Nivel Inicial	20	1	9	10	40	5	14	19	40	34	40	39	
Formación Básica	Ciclo de Formación Instrumental	Alfabetización	25	0	33		40	7	40	47	60	49	No se ofertaba	
		Carnet de Conducir	50	19	32	51	60	12	29	41	60	43		
		Formación Instrumental Nivel 1	25	4	15	19	50	13	23	36	50	32	20	28
		Formación Instrumental Nivel 2	50	10	30	40	25	0	20	20	25	22	65	53
Preparación para pruebas de acceso	A ciclos formativos de grado medio		35	7	14	21	35	9	16	25	35	25	35	35
	A ciclos formativos de grado superior		105	37	52	89	105	43	55	98	70	69	70	70
	A la universidad para > 25 años		70	9	28	37	70	29	23	52	70	64	70	83

			2014/2015				2013/2014				2012/2013		2011/2012	
			Oferta	Matrícula			Oferta	Matrícula			Oferta	Matrícula	Oferta	Matrícula
				H	D	T		H	D	T				
Competencias para la sociedad de la información	Informática	Aplicaciones informáticas	20	7	9	16	40	2	14	16	40	34	40	40
	Inglés	Inglés Preintermediate	50	13	23	36	25	9	34	43	25	24	50	57
		Inglés <i>Intermediate</i>	25	3	18	21	25	5	11	16	25	19	25	32
		Conversación	15	3	7	10	15	7	7	14	0	0	50	68
	Catalán	Intermedio	25	3	7	10	25	1	4	5	50	6	50	47
		Suficiencia	25	0	8	8	25	1	8	9	25	8	50	30
Total			890	189	440	629	930	212	489	701	925	752	970	983

			2014/2015		2013/2014	
			IC D %	ICH %	IC D %	ICH %
Enseñanzas Iniciales y Básicas	Iniciación a la Lengua Catalana	Básico	3,64	3,70	3,89	3,30
		Elemental	1,82	2,65	1,64	1,89
	Iniciación a la Lengua Castellana	Castellano Inicial	9,77	10,58	12,27	10,38
		Castellano Medio	3,86	7,41	2,66	2,36
	Iniciación a la lengua extranjera	Inglés <i>Beginner</i>	7,05	5,29	6,75	4,72
		Inglés <i>Elementary</i>	9,09	8,99	11,86	9,91
Iniciación a la Informática	Nivel Inicial	2,05	0,53	2,86	2,36	
Formación Básica	Ciclo de Formación Instrumental	Alfabetización	7,50	0,00	8,18	3,30
		Carnet de Conducir	7,27	10,05	5,93	5,66
		Formación Instrumental Nivel 1	3,41	2,12	4,70	6,13
		Formación Instrumental Nivel 2	6,82	5,29	4,09	0,00
Preparación para pruebas de acceso	A ciclos formativos de grado medio		3,18	3,70	3,27	4,25
	A ciclos formativos de grado superior		11,82	19,58	11,25	20,28
	A la universidad para mayores de 25 años		6,36	4,76	4,70	13,68

			214/2105		2013/2014	
			IC D %	IC H %	IC D %	IC H %
Competencias para la sociedad de la información	Informática	Aplicaciones informáticas	2,05	3,70	2,86	0,94
	Inglés	Inglés <i>Preintermediate</i>	5,23	6,88	6,95	4,25
		Inglés <i>Intermediate</i>	4,09	1,59	2,25	2,36
		Conversación	1,59	1,59	1,43	3,30
	Catalán	Intermedio	1,59	1,59	0,82	0,47
		Suficiencia	1,82	0,00	1,64	0,47
Total			100,00	100,00	100,00	100,00

IC D Índice de Concentración Mujeres

IC H Índice de Concentración Hombres

Certificaciones oficiales obtenidas por el alumnado

	2014/2015			2013/2014			2012/2013			2011/2012		
	H	D	Total	H	D	Total	H	D	Total	H	D	Total
Acceso a GFGM: superación del curso	3	4	7	7	9	16	6	6	12	6	7	13
Acceso a GFGM: superación de la prueba	2	4	6	6	8	14	2	3	5	2	3	5
Acceso a GFGS: superación del curso	20	34	54	28	39	67	23	20	43	19	21	40
Acceso a GFGS: superación de la prueba	18	30	48	25	35	60	14	12	26	19	23	42
Total	72	43	115	66	91	157	45	41	86	46	54	100

	2014/2015			2013/2014			2012/2013			2011/2012		
	ID D	ID H	BG	ID D	ID H	BG	ID D	ID H	BG	ID D	ID H	BG
	%	%		%	%		%	%		%	%	
Acceso a GFGM: superación del curso	3,48	2,61	0,87	5,73	4,46	1,27	6,98	6,98	0,00	7,00	6,00	1,00
Acceso a GFGM: superación de la prueba	3,48	1,74	1,74	5,10	3,82	1,27	3,49	2,33	1,16	3,00	2,00	1,00
Acceso a GFGS: superación del curso	29,57	17,39	12,17	24,84	17,83	7,01	23,26	26,74	-3,49	21,00	19,00	2
Acceso a GFGS: superación de la prueba	26,09	15,65	10,43	22,29	15,92	6,37	13,95	16,28	-2,33	23,00	19,00	4,00

ID D Índice de Distribución Mujeres

ID H Índice de Distribución Hombres

Bonificaciones a las personas usuarias del Servicio Centro Municipal de Formación de Adultos Foro

El Consejo Plenario, en fecha 22/06/2012, aprobó los nuevos precios públicos a aplicar los cursos 2012/2013 a 2014/2015

Bonificaciones por renta						
Porcentaje bonificación	2014/2015		2013/2014		2012/2013	
	Alumnado	Total bonificado	Alumnado	Total bonificado	Alumnado	Total bonificado
10%	2 al.	57,10 €	9 al.	196,40 €	27 al.	517,00 €
20%	19 al.	978,20 €	15 al.	833,94 €	28 al.	863,00 €
40%	26 al.	2.907,60 €	25 al.	2.628,10 €	42 al.	3.504,00 €
70%	42 al.	8.155,00 €	52 al.	10.367,63 €	71 al.	10.314,50 €
90%	357 al.	75.024,00 €	381 al.	75.525,48 €	285 al.	48.798,00 €
TOTAL	446 al.	87.121,90 €	482 al.	89.551,55 €	453 al.	63.996,50 €

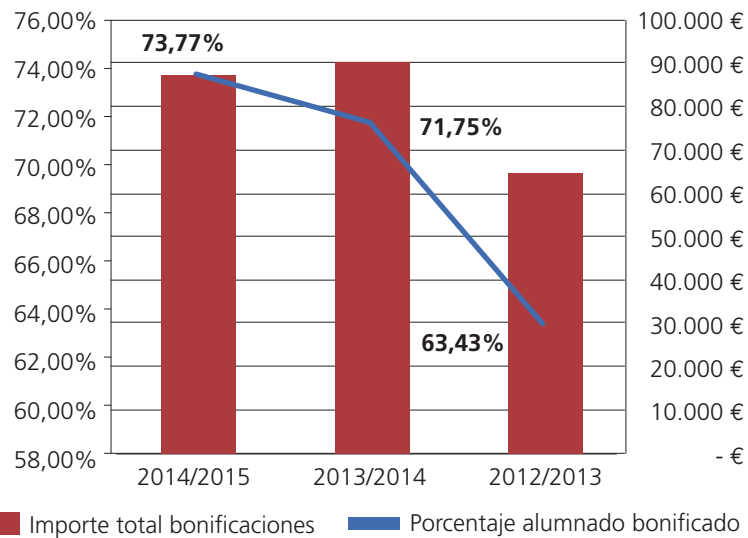
Bonificaciones de tipo social						
Porcentaje bonificación	2014/2015		2013/2014		2012/2013	
	Alumnado	Total bonificado	Alumnado	Total bonificado	Alumnado	Total bonificado
FN (10%)	41 al.	321,88 €	25 al.	203,81 €	24 al.	306,65 €
FM (10%)	15 al.	182,20 €	10 al.	129,33 €	13 al.	130,15 €
DA / DF (5%)	25 al.	108,56 €	28 al.	- €	31 al.	180,33 €
FAM. (5%)	2 al.	17,60 €	0 al.	145,72 €	7 al.	36,30 €
TOTAL	83 al.	630,24 €	63 al.	478,86 €	75 al.	653,43 €

FN: Familia Numerosa – FM: Familia Monoparental – DA: Discapacidad alumno/a => 33%
DF: Discapacidad Familiar => 33% – FAM: Hermano/a matriculado/da en el centro

		2014/2015	2013/2014	2012/2013
Total alumnos		629 al.	701 al.	752 al.
Bonificaciones económicas	Alumnado con bonificación	446 al.	482 al.	453 al.
	Porcentaje alumnado bonificado	71,02%	68,76%	61,05%
	Importe total bonificaciones	87.121,90 €	89.551,55 €	63.996,50 €

		2014/2015	2013/2014	2012/2013
Bonificaciones de tipo social	Alumnado con bonificación	83 al.	63 al.	75 al.
	Porcentaje alumnado bonificado	13,22%	8,99%	10,11%
	Importe total bonificaciones	630,24 €	478,86 €	653,43 €
Total	Alumnado con bonificación	464 al.	503 al.	477 al.
	Porcentaje alumnado bonificado	73,77%	71,75%	63,43%
	Importe total bonificaciones	87.752,14 €	90.030,41 €	64.649,93 €

BONIFICACIONES SERVICIO CENTRO DE FORMACIÓN DE ADULTOS FÒRUM



UNIDAD DE ESCOLARIZACIÓN COMPARTIDA (UEC)

Matrícula	2014/2015			2013/2014			2012/2013			2011/2012		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
1r curso ESO	0	0	0	2	0	2	2	0	2	2	0	2
2º curso ESO	6	2	8	6	0	6	5	1	6	6	2	8
3º curso ESO	7	0	7	5	1	6	5	0	5	4	0	4
4º curso ESO	0	1	1	2	1	3	3	0	3	3	0	3
Total	13	3	16	15	2	17	15	1	16	15	2	17

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

Objetivos del curso

REFERENTES AL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN			
OBJETIVO: Coordinar los objetivos a alcanzar en las diferentes áreas a nivel de Aula y de Escuela			
ESTRATEGIAS/ACTUACIONES	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADORES DE PROCESO/RESULTADO
1. En común las tres aulas: Coordinar los objetivos a alcanzar y buscar puntos en común sobre estrategias y metodologías en el aula de Sensibilización.	Responsables de la materia	Curso 15-16	Puntos del día reuniones y acuerdos.
2. En común las tres aulas: revisión de los objetivos mínimos a alcanzar tanto a nivel de lenguaje com de instrumento en 4º.	Profesorado de la escuela	Curso 15-16.	Acta reunión conjunta.
3. Aula Centro: revisión de las programaciones de nivel elemental de las diferentes especialidades instrumentales y de lenguaje musical.	Equipo de profesorado AC	Curso 15-16	Puntos del día reuniones y acuerdos. Programaciones a final de curso.
4. Aulas de Música en los Barrios: revisión de la programación de lenguaje musical coordinada con el rest de áreas en el 1r ciclo de Nivel Elemental (1º i 2º)	Equipo profesorado AMB	Curso 15-16	Puntos del día reuniones y acuerdos. Programación entregada al final de curso
5. Aulas de Música en los Barrios: información y revisión específica de la programación de la batería como instrumento teniendo en cuenta el actual proceso de reglar este instrumento en el Grado Profesional.	Profesor de la materia y ED	Curso 15-16	Reuniones con Conservatorios, documentación generada por la Generalitat. Programación provisional de batería Grado Elemental

Ha habido dos reuniones en las que se ha hablado de puntos en común y también de diferencias entre el planteamiento metodológico de las aulas; no se ha llegado a concluir el trabajo. Hace falta revisar los objetivos de sensibilización y reelaborar un documento con los bloques comunes y acordar qué aspectos admiten diferencias de tratamiento, según la experiencia, formación específica y manera de hacer del profesor/a y del grupo, y cuáles hace falta que sean comunes. Haría falta que una sola persona se ponga al mando (jefe de departamento) y que sobre una primera propuesta se organicen los temas a discutir y aprobar.

La redacción de este punto en el plan de centro daba lugar a confusión, ya que el planteamiento lógico y que se aprobó en septiembre se refería a un seguimiento especial del alumnado y su trabajo en 4º de Nivel Elemental, con perspectiva de mejorar el paso hacia el curso en común de Paso de Grado para los que aspirasen a ello en la materia de lenguaje musical. Ha habido este seguimiento con una reunión específica en la que se ha hablado de este alumnado. No se ha profundizado en propuestas de cambios o ajustes en la programación en general de este curso, tarea que se deriva al siguiente curso, como continuación del trabajo que se está haciendo.

Se ha hecho un trabajo sobre el instrumento de 4º, falta el lenguaje musical y intercambio con las otras aulas. No todo el profesorado estaba disponible en el horario estipulado para hablar estos temas. Puntos de mejora de estas reuniones: concretar más las tareas, temporalización, puntualidad a la hora de comenzar.

Desde la AMB este año ha sido de muchos consensos, con reuniones muy productivas por parte del profesorado de lenguaje musical. Ahora se plantea continuar la tarea poniendo en común el trabajo con el profesorado de instrumento, con quien se consensúan unos ejercicios concretos a trabajar transversalmente des del instrumento como parte de la programación del aula des del inicio de curso, se hará el seguimiento durante el 1r cuatrimestre con cada una de las especialidades instrumentales y profesorado de lenguaje. Las reuniones estarán programadas desde principio de curso. Con todo este trabajo surge el debate de la suficiencia (o no) del tiempo que se dedica a aspectos básicos del lenguaje, como la percepción auditiva, dictados, lecturas... Hace falta debatir sobre los resultados medios del alumnado que acaba cuarto per valorar qué grado de autonomía creemos que tienen que tener. Se abre la vía de plantear la posibilidad de reestructurar las cargas lectivas al Nivel Elemental para mejorar los resultados, pero necesitamos continuar la tarea para valorar cuál sería el mejor planteamiento (más tiempo de lenguaje musical, alguna materia optativa...).

Esperando qué enfoque definitivamente le dan. Sería positivo incluir algún instrumento melódico también para trabajar el lenguaje integrado.

REFERENTES AL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN

OBJETIVO: Reflexionar sobre las medidas para la mejora en el funcionamiento de lea diferentes áreas o cursos.

ESTRATEGIAS/ACTUACIONES	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADORES DE PROCESO/RESULTADO
1. En común las tres aulas: reflexionar sobre la dinamización del Canto Coral en la escuela, sobretodo con los niños más mayores, observando diferentes modelos de otras escuelas.	Departamento de Canto Coral	Curso 15-16	Actas reuniones
2. Revisión de los informes de los alumnos compartidos entre aulas	Propuesta ED	Enero 2016	Informes generados
3. Aula de Instrumentos Tradicionales: Organización y clasificación del material pedagógico que ha generado el equipo docente estos años y que haya una revisión de los dosieres de Rueda de Instrumentos y de Historia y Contexto.	Profesorado del equipo de la AIT	Curso 15-16	Documentos y dosieres generados
4. Aula de Instrumentos Tradicionales: reflexión sobre el curso de preparación al Paso de Ciclo/ Paso de Grado. Diferencias y orientación al alumnado.	Profesorado implicado en la materia	Curso 15-16	Actas reuniones

Ha habido pocas reuniones comunas (se plantea la dificultad de encontrar el día y la hora comunes entre todo el profesorado implicado en la escuela) y más enfocadas a la organización de las actividades relacionadas con este área. Hubo, por parte de la jefa de departamento, una búsqueda del planteamiento obligatorio u optativo, agrupaciones por edades... en cuatro escuelas de música de Cataluña de diferente idiosincrasia (públicas, privadas, pocos, muchos alumnos... Para el siguiente curso la coral del alumnado de 4º y la coral Juvenil (PG-talleres) irán juntas, para conseguir un bloque de alumnado más numeroso que dé más posibilidades sonoras al trabajo que se realice. De cara al año siguiente hace falta volver a hablarlo. Hace falta plantear también la inclusión del profesorado de Canción Tradicional de la AIT dentro de los diferentes planteamientos que se discutan para promover también los ejes transversales que puedan surgir entre materias tan próximas.

Revisión, pero mínima, del formato de los informes; habría hecho falta más intercambio, ahondar más en ello. No es fácil gestionar la evaluación de los alumnos compartidos, hace falta planificar mejor los días de junta para que se encuentre todo el profesorado implicado de las diferentes aulas y reforzar la información a los tutores, también hace falta más esfuerzo por parte de todos para cumplir los calendarios para llenar los informes de cada alumno.

Se ha hecho el archivo de partituras. También hay copia archivada.

Se tienen que revisar los dosieres de Rueda (para el año que viene hoja de delante (información y dibujo) y detrás, que puedan hacer un dibujo) y hacer los de Historia y Contexto.

Se tiene investigado el nivel de cada profesor/a, también d'Equipo Directivo, y se ha transmitido a las diferentes familias las opciones al finalizar los estudios del AIT: Talleres, Conservatorio y AMTP.

REFERENTES A LA APORTACIÓN DE VALOR SOCIAL Y CULTURAL Y VISIBILIDAD DE LA ESCUELA EN EL ENTORNO DE LA CIUDAD

OBJETIVO: Hacer más presente la escuela a los diferentes espacios de la ciudad, con actividades y conciertos organizados directamente o en colaboración con otras entidades y haciendo una adecuada difusión por medio de los canales internos del Ayuntamiento de qué disponemos.

ESTRATEGIAS/ACTUACIONES	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADORES DE PROCESO/RESULTADO
1. Hacer más presente la música en Sant Pere i Sant Pau, Campclar y espacios más alejados del centro, programando algunas actuaciones en estos sitios durante el curso.	Equipo AMB	Curso 15-16	Calendario de actividades: Día de la Música, conciertos de Navidad en el Centro Cívico Torreforta y Sant Pere i Sant Pau
2. Consolidar los procesos de difusión de todas las actividades relevantes de l'EMMT, por medio del servicio de Prensa del Ayuntamiento, la AMPA, la web de la escuela, los canales más anchos de la intranet y de la portada del Ayuntamiento y el IMET, el blog de la escuela y el emailing al alumnado de la escuela, a parte de los carteles a las diferentes aulas.	ED con ayuda de personas del equipo docente a quienes se asigne apoyo en esta tarea	Curso 15-16	Páginas web, blog actualizado, noticias en la prensa, Facebook de la AMPA
3. Por cuestiones importantes de la escuela, rueda de prensa y accesibilidad a peticiones de la radio y/o televisión	Dirección	Curso 15-16	Noticias o reportajes en la radio o televisión

Día de la Música en la Palmera; los otros actos de calendario sí que han sido en los sitios planteados pero acaban dirigidos a las propias familias. Si conseguimos más implicación de las familias (en algunos casos ha sido un poco deficitaria este año) podremos plantearnos algún acto en la calle o en colaboración con escuelas.

El cartel de actividades mensuales, novedad de este año, ha sido útil, aunque parece que las familias no lo interpretan fácilmente. Hace falta pensar en aplicar algunos cambios en los colores, según las aulas. Facebook ha funcionado muy bien. Los carteles y programas han ido un poco justos, hace falta preverlo antes de colgarlo en las redes siempre. Hace falta revisar la web, hay algún error en la información.

No se ha, de cara al año que viene, avisado a los medios con tiempo suficiente de los conciertos importantes (TAC 12, etc.), para que lo puedan incorporar a la agenda de grabación.

REFERENTES A LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

OBJETIVO: Consolidar y velar para que funcionen los sistemas de comunicación con las familias/alumnado

ESTRATEGIAS/ACTUACIONES	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADORES DE PROCESO/RESULTADO
1. Remodelar la página web para facilitar el acceso a la información	ED	Curso 15-16	Mayor índice de utilización e intercambio de información por este medio
2. Consolidar el blog de la escuela poniendo artículos sobre las actividades que se van realizando.	ED y persona en quién se delegue Profesorado responsable de las actividades pasa artículo y fotos	Curso 15-16	Más dinamismo y aportaciones de las familias por este medio

Aún se tienen que hacer modificaciones en la web. Galerías de fotos.
El blog no lo usamos, así que tenemos que plantearnos de cerrarlo y unificar: colgamos las fotos en Facebook y si se soluciona poder colgarlas también en la web, no es necesario tener un blog sin disponer del tiempo para tenerlo al día, no hay tiempo para todo.

REFERENTES A LA ORGANIZACIÓN Y LA GESTIÓN

OBJETIVO: Redactar y aprobar la Normativa de Organización y Funcionamiento del Centro y revisar y aprobar la normativa que recoja los procesos internos de preinscripción y matrícula según las ordenanzas vigentes.

ESTRATEGIAS/ACTUACIONES	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADORES DE PROCESO/RESULTADO
1. NOFC, reflexionar sobre ella y redactarla teniendo en cuenta las características de la escuela.	ED	marzo-abril	Presentación de una propuesta en el Claustro y en el Consejo de finesl de curso

Deficitario.

REFERENTES A LA ORGANIZACIÓN Y LA GESTIÓN

OBJETIVO: Continuar la base de datos de los libros y del material discográfico

ESTRATEGIAS/ACTUACIONES	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADORES DE PROCESO/RESULTADO
1. Asignar persona equipo docente que tenga un tiempo para avanzar esta tarea.	ED	Curso 15-16	Finalización del proceso a finales de curso.

No se ha hecho. Se tiene que recuperar el registro hecho anteriormente.

REFERENTES A ESPACIOS Y RECURSOS

OBJETIVO: Adecuar progresivamente las aulas para que estén más preparadas y contar con más material pedagógico.

ESTRATEGIAS/ACTUACIONES	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADORES DE PROCESO/RESULTADO
1. Contar con más material y recursos pedagógicos como libros, partituras.	ED	Según peticiones y gestión de gastos del mandato	Adquisición del material más necesario
2. Mejorar y completar el equipamiento audiovisual, informático, mobiliario y de instrumentos musicales en las salas de trabajo y aulas.	ED	Curso 15-16	Adquisición del material más necesario
3. Facilitar el acceso a todo el material de la escuela al claustro de profesorado con una adecuada organización	ED	Curso 15-16	Actuaciones y listado organizativo y de espacios
4. Velar y mejorar la adecuación acústica de las aulas, presentando una propuesta cronológica de actuaciones hacia la mejora de los espacios, poniendo especial atención a espacios más difíciles como las aulas del Pau Delclòs y de Sant Pere i Sant Pau	ED	Curso 15-16	Actuaciones

La asunción por parte de la IMET de los gastos de salas para conciertos (Metropol, Antiga Audiència) ha sido una ayuda para facilitar la compra de una parte del material necesario. La lista es larga, ahora vamos priorizando. Hay también una partida de material inventariable en camino, que incluye tres teclados, dos baterías, un tiple.

Hay previsión de la llegada de ordenadores nuevos. Nos quedamos bloqueados en secretaría, no funcionaban, y por lo general son lentísimos. El aire acondicionado en la sala de actos ha sido un cambio importante. Hace falta revisar la iluminación en el Aula Centro; también buscar solución a la falta de Wi-Fi en Campclar y Sant Pere i Sant Pau.

A pesar de que hay una buena predisposición hace falta gestionar algunas propuestas para conseguir una mejora en este aspecto. Difícil por la coincidencia horaria de los grupos de pequeños de las diferentes aulas y grupos.

Hace falta tratamiento acústico de la sala de actos y de las salas grandes donde se ensaya. Este año no se ha hecho ninguna actuación aún.

Actividades para academias y conciertos (curso 2015-2016)

Actividades conjuntas

- 19 de noviembre Santa Cecilia: Para los pequeños espectáculo Omumbo Rombomba, dirigido a los mayores La máquina del sonido con Pep Gol.
- Varias fechas Exposición 20 aniversario: paso por espacios expositivos de Centros Cívicos: Del 1 al 18 de octubre al CC Bonavista, Del 26 de octubre al 8 de noviembre en el CC Sant Salvador, Del 16 al 29 de noviembre al CC Torreforta.
- 10 de noviembre, 23 de febrero, 26 de abril, 10 de mayo Audiciones de los alumnos de Paso de Grado.
- 29 de enero DENIP. Participación de profesorado de la escuela, de la agrupación Conjunto Instrumental de Talleres y Paso de Grado y del alumnado de MiraSona. 10h, Sala August del Palacio de Exposiciones y de Congresos.
- Sábados 27 de febrero, 12 de marzo, 09 de abril 28 de mayo a las 18: 30h Organización del ciclo Pinceladas Musicales. Participación en la sesión inaugural con el Conjunto de Violonchelos y en la clausura con la Orquesta de 2º ciclo de Sant Pere i Sant Pau y Campclar.
- 8 de abril Cantada de Caramelles por el centro y Parte Alta de la ciudad, con un grupo instrumental y vocal del Aula de instrumentos Tradicionales y alumnado de violín de San Pedro y San Pablo y Campclar y alumnos, padres y madres de todas las aulas.
- Ensayos sábado 16 de abril y 8 de junio y concierto 10 de junio Jornadas de trabajo corales 1er ciclo de Nivel Elemental Armanyà y San Pedro y San Pablo con la profesora invitada Mireia Besora
- 28 de abril Concierto de los finalistas del concurso de Composición dirigido a todo el alumnado de la escuela a partir de los 9 años, en la sala de actos de la Escuela.
- 2-4-5-6 de mayo Jornadas de puertas abiertas en todas las aulas (día 2 Aula de Instrumentos Tradicionales, día 4 Sant Pere i Sant Pau, día 5 Aula Armanyà, día 6 Campclar)
- 6 de mayo por la mañana Cantània: participación del alumnado de 3º y 4º del Aula Armanyà y Aulas Campclar y Sant Pere i Sant Pau. Concierto en el Auditorio de Barcelona.
- Sábado 4 de junio 2016 a las 10-11-12h Tres conciertos de Pinceladas Pequeñas, con organización y participación de todo el alumnado y profesorado de proyecto PiCantaRols y participación de conjuntos instrumentales de cámara de la Escuela AULA Armanyà.
- 14 de noviembre Jornada de trabajo de los alumnos de piano de segundo ciclo de Nivel Elemental, Talleres y Paso de Grado, junto con los alumnos de piano del Conservatorio con el compositor Jordi Domènech.
- 19 de noviembre Participación del Grupo de Violonchelos en la entrega de los premios Joan Vives del IMET.
- 20-27 de noviembre Ensayo general y Concierto de los alumnos de piano en colaboración con los alumnos de piano del Conservatorio de la Diputación de Tarragona.
- “Piano a cuatro desván” de Jordi Domènech, en el Teatro Magatzem.
- 15 de diciembre 18h Concierto del Coro Tarracosons en el Sociosanitario Francolí.
- Del 15 al 22 de diciembre Audiciones de instrumento trimestrales.
- 17 de diciembre Concierto de Navidad en el Teatro Metropol.

- 19 de diciembre Participación musical al acto Árbol de los Deseos, al Ayuntamiento con una agrupación coral (4º NE y Coral Juvenil) a las 10h.
- 30 de enero
- Participación de los alumnos de clarinete de 1º, 2º, 3º y 4º de N.E. y talleres 1 al II ENCUENTRO DE CLARINETES DEL TARRACONÉS el Conservatorio de Vila-Seca.
- 3 y 4 de febrero Audiciones de Carnaval.
- Del 15 al 18 de marzo Audiciones de instrumento trimestrales.
- 8 y 22 de abril Jornada de trabajo y concierto de los alumnos de piano de iniciación 2 y primer ciclo de nivel elemental con la profesora Imma Jorba.
- 9 y 10 de abril Orquesta Juvenil. Encuentro Orquestas en Ca Manco (Rasquera).
- Fin de semana de convivencia y de trabajo de un repertorio común para las tres agrupaciones. Concierto en el teatro del pueblo el domingo mediodía.
- Participan también la escuela Municipal de Música de Constantí y la Lira Ampostina.
- 16 de abril V Encuentro de Flauta Travesera en Tarragona.
- Participan alumnos a partir de 1º de las escuelas de El Vendrell, de los Infantes, Valls, Altafulla y Salou.
- 22 de abril Verbena de San Jordi en la Biblioteca Pública de Tarragona: participación con el Coro Tarracosons.
- 13 de mayo Concierto del Grupo de Violonchelos en el Espacio Joven Kesse.
- 4 y 5 de junio Fin de semana de trabajo del repertorio del grupo y Concierto que ofrecerán a los padres en la Casa de colonias. Orquesta de Nivel Elemental.
- 17 de mayo Recital de alumnos de Percusión del conservatorio.
- Entre el 7 y el 17 de junio Audiciones de instrumento trimestrales.
- 13 de junio Concierto de fin de curso en el Teatro Metropol.

Aulas de música en Campclar y Sant Pere i Sant Pau

- 17 y 18 de noviembre Conciertos de instrumento de alumnos por Santa Cecilia
- 27 de noviembre Participación Encendido de Luces de Navidad en el acto organizado en la Rambla Nova con los grupos de coral de Iniciación y de Segundo Ciclo de Campclar y Sant Pere i Sant Pau.
- 16 de diciembre Conciertos de Navidad de Corales y Conjuntos en el Centro Cívico Torreforta.
- 22 de diciembre Concierto de Navidad de Combos en el Centro Cívico de Sant Pere i Sant Pau.
- 16 y 19 de febrero Audiciones de instrumento en Campclar.
- 17 y 22 de febrero Audiciones de instrumento a Sant Pere i Sant Pau.
- 9 a 13 de mayo Ensayos Interbarrios.
- 17 y 18 de mayo Festival Interbarrios en el Aula Magna de la URV.
- 6 a 10 de junio Audiciones de Instrumento de Final de Curso.
- 13 a 17 de junio Ensayos Combos.
- 21 de junio Día de la Música. Concierto de Combos en el Espacio Joven la Palmera.

- 30 de junio Participación y organización del Movimiento Combo de la ACEM en el espacio La Palmera.

Aula de Instrumentos Tradicionales

- 18 y 19 de septiembre Fiestas de Santa Tecla: Entradeta, Serrallonga.
- 18 de octubre Encuentro de Parejas del Serrallo.
- 26 de octubre Celebración de la Castañada.
- 21 de diciembre Concierto de Navidad. Las bestias del Pesebre. Aula Magna de la URV.
- 31 de diciembre Recibida del Home dels Nassos. Salida del Pla de la Seu a las 12h.
- 5 de febrero Rúa Infantil de Carnaval. Salida de la Rambla Nova a las 15.30h.
- 15 y 22 de febrero Concierto de 1er cuatrimestre "Candelasona" y Audiciones en la Sala de Actos de la Escuela.
- Abril-Mayo Primavera Bailes en la Plaza con el grupo folk de la Escuela.
- 12 de abril Muros por la Paz: participación del grupo de grallas y tambores.
- 22 de abril Verbena de Sant Jordi: participación de grupos de Línea de Grados tocando en la Biblioteca Pública de Tarragona.
- 8 de mayo Encuentro de Parejas de Tarragona.
- 21 de mayo y 4 de junio Taller de Danza Tradicional con Georgina Fà, dirigido a todo el alumnado de la materia de Danza de Línea de Grados y abierto al resto de alumnado de la Escuela.
- 18 de junio Audición y concierto final de curso Aula de Instrumentos Tradicionales.

Proyectos Picantarols y Mirasona

- PiCantaRols
 - Quincena del 30 de noviembre al 11 de Diciembre Talleres de familia en las aulas de 2 años de las 9 guarderías municipales de Tarragona.
 - Quincena del 4 al 15 de abril Talleres de familia en las aulas de 2 años de las 9 guarderías municipales de Tarragona
 - Quincena del 22 de mayo al 3 de junio Talleres de familia en las aulas de 2 años de las 9 guarderías municipales de Tarragona.
 - Sábado 4 de junio Pinceladas Pequeñas. Distribuidas en tres conciertos a lo largo de la mañana. Con la participación de diferentes grupos instrumentales de la EMM.
 - A lo largo del curso celebración de las fiestas populares: Castañada, Navidad, St. Jordi.
- MiraSona
 - Octubre Estreno del himno de la escuela Sant Rafael. Música a cargo del profesor Ricardo Alba. Participación de los alumnos de la escuela en el estreno y cantada del himno en los actos de celebración del 50 aniversario del centro.
 - 3 de diciembre Día de la Discapacidad. Actuación del alumnado del proyecto MiraSona. Taller de percusión corporal a cargo de Kike Cuadros, de PerCuriositat. Participación de las 4 escuelas de Educación Especial: Estela, Surco, Sant Rafael y La Muntanyeta.

- 21 de Diciembre Audición de Navidad de los alumnos del Proyecto MiraSona de la Escuela Sant Rafael.
- 30 de enero DENIP. Actuación del alumnado del proyecto MiraSona de las cuatro escuelas de educación especial: Estela, Surco, Sant Rafael y La Muntanyeta.
- 20 de junio Audición de fin de curso de los alumnos del proyecto MiraSona de la escuela Estrella.
- 21 de junio Audición de fin de curso de los alumnos del proyecto MiraSona de la escuela Sant Rafael. Estreno del musical con la colaboración del proyecto de Teatro en las Escuelas del IMET.
- A lo largo del curso Celebración de las fiestas populares: Castañada, Navidad, Sant Jordi.

Matrícula por programas

	2014/2015			2013/2014			2012/2013			2011/2012		
	H	D	T	H	D	T	H	D	T	H	D	T
A) del tipo de Sensibilización	79	94	173	92	79	171	92	86	178	103	101	204
B) del tipo Aprendizaje Básico	27	30	57	25	27	52	25	27	52	32	35	67
C) del tipo Profundización	80	104	184	78	109	187	89	95	184	75	52	127
D) del tipo Aprendizaje avanzado	3	6	9	7	5	12	5	4	9	4	7	11
Otros programas	43	79	122	50	94	144	70	131	201	82	134	216
Total	232	313	545	252	314	566	281	343	624	296	329	625

Datos recogidos en noviembre de 2014.

Índice de Distribución	2014/2015		2013/2014		2012/2013		2011/2012	
	ID D %	ID H %	ID D %	ID H %	ID D %	ID H %	ID D %	ID H %
A) del tipo de Sensibilización	54,34	45,66	46,20	53,80	48,31	48,31	49,51	50,49
B) del tipo Aprendizaje Básico	52,63	47,37	51,92	48,08	51,92	51,92	52,24	47,76
C) del tipo Profundización	56,52	43,48	58,29	41,71	51,63	51,63	40,94	59,06
D) del tipo Aprendizaje avanzado	66,67	33,33	41,67	58,33	44,44	44,44	63,64	36,36
Otros programas	64,75	35,25	65,28	34,72	65,17	65,17	62,04	37,96

ID D Índice de distribución mujeres

ID H Índice distribución hombres

Matrícula por instrumento

	2014/2015			2013/2014			2012/2013			2011/2012		
	H	D	T	H	D	T	H	D	T	H	D	T
Canto	1	9	10	2	10	2	3	24	27	5	13	18
Clarinete	10	12	22	12	11	12	15	9	24	15	15	30
Flauta travesera	2	15	17	2	15	2	3	16	19	6	13	19
Guitarra	35	29	64	33	38	33	28	44	72	39	37	76
Guitarra eléctrica	2	0	2	2	3	2	3	1	4	4	1	5
Percusión	9	2	11	7	3	7	7	3	10	34	9	43
Piano	17	50	67	11	58	11	20	62	82	25	54	79
Saxofón	24	13	37	26	16	26	17	21	38	23	16	28
Violín	13	26	39	14	24	14	18	21	39	3	5	8
Violonchelo	8	18	26	8	17	8	12	22	34	6	1	7
Acordeón diatónico	1	9	10	1	5	1	3	4	7	3	5	8
Gaita	1	1	2	1	1	1	2	2	4	6	1	7
Gralla	0	4	4	2	5	2	5	4	9	10	6	16
Tarota	0	2	2	0	0	0	0	0	0	2	1	3
Flautín y Tamboril	1	1	2	3	1	3	4	1	5	2	2	4
Tenora	1	2	3	3	0	3	2	1	3	1	2	3
Tiple	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0
Tambor/ Percusión	2	1	3	6	2	6	7	3	10	11	4	15
Batería	12	2	14	13	1	13	14	1	15	Sin datos		

Índice de distribución	2014/2015		2013/2014		2012/2013		2011/2012	
	ID D %	ID H %	ID D %	ID H %	ID D %	ID H %	ID D %	ID H %
Canto	90,00	10,00	83,33	16,67	88,89	11,11	72,22	27,78
Clarinete	54,55	45,45	47,83	52,17	37,50	62,50	50,00	50,00
Flauta travesera	88,24	11,76	88,24	11,76	84,21	15,79	68,42	31,58
Guitarra	45,31	54,69	53,52	46,48	61,11	38,89	48,68	51,32
Guitarra eléctrica	0,00	100,00	60,00	40,00	25,00	75,00	20,00	80,00
Percusión	18,18	81,82	30,00	70,00	30,00	70,00	20,93	79,07
Piano	74,63	25,37	84,06	15,94	75,61	24,39	68,35	31,65
Saxofón	35,14	64,86	38,10	61,90	55,26	44,74	41,03	58,97
Violín	66,67	33,33	63,16	36,84	53,85	46,15	62,50	37,50
Violonchelo	69,23	30,77	68,00	32,00	64,71	35,29	14,29	85,71
Acordeón diatónico	90,00	10,00	83,33	16,67	57,14	42,86	62,50	37,50
Gaita	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	14,29	85,71
Gralla	100,00	0,00	71,43	28,57	44,44	55,56	37,50	62,50
Tarota	100,00	0,00	-----	-----	-----	-----	33,33	66,67
Flautín y Tamboril	50,00	50,00	25,00	75,00	20,00	80,00	50,00	50,00
Tenora	66,67	33,33	0,00	100,00	33,33	66,67	66,67	33,33
Tiple	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00	-----	-----
Tambor/ Percusión	33,33	66,67	25,00	75,00	30,00	70,00	26,67	73,33
Batería	14,29	85,71	7,14	92,86	6,67	93,33	-----	-----

Brecha de Género	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Canto	80,00	66,67	77,78	44,44
Clarinete	9,09	-4,35	-25,00	0,00
Flauta travesera	76,47	76,47	68,42	36,84
Guitarra	-9,38	7,04	22,22	-2,63
Guitarra eléctrica	-100,00	20,00	-50,00	-60,00
Percusión	-63,64	-40,00	-40,00	-58,14
Piano	49,25	68,12	51,22	36,71
Saxofón	-29,73	-23,81	10,53	-17,95
Violín	33,33	26,32	7,69	25,00
Violonchelo	38,46	36,00	29,41	-71,43
Acordeón diatónico	80,00	66,67	14,29	25,00
Gaita	0,00	0,00	0,00	-71,43
Gralla	100,00	42,86	-11,11	-25,00
Tarota	100,00	-----	-----	-33,33
Flautín y Tamboril	0,00	-50,00	-60,00	0,00
Tenora	33,33	-100,00	-33,33	33,33
Tiple	100,00	100,00	-100,00	-----
Tambor/Percusión	-33,33	-50,00	-40,00	-46,67
Batería	-71,43	-85,71	-86,67	-----

Resultado en cifras positivas: estudios feminizados

Bonificaciones a las personas usuarias del Servicio Escuela Municipal de Música

El Consejo Plenario, en fecha 27/04/2012, aprobó las nuevas cuotas a aplicar a la EMM a partir del curso 2012/2013. Los tramos de renta económica por bonificar se modificaron por un acuerdo del Consejo Plenario de fecha 04/19/2013.

Porcentaje bonificación	Bonificaciones por renta					
	2014/2015		2013/2014		2012/2013	
	Alumnado	Total bonificado	Alumnado	Total bonificado	Alumnado	Total bonificado
10%	4 al.	184,00 €	6 al.	382,42 €	4 al.	182,40 €
20%	13 al.	2.031,38 €	14 al.	2.158,46 €	7 al.	897,60 €
50%	45 al.	16.750,24 €	51 al.	15.716,04 €		
40%					7 al.	1.562,80 €
70%					16 al.	7.522,90 €
90%					44 al.	25.894,80 €
TOTAL	62 al.	18.965,62 €	71 al.	18.256,92 €	78 al.	36.060,50 €

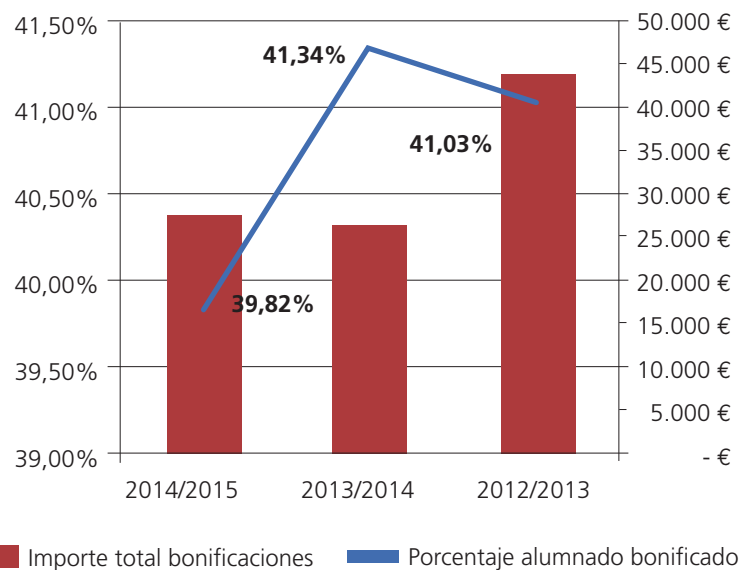
Porcentaje bonificación	Bonificaciones de tipo social					
	2014/2015		2013/2014		2012/2013	
	Alumnado	Total bonificado	Alumnado	Total bonificado	Alumnado	Total bonificado
FN (10%)	90 al.	5.289,67 €	119 al.	6.020,14 €	109 al.	5.649,15 €
FM (10%)	18 al.	868,65 €	0 al.	- €	12 al.	474,53 €
DA / DF (5%)	11 al.	288,79 €	14 al.	2,47 €	6 al.	128,30 €
FAM. (5%)	62 al.	2.033,31 €	58 al.	1.694,74 €	69 al.	1.511,86 €
TOTAL	181 al.	8.480,42 €	191 al.	7.717,35 €	196 al.	7.763,84 €

FN: Familia Numerosa – FM: Familia Monoparental – DA: Discapacidad alumno/a => 33%
 DF: Discapacidad Familiar => 33% – FAM: Hermano/a matriculado/a en el centro

		2014/2015	2013/2014	2012/2013
	Total alumnos	545 al.	566 al.	624 al.
Bonificaciones económicas	Alumnado con bonificación	62 al.	71 al.	78 al.
	Porcentaje alumnado bonificado	11,38 %	12,54 %	12,50 %
	Importe total bonificaciones	18.965,62 €	18.256,92 €	36.060,50 €

		2014/2015	2013/2014	2012/2013
Bonificaciones de tipo social	Alumnado con bonificación	181 al.	191 al.	196 al.
	Porcentaje alumnado bonificado	33,21 %	33,75 %	34,41 %
	Importe total bonificaciones	8.480,42 €	8.034,70 €	7.763,84 €
Total	Alumnado con bonificación	217 al.	234 al.	256 al.
	Porcentaje alumnado bonificado	39,82 %	41,34 %	41,03 %
	Importe total bonificaciones	27.446,04 €	26.291,62 €	43.824,34 €

BONIFICACIONES SERVICIOS ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA



PROYECTOS MUSICALES

Mirasona

Participantes	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Escuelas	4	4	4	4
Grupos	27	30	30	30
Alumnado	176	300	302	298

Picantarols

Participantes	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Escuelas	9	9	9	9
Grupos	20	20	20	20
Alumnado	356	410	420	420

Pinzellades Musicals

Participantes	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Escuelas	14	12	14	12
Grupos	19	19	16	17
Niños participantes	237	No se dispone de datos desagregados		
Niñas participantes	254			
Total alumnado	491	393	480	397
Conciertos	4 (6 sesiones)	4	5	4
Público asistente aprox.	1.200	1.000	1.200	1.070
Coste	133,20 €	1.202,68 €	1.000,00 €	1.012,60 €

Pinzellades Menudes

Participantes	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012	2010/2011
Escuelas	9	9	7	5	7
Grupos	20	20	15	11	16
Alumnado	356	400	500	440	1.920
Conciertos	3	3	2	2	2
Público asistente	800	900	1.200	1.000	1.200
Coste	389,41 €	369,44 €	450,00 €	429,00 €	434,00 €

La Mostra

	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
	VIII Guitarras	No se hizo	VII Guitarristas	No se hizo
Alumnado presentado	22		24	
Alumnado seleccionado	16		12	
Conciertos	9		9	
Coste	1.350,00 €		1.000,00 €	

Conciertos en el Patio del IMET. "Aixecant el vol"

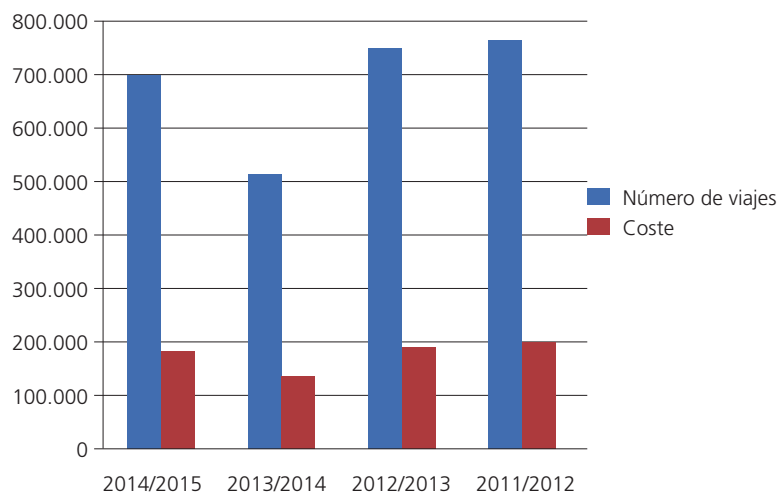
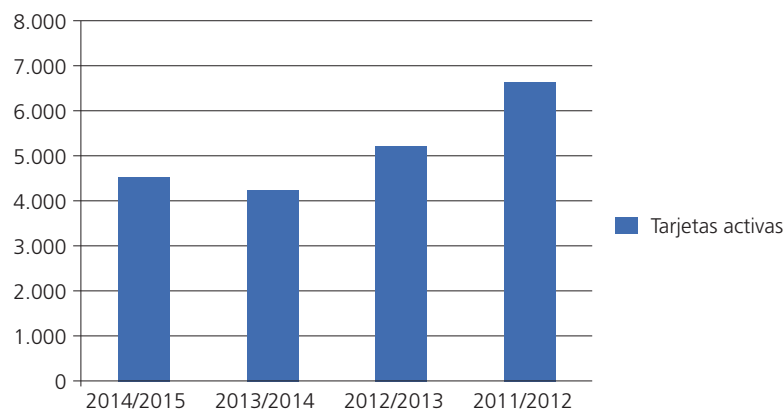
	2014/2015	2013/2014
Jóvenes músicos participantes	2	5
Conciertos	1	1
Coste	244,00 €	275,00 €

d. Coordinación de actividades y programas de apoyo

TARJETA DE TRANSPORTE PARA ESCOLARES (TTE)

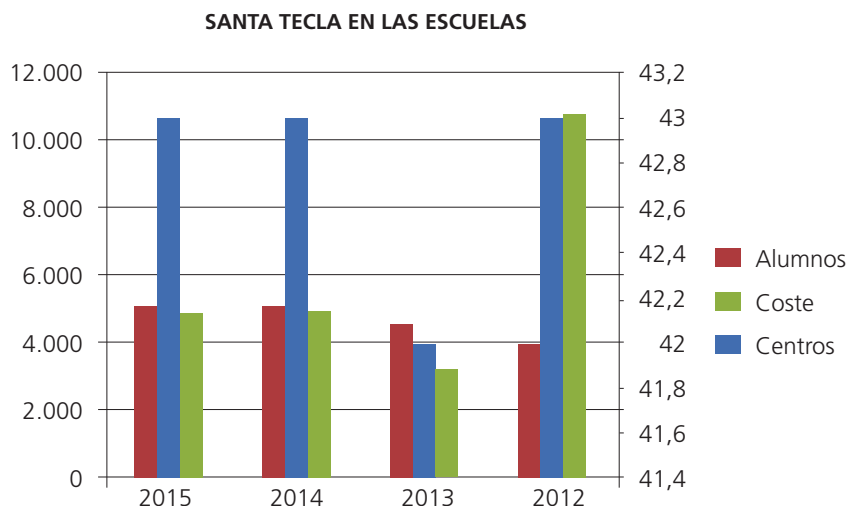
	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Tarjetas activas	4.575	4.250	5.296	6.670
Número de viajes	697.741	513.044	746.784	760.807
Coste	181.709,66 €	133.391,00 €	190.357,97 €	197.550,40 €

TARJETAS ACTIVAS



PROYECTOS Y ACTIVIDADES PARA EL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO CULTURAL, SOCIAL Y NATURAL

	2015	2014	2013	2012
Santa Tecla en las Escuelas	43 centros	43 centros	42 centros	43 centros
	5.100 alumnos/as	5.100 alumnos/as	4.520 alumnos/as	3.980 alumnos/as
	4.839,64 €	4.940,49 €	3.189,77 €	10.786,02 €
Rúa pequeña de Carnaval	8 escuelas	8 escuelas	8 escuelas	9 escuelas
	674 niños/as	617 niños/as	788 niños/as	626 niños/as
	1.415,00 €	2.823,40 €	2.435,00 €	2.557,00 €
Proyecto Educativo de los Juegos Mediterráneos 2017	5 Dpts. Mpals. 3 entidades	4 Dpts. Mpals. 3 entidades 2 administr.	4 Dpts. Mpals, 2 entidades, 2 administr.	No se hizo
Educación para la sostenibilidad. Día del Medio Ambiente	2 centros 60 alumnos/as	2 centros 50 alumnos/as	2 centros 50 alumnos/as	3 centros 75 alumnos/as
Visitas al Ayuntamiento, al Jardín Vertical y al Refugio Antiaéreo	420 alumnos/as	450 alumnos/as	400 alumnos/as	300 alumnos/as
Visitas guiadas a grupos visitantes y de programas europeos	530 participantes	500 participantes	730 participantes	275 participantes
Educación y Patrimonio: Visitas recíprocas con Ciudades Patrimonio	30 alumnos aprox. de cada ciudad (Cuenca)	30 alumnos aprox. de cada ciudad (Salamanca)	No se hizo	No se hizo
Encuentro Euromediterráneo en Tarragona (diciembre – 2015) Nuevas vías de Educación	100 asociaciones 12 países europeos y árabes 6 Depts. Mpals. URV 10 entidades 1.450 participantes	No se hizo		



PROGRAMAS DE APOYO A LOS CENTROS EDUCATIVOS

Asesoramiento de plástica en las escuelas

	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Centros que participan	22	22	22	24
Alumnado beneficiado por el programa	4.902	4.776	4.888	4.824
Profesorado beneficiado por el programa	204	198	187	187

Seminario de Plástica

	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Escuelas participantes	7	10	10	5
LLIM participantes	5	4	3	4
Docentes mujeres	47	48	44	44
Docentes hombres	0	0	0	0
Total personal docente	47	48	44	44

Asesoramiento de teatro en las escuelas

	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Centros que participan	22	22	22	22
Alumnado beneficiado	2.315	2.282	2.350	2.140

Muestra de Teatro del Tarragonès

	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012	2010/2011
Escuelas participantes	13	12	21	21	21
Alumnos participantes	355	340	630	610	600
Obras presentadas	19	17	26	25	Sin datos

Movimiento y aprendizaje

	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Centros que participan	9	5	7	8
Alumnado beneficiado	1.720	1.540	1.280	1.328
Profesorado beneficiado	121	113	75	77

Aventura de la Vida

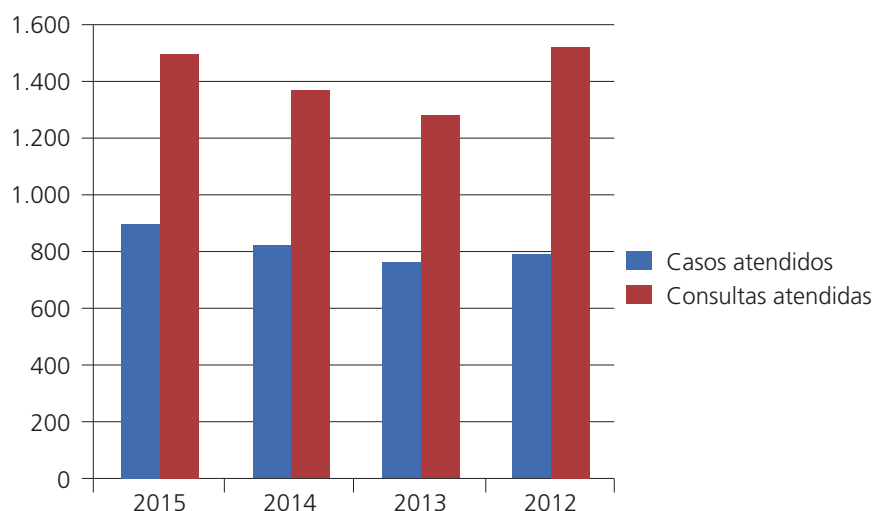
	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Centros que participan en el Programa la Aventura de la Vida (Educación Primaria)	14	6	9	11
Alumnos que participan en el Programa la Aventura de la Vida (Educación Primaria)	1.205	807	966	1.163
Coste total del programa	4.300,85 €	3.791,80 €	6.041,20 €	8.658,29 €

e. Relaciones con la comunidad y formación

OFICINA MUNICIPAL DE ESCOLARIZACIÓN (OME). CAMPAÑA DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Indicadores básicos

	2015	2014	2013	2012
Días de atención a la ciudadanía	99	68	58	66
Horas de atención a la ciudadanía	495	340	290	330
Casos atendidos	891	816	755	792
Media diaria de casos atendidos	9	12	13	12
Consultas atendidas	1.485	1.360	1.280	1.518
Media diaria de consultas atendidas	15	20	22	23
Solicitudes de preinscripción ordinaria recogidas por la OME	28	50	51	62



Alumnado de niveles iniciales en el municipio: Preinscripción

	2015	2014	2013	2012
Primer curso de Educación Infantil (P3)	1.301	1.322	1.492	1.570
Primer curso de ESO	865	815	787	956
Total	2.066	2.137	2.279	2.526

Solicitudes recogidas por la OME

	2015	2014	2013	2012	2011
EIP y ESO	28	50	51	160	313
Hogares	25	34	27	54	106
Total	53	84	78	214	419

Casos atendidos: Preinscripción

	2015	%	2014	%	2013	%	2012	%
LLIM	223	25%	269	33%	250	33 %	230	29%
EI	383	43%	302	37%	258	34 %	238	30%
EP	18	3%	32	4%	75	10 %	111	14%
ESO	160	18%	163	20%	115	15 %	143	18%
Otros	60	7%	31	4%	42	6 %	16	2%
No especificado	47	4%	22	3%	15	2 %	55	7%
Total	891	100%	816	100 %	755	100 %	792	100%

Matrícula viva

	2015	2014	2013	2012
Solicitudes recogidas	1.236	1.249	1.132	1.298
Porcentaje de solicitudes recogidas	88%	85 %	80 %	80 %
Reuniones de las Comisiones de Garantías de Admisión de EIP y ESO	36	35	38	44

PLAN EDUCATIVO DE ENTORNO (PEE)

Coste total del proyecto

Dotaciones	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
D. Apertura Ayuntamiento	6.000,00 €	10.222,85 €	5.165,00 €	38.249,85 €
D. Apertura Generalitat	16.620,16 €	- €	- €	6.966,66 €
Total Gasto Efectivos. Abierta	22.620,16 €	10.222,85 €	5.165,00 €	45.216,45 €
D. Finalista Generalitat	- €	- €	- €	30.439,40 €
Total Gasto Efectivo D. Finalista	- €	- €	- €	30.439,40 €
Total Proyecto (justificado)	22.620,16 €	10.222,85 €	5.165,00 €	75.655,85 €

Actividades desarrolladas por el PEE

Actividades en los centros	Participantes			
	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Talleres PROA	50	0	0	356
Actividades artísticas	10	450	0	250
Actividades deportivas	80	60	0	850
Representaciones teatrales	150	450	0	0
"Cuéntame un cuento" / "Cuentacuentos"	750	730	600	375
Voluntariado de lectura	8	8	7	6
Talleres culturales	1.200	900	550	475

Actividades en los centros	Participantes			
	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Acto de Clausura	700	450	0	450
"Ata el cuento y pásalo"	750	750	900	800
Equipo de voluntariado para el fomento de profesiones en los institutos	4	9 personas	2 personas	0
Clases de árabe	40	40	50	0

Talleres para familias	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
N. Talleres	3	3	9	39
N. Participantes	175	150	225	735

COMISIÓN DE ABSENTISMO DE TARRAGONA

	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Escuelas donde se ha intervenido	12	9	17	8
Casos atendidos	42	34	52	58
Notificaciones	13	4	2	5
Comisiones IMET – PIC Campclar – Guardia Urbana	2	0	Sin datos	11
Asistencia en comisiones sociales de Centros Escolares Primaria y Secundaria	1	1	1	2

Encuentros con el alcalde

	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Centros educativos participantes	3	3	4	6
Alumnado participante	180	160	160	180

PROGRAMAS EUROPEOS*Proyectos Comenius Regio*

	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012	2010/2011
	CR Mikolów (Polonia) European Key Competences and future jobs		No se hizo	CR Orleans (Francia) Biodiversité- Jardins romains et jardins de Loire	
N. Centros/entidades participantes Tarragona	6	6		4	3
N. Centros/entidades participantes ciudad asociada	4	2		4	
Importe subvención gestionada por el socio local	36.727,50 €			36.610,50 €	
Movilidad personal docente y/o técnico	1 visita Conferencia internacional a Mikolów	2 visitas de Tarragona a Mikolów		2 visitas de Tarragona a Orleans	1 visita de Tarragona a Orleans
	10 personas	21 personas		7	14
	1 visita de Mikolów a Tarragona	2 visitas de Mikolów a Tarragona		2 visitas de Orleans a Tarragona	1 de Orleans a Tarragona
	8 personas	16 personas	14	6	
N. Experiencias / actividades realizadas	2	5	8	4	

Proyecto Erasmus Plus

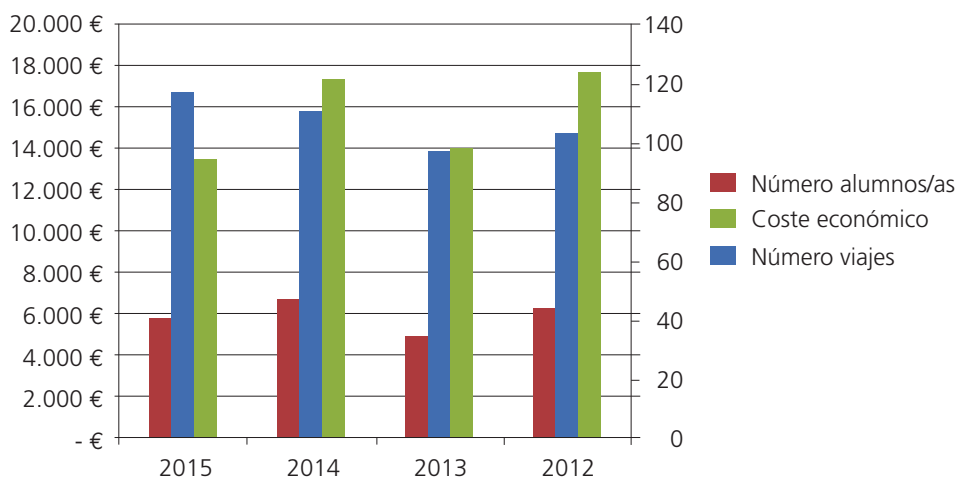
	2015	2014	2013	2012
Tren Coeducación (promovido por Políticas de Igualdad)	3 centros	7 centros	No se hizo	
Ahorro energético en edificios escolares (coordina la Fundación Tarragona Smart Mediterranean City)	3 centros	2 centros		
Red de ciudades europeas para estancias en prácticas FP	6 centros	No se hizo		
Erasmus + Identidad urbana Universita Degli Studi Di Firenze (Florenzia) Groupement acteurs logement insertion citoyenneté (Niza) Universitat Rovira i Virgili (Tarragona) La Imaginada Asociación Cultural de Tarragona	6 participantes transnacionales	No se hizo		

Estancias de prácticas Formación Profesional

	2015	2014	2013	2012
Estancias para prácticas en empresas (Orleans - Tarragona)	17 estudiantes de Orleans	14 estudiantes de Orleans	11 estudiantes de Orleans	14 estudiantes de Orleans
	6 estudiantes de Tarragona	4 estudiantes de Tarragona	5 estudiantes de Tarragona	No se hizo
Estancia de prácticas de Salud y Deportes Orleans en Tarragona	No se hizo	19 personas	No se hizo	

Actividades - visitas de coordinación para nuevas actividades y ampliar participación:

- Lublin (Polonia), 9 y 10 de septiembre de 2015. Visita técnica para presentar el Día de Tarragona en la Universidad de Lublin. Ponencia de presentación de la ciudad de Tarragona y actividades con el alumnado. Coordinación con la Asociación Catalana – Polaca. Visita de coordinación con el Ayuntamiento de Lublin.
- Florencia, 11 y 12 de septiembre de 2015. Visita técnica para coordinación con la entidad Foreda - Toscana para Erasmus. Patrimonio y empleo de Jóvenes. Red estancias prácticas FP y Erasmus + K2 Políticas Igualdad. Coordinación con Universidad y Ayuntamiento de Niza.



ATENCIÓN A PRACTICUMS DE ALUMNOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y MAESTRÍAS

	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Mujeres	1	1	0	1
Hombres	0	0	0	0

CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA REALIZAR PRÁCTICAS FORMATIVAS CON EL INSTITUTO VIDAL I BARRAQUER

	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Núm. Convenios	45	63	122	53
Núm. Centros	8	8	9	8
Alumnos hombres	4	2	2	1
Alumnos mujeres	30	48	54	33
Total alumnos	34	50	56	34

El número de convenios incluye las prórrogas que se hayan podido formalizar a lo largo de cada curso.

f. Gestión administrativa

	2015	2014	2013	2012
Expedientes promovidos	182	124	97	114
Registros de entrada	688	559	929	887
Registros de salida	1332	1.080	1.499	1.506

TRANSPORTE PARA ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO. SERVICIO DISCRECIONAL

	2015	2014	2013	2012
Núm. Viajes	118	111	98	104
Núm. Alumnos	5.848	6.752	5.022	6.399
Coste económico	13.577,22 €	17.449,95 €	14.103,40 €	17.775,00 €

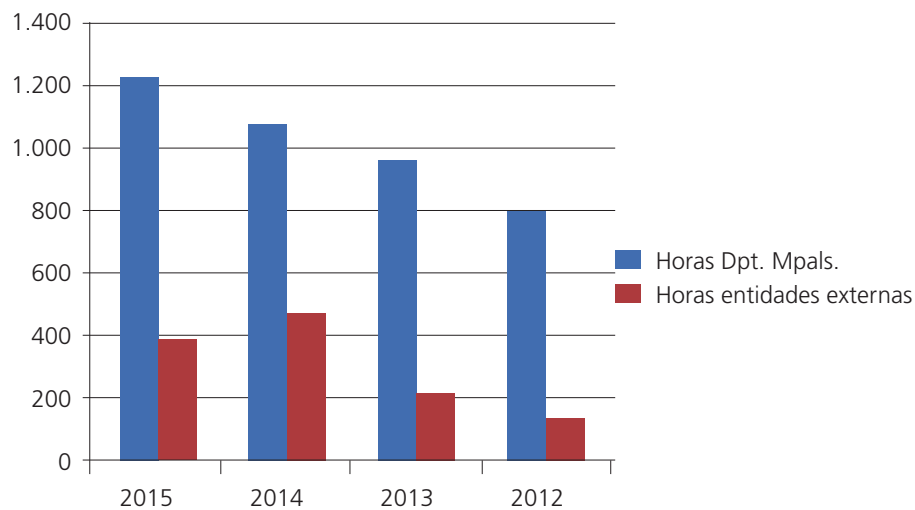
USO SOCIAL DE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DOCENTES

Centros docentes públicos

	2015	2014	2013	2012
Núm. Entidades solicitantes	47	15	19	18
Núm. Centros solicitados	69	9	14	11

Espacios IMET

	2015	2014	2013	2012
Núm. Actividades	301	251	469	200
Núm. Horas de uso	4.085	3.234	2.289	1.918,50
Departamentos Mpals.	15	11	13	12
Horas Dpt. Mpals.	1.229,5	1.067	953	793
Entidades externas	24	25	21	18
Horas entidades externas	394	471	214	141

**COLABORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN LAS FIESTAS Y ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DOCENTES**

	2015	2014	2013	2012
Peticiones empostizados	22	27	25	32
Peticiones equipos de sonido	6	8	4	11

MANTENIMIENTO Y OBRAS

Mantenimiento y conservación ordinario

	2015	2014	2013	2012
Total solicitudes a través aplicación informática IMAN	1.912	1.894	1.922	2.004
Actuaciones pendientes o anuladas	179	16	380	305
Actuaciones directas	1733	1.539	1.542	1.608
Actuaciones fuera del contrato	71	43	21	28
Importe adjudicaciones	79.661,88 €	114.887 €	56.538,07 €	35.786,19 €

Limpieza de los centros docentes públicos y del IMET

	2015	2014	2013	2012
Gasto anual	1.330.476,02 €	1.328.973,24 €	1.312.849,31 €	1.355.824,54 €

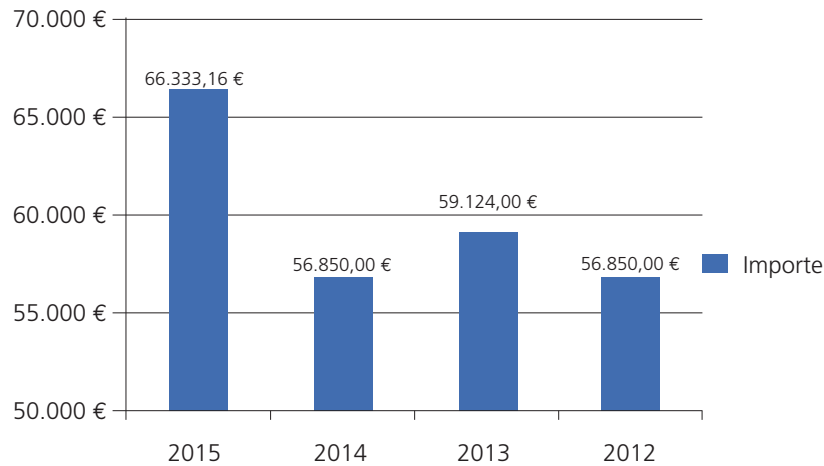
CONVENIOS Y SUBVENCIONES

Convenios interadministrativos

	2015	2014	2013	2012
	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Generalitat de Catalunya	4	5	2	3
Importe	66.333,16 €	56.850,00 €	59.124,00 €	56.850,00 €
Otras administraciones	1	1	3	4
Importe	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total convenios	5	6	5	7
Total importe	66.333,16 €	56.850,00 €	59.124,00 €	56.850,00 €

La diferencia con los importes totales de las memorias de años anteriores es a causa de la distribución por cursos y, asimismo, de la actualización de los importes entre lo concedido y lo efectivamente ingresado.

CONVENIOS



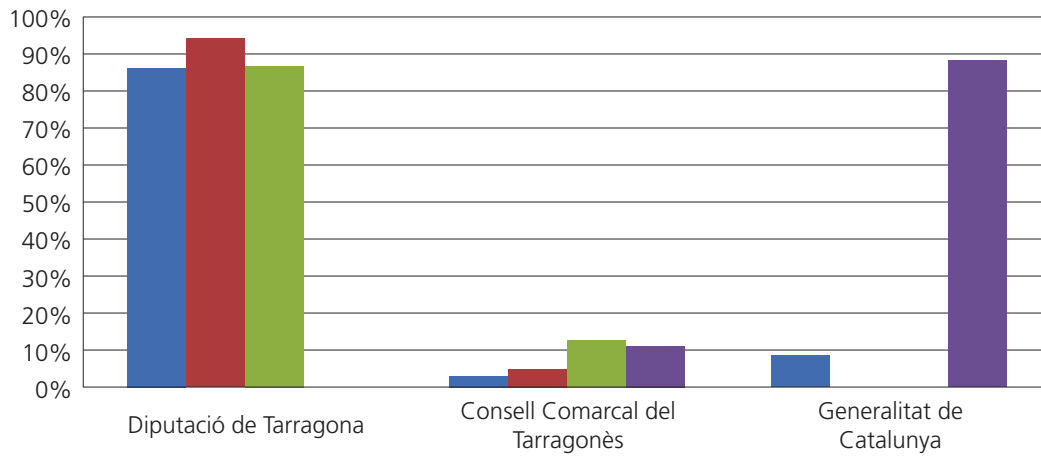
Subvenciones recibidas

	2015	2014	2013	2012
	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Diputació de Tarragona	2	2	2	0
Importe	494.452,28 €	501.068,30 €	486.659,77 €	0 €
Consell Comarcal Tarragonès	2	1	4	4
Importe	22.502,00 €	27.600,00 €	72.725,65 €	105.070,00 €
Generalitat de Catalunya	1	0	0	2
Importe	54.423,76 €	0 €	0 €	817.990,00 €
Total subvenciones	4	3	6	6
Total importe	571.378,04 €	528.668,30 €	559.385,42 €	923.060,00 €

* La subvención "Programa extraordinario de apoyo a los centros de 1º ciclo de Educación Infantil de titularidad municipal", curso 14/15, otorgada por la Diputación de Tarragona con un importe de 490.525,00 € queda pendiente de justificación.

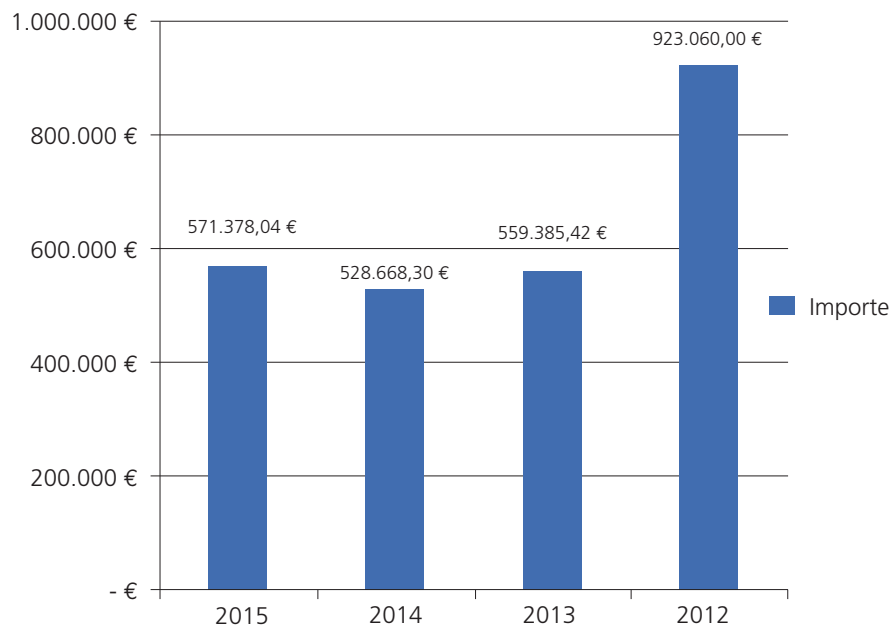
La diferencia con los importes totales de las memorias de años anteriores es debido a la distribución por cursos y, asimismo, de la actualización de los importes entre el concedido y la efectivamente ingresado.

PORCENTAJE APORTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN CONCEDENTE



	Diputació de Tarragona	Consell Comarcal del Tarragonès	Generalitat de Catalunya
■ 2014/2015	86,54%	3,94%	9,53%
■ 2013/2014	94,78%	5,22%	0,00%
■ 2012/2013	87,00%	13,00%	0,00%
■ 2011/2012	0,00%	11,38%	88,62%

SUBVENCIONES

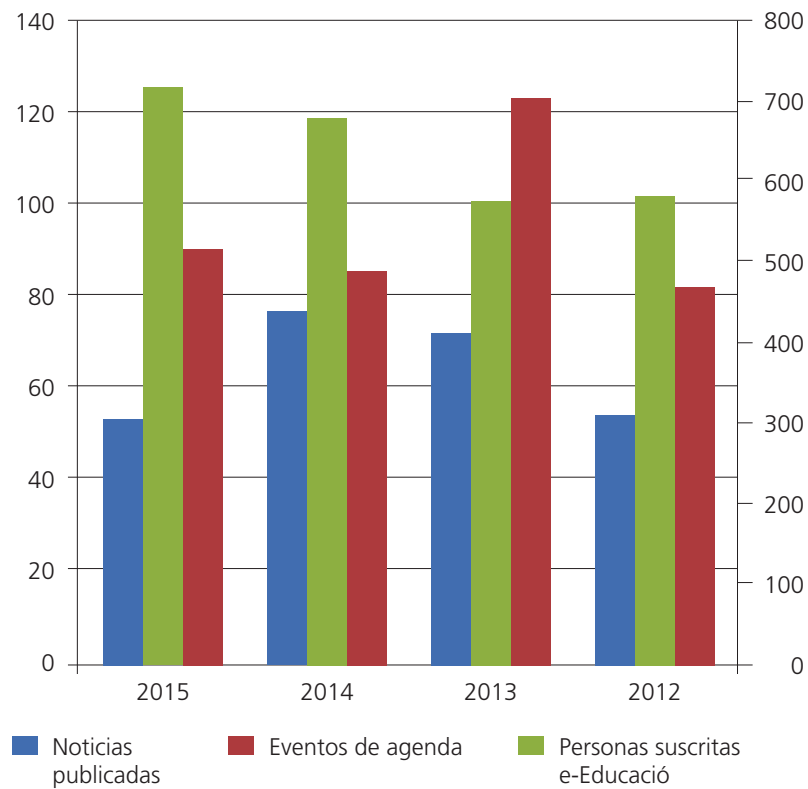
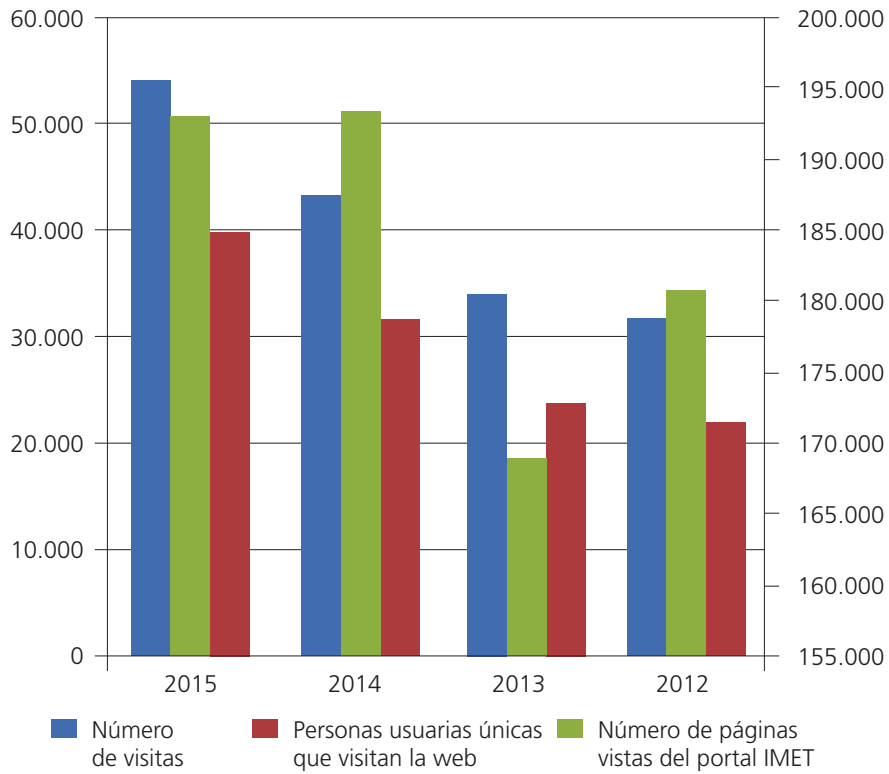


COLABORACIÓN CON LOS CENTROS DE ATENCIÓN EDUCATIVA PREFERENTE (CAEP)

Centros	2015	2014	2013	2012
Escola Bonavista	6.000,00 €	9.207,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €
Escola Campclar	6.000,00 €	6.160,00 €	6.750,00 €	6.750,00 €
Escola Mediterrani	- €	3.060,00 €	4.500,00 €	4.500,00 €
Escola el Serrallo	- €	3.690,00 €	3.600,00 €	3.600,00 €
Escola la Floresta	- €	- €	1.800,00 €	2.700,00 €
Escola Saavedra	6.000,00 €	2.790,00 €	2.700,00 €	2.700,00 €
Escola Sant Salvador	6.000,00 €	- €	- €	- €
Escola Torreforta	6.000,00 €	- €	- €	- €
Total	30.000,00 €	24.907,00 €	28.350,00 €	29.250,00 €

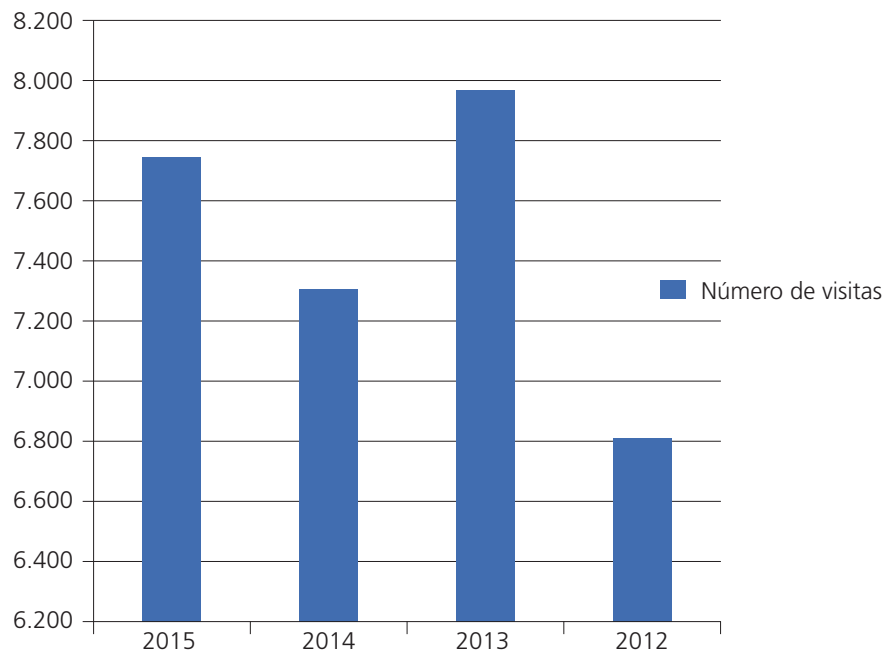
g. **Página web y recursos informáticos****WEB ENSENYAMENT – IMET**

	2015	2014	2013	2012
Número de visitas	54.067	43.285	34.126	31.757
Personas usuarias únicas que visitan la web	39.771	31.665	23.802	21.935
Número de páginas vistas del portal IMET	193.023	193.231	168.998	180.736
Noticias publicadas	53	77	72	54
Acontecimientos de agenda	90	86	123	82
Boletines e-Educació	3	1	3	3
Personas Suscritas e-Educació	718	681	577	582

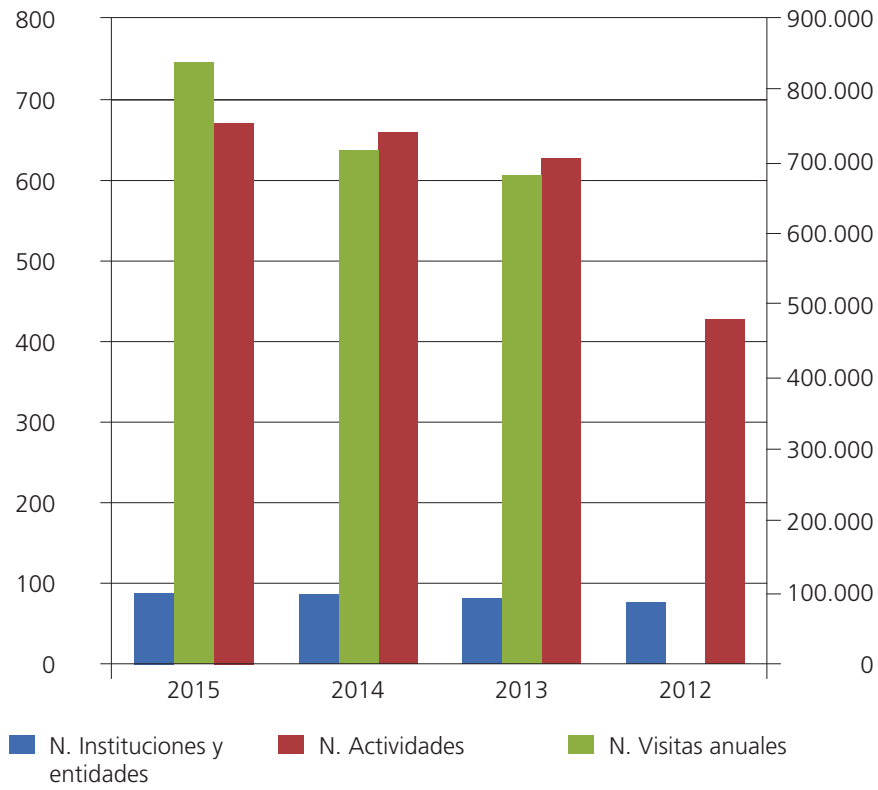


WEB ESCOLA MUNICIPAL DE MÚSICA

	2015	2014	2013	2012
Número de visitas	7.751	7.314	7.963	6.809
Personas usuarias únicas que visitan la web	Sin datos	8.755	2.920	2.612
Número de páginas vistas		Sin datos	32.459	29.734

**DOSSIER DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS (DAP)**

	2015	2014	2013	2012
Número de ámbitos institucionales y entidades	94	88	84	78
Número de actividades que ofrecen el conjunto de instituciones y entidades	669	658	626	429
Número de visitas anuales	835.742	716.432	685.342	Sin datos



3

Apartado explicativo sobre el funcionamiento real del órgano de participación infantil del municipio

ANTECEDENTES

Tarragona fue una de las ciudades constituyentes del Movimiento Internacional de las Ciudades Educadoras nacido en el I Congreso de Ciudades Educadoras, celebrado en Barcelona el año 1990, donde se elaboró la Carta Inicial de los Principios Básicos para el Impulso Educativo de las Ciudades. Se partía del convencimiento que el desarrollo de sus habitantes no se podía dejar al azar. La Carta se revisó en el III Congreso Internacional (Bologna 1994) y en el VIII Congreso (Génova 2004) para adaptar sus planteamientos a los nuevos retos y necesidades sociales.

Esta Carta se fundamenta en:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).
- La Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989).
- La Declaración Mundial sobre Educación para Todo el Mundo (1990).
- La Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001).

La ciudad educadora tiene que ejercer y desarrollar esta función de manera paralela a las tradicionales (económica, social, política y de prestación de servicios), con una atención especial a la formación, promoción y el desarrollo de todos sus habitantes. Atenderá sobretodo a niños y jóvenes, pero con voluntad decidida de incorporar a personas de todas las edades a la formación.

Para ese devenir como ciudad educadora Tarragona entró de lleno en la elaboración del PEC (Proyecto Educativo de Ciudad). El Proyecto Educativo de Ciudad de Tarragona (PEC) se vio como un proyecto de toda la ciudad, para la construcción participativa de la ciudad educadora, donde la educación se convierte en la pieza clave para llegar al progreso sostenible, la garantía de derechos básicos, la convivencia, el activo de la participación y el resultado último del bienestar de toda la ciudadanía.

El PEC en Tarragona tiene dos partes :

- Una primera parte del 1990- 2013.
- Una segunda parte del 2013-2022.

Fue precisamente durante la primera parte que hubo un nuevo replanteamiento muy interesante gracias a un buen proyecto de trabajo que llevó a propuestas que nos permiten hoy estar a la altura de poder pedir el ser Ciudad Amiga de la Infancia.

En la primera parte del PEC (1990-2013) hubo tres fases de elaboración, la tercera de las cuales marcó una diferencia clara entre el antes y el después. Fases de la primera parte del PEC:

- a. Proceso Inicial (1990-2000): Primer contacto con el concepto de ciudad educadora, representación del Ayuntamiento en los Congresos Internacionales de Ciudades Educadoras (participando activamente en el primer congreso en Barcelona) y adhesión a la Carta de Ciudades Educadoras. Esta primera parte del proceso fue entrar en la idea y visualizar el campo de trabajo.

- b. Constitución (2001-2002): En el 2001 se aprueba el PEC en el Plenario y se constituye un convenio de coordinación y asistencia del PEC con la universidad de la ciudad (URV). Durante el 2002 se constituyen los órganos impulsores (la comisión directora y la comisión asesora) así como también se constituyen siete grupos de trabajo.
- c. Fase de Diagnóstico y Propuestas Iniciales (2003-2005): Se elaboran 7 ponencias como marco para los grupos de trabajo.

Los siete grupos de trabajo fueron en los siguientes ámbitos:

1. Valores, participación y civismo.
2. Educación, cultura, ocio y deportes.
3. Salud, medio ambiente y consumo.
4. Patrimonio y urbanismo.
5. Convivencia y diversidad.
6. Mundo laboral, ocupacional y formación permanente.
7. Comunicación, información y nuevas tecnologías.

Luego se elabora la diagnosis de la situación de la educación en Tarragona (cada grupo elabora un DAFO de sus temáticas). Finalmente cada grupo publica y redacta los informes de dicho grupo de trabajo en dos líneas: propuestas de mejora y líneas estratégicas.

Fue precisamente en la publicación y presentación de los informes de los grupos de trabajo en febrero de 2005, en concreto en el grupo de trabajo 1 (Valores, participación y civismo) donde se puede leer en la línea estratégica 3 - Tarragona es una ciudad para la gente:

Programa 3.1. Fomento de la participación democrática a los ámbitos educativos.
Acción 3.1.3. - El Consejo Municipal de los Niños en Tarragona.

Este trabajo dio impulso juntamente con el Consejo Escolar Municipal (que también asesoraba en su acta de fecha 20-10-2005 la constitución de un Consejo Municipal de la Infancia) a la necesidad de la creación de un consejo Municipal de la Infancia para la participación de los niños en la ciudad. Así lo recoge también el Acta del Plenario del 11-10-06 (Acta del Plenario Municipal del 11/10/2006 página 61, punto 5.2.1) donde se propone de aprobar la creación del Consejo de la Infancia, sus estatutos y el RRI diciendo: " Visto el asesoramiento al Ayuntamiento efectuado por el Consejo Escolar Municipal de fecha 20/10/2005 para la constitución de un Consejo Municipal de los Infantes como órgano de representación de la población infantil de la ciudad, de consulta y asesoramiento al alcalde y a las autoridades municipales y de participación democrática de los escolares. Visto también que la creación de un consejo municipal de infantes figura como una de las propuestas de mejora para incentivar la participación ciudadana realizada por los grupos de trabajo del PEC de acuerdo con los informes presentados y publicados en la fecha de febrero de 2005, el Plenario 11/10/2006 de forma legal acuerda:

Primero – Crear un consejo de participación que se denominará "Consejo Municipal de Infantes de Tarragona" adscrito a la Concejalía Municipal de Enseñanza y Universidades, dirigido a facilitar la participación de los infantes en edad escolar en la toma de decisiones municipales en materia de educación.

Segundo – Aprobar estatutos y RRI (...).

Tercero – 30 días de exposición pública y para presentación de alegaciones. Si no hay alegaciones entonces quedará como aprobado (...).

Como hubo alegaciones tuvo que ser pospuesta la aprobación.

En la página 21 de la Acta de la sesión ordinaria del Consejo Plenario del Ayuntamiento de Tarragona que tuvo lugar el día 5 de marzo de 2007, en el punto 4.3 Enseñanza en el subpunto 4.3.1 nos informa que después de aceptar ciertas alegaciones para los artículos 8, 10 y 15 de los estatutos y el RRI del CMI, se aprueban definitivamente los estatutos y el RRI del CMI que ya fue creado y aprobado en el Consejo Plenario del día 11/10/06.

Este fue el inicio del CMIT: parte del trabajo del PEC de la ciudad en su conciencia de ciudad educadora (donde participaron distintos representantes de la ciudadanía), parte del mismo posicionamiento de órganos participativos y de ordenamiento de la ciudad como pueden ser el Consejo Escolar Municipal y todo el consistorio del Ayuntamiento que votó con total unanimidad la creación de este Consejo. Por lo tanto, surge de un trabajo profundo; surge de la participación diversa del pueblo y de sus representantes; y surge en un entorno no sólo educativo sino de propuesta, de incentivar valores, civismo y participación desde los más pequeños a toda la ciudadanía. Era la primera vez que Tarragona hacía este viaje consciente a la llamada participación infantil en la ciudad.

Una vez aprobado el Consejo Municipal de la Infancia, sus Estatutos y el Reglamento de Régimen Interior por el Pleno del Ayuntamiento de Tarragona, se publica en el BOP de Tarragona (número 125 del Miércoles 30 de Mayo del 2007) el anuncio de la aprobación definitiva de los Estatutos y del Reglamento de Régimen Interno y su publicación completa.

Los Estatutos constan de cuatro capítulos. Estos empiezan con una breve introducción extraída de “La ciudad de los niños” de Francesco Tonucci. En el preámbulo se nos recuerda y se nos sitúa en los derechos fundamentales de la infancia reconocidos por la Convención Internacional de los Derechos de los Niños y de las Niñas de 1989 aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, subrayando la importancia de la participación de los niños en los asuntos públicos también referenciados en otros marcos legales como son la Constitución Española y por el Estatuto de Autonomía de Cataluña.

A continuación lo primero que nos detallan dichos estatutos es la definición del Consejo de Infantes de Tarragona, y exponen claramente que:

“Es un órgano de participación de las niñas y los niños de la ciudad. Un espacio donde poder ejercer, como ciudadanos que son, su derecho a reflexionar, expresar su opinión, debatir, tomar decisiones y elevar a Plenario sus propuestas, con la finalidad de contribuir a mejorar su ciudad”.
 “Nace con la voluntad de conseguir que los niños de hoy y de mañana vivan en su ciudad siendo parte activa, desarrollando su capacidad crítica y haciendo oír su voz. Ya es hora de que los niños tengan la oportunidad de ejercer su derecho de participación”.

Estructura y capítulos de los Estatutos:

Preámbulo

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1: Creación

Artículo 2: Definición – Órgano de participación de los niños y niñas de entre 9 y 12 años. Un espacio donde poder ejercer, como ciudadanos que son, su derecho a reflexionar, expresar su opinión, debatir, tomar decisiones y elevar al Plenario Municipal sus propuestas, con la finalidad de contribuir a mejorar su ciudad.

Artículo 3: Fundamentos – Convención de los Derechos de los Niños (Naciones Unidas 1989).

Artículo 4: Finalidad y objetivos

Finalidad: conseguir que los niños/as vivan en su ciudad sintiéndose parte activa, desarrollando su capacidad crítica y haciendo oír su voz.

Objetivos:

- a. crear una estructura válida y estable de participación de los niños/as y de comunicación entre éstos y las autoridades municipales.
- b. Fomentar el trabajo colectivo en pro del bien común.
- c. Desarrollar estrategias para trabajar la democracia participativa.
- d. Conseguir que los niños/as tengan la posibilidad de manifestar y decidir como quieren que sea su ciudad.
- e. Conseguir que las personas adultas reconozcan el derecho de los niños/as, valoren su opinión y la tomen en consideración.

Artículo 5: Ámbito de actuación – El CMI puede trabajar cualquier temática, de cualquier ámbito que los niños/as consideren importante para su bienestar y el de su entorno, puede tratar todos los temas que les preocupen.

CAPÍTULO II: COMPOSICIÓN Y FUNCIONES

Artículo 6: Composición:

- Presidente/a: el alcalde/esa o miembro del Ayuntamiento en el que éste delegue.
- Concejal/a delegado de Educación y Universidades.
- Hasta 9 miembros representantes de los grupos políticos municipales en número proporcional a su presencia en el consistorio.
- Un niño y una niña de Ciclo Superior de Primaria, en representación de cada escuela de la ciudad.
- Un niño y una niña de Ciclo Superior de Primaria, como suplentes de los representantes.

Los miembros del Consejo tienen voz y voto en igualdad de condiciones. Actuará como secretario del CMI el secretario general del Ayuntamiento o el funcionario en quien delegue.

Artículo 7: Sede oficial:

El Ayuntamiento de Tarragona , Plaza de la Font número 1.

Artículo 8: Elección y constitución del Consejo.

- Serán escogidos dos niños y dos niñas por escuela (representantes y suplentes).
- La elección se hará en las aulas de la escuela a través de un proceso que garantice la paridad.
- La elección se hará de manera participativa en un proceso que incluya el análisis de la función a realizar, la presentación de candidaturas y la votación de los representantes.
- El CMIT se constituirá formalmente durante el mes de octubre con un acto inaugural abierto en la Sala de Plenos del Ayuntamiento.

Artículo 9: Duración del Mandato.

- El mandato de los representantes del Ayuntamiento tendrá una duración de 4 años coincidiendo con el mandato electoral de los miembros del Ayuntamiento.
- El mandato de los niños/as representantes de CMIT será de 2 años. Al inicio de cada curso se hará la renovación del 50% de sus miembros, los miembros representantes de 6º darán paso a los niños/as que se incorporen del curso de 5º.

Artículo 10: Funciones del Consejo de los Infantes:

- a. Recoger las necesidades y la demandas de los niños de la ciudad.
- b. Hacer saber al Ayuntamiento todas estas necesidades y demandas.
- c. Debatir los temas de su interés.
- d. Crear comisiones de trabajo siempre que se crea necesario.
- e. Consensuar las propuestas trabajadas en las comisiones en las sesiones plenarias.
- f. Proponer ideas y soluciones a problemáticas que afectan a la ciudad.
- g. Elaborar propuestas de cambio para la ciudad.
- h. Elevar las propuestas consensuadas por el CMIT al Plenario Municipal.
- i. Ser informado de las actuaciones del Ayuntamiento relativas a temas de interés para los niños/as.
- j. Ser informado por el Ayuntamiento del trámite que siguen sus propuestas.
- k. Establecer los mecanismos de coordinación necesarios con los tutores/as de los centros educativos para intercambiar información y material y para unificar criterios y formas de trabajo.

Artículo 11: Funciones del/ la presidente/a: convocar y presidir las sesiones plenarias del CMIT, representar al consejo conjuntamente con los niños/as delante de todo tipo de personas y entidades; y garantizar la coordinación de propuestas y actuaciones entre los órganos de gobierno del Ayuntamiento y el CMIT y amparar su continuidad.

Artículo 12: Funciones del/a secretario/a: enviar las convocatorias y orden del día de las sesiones del CMIT; asistir y tomar acta; certificar los acuerdos adoptados en las sesiones y expedir los informes necesarios; tramitar la documentación que requiera el funcionamiento del CMI; guardar toda la documentación relativa al funcionamiento del CMIT y redactar la memoria anual del CMIT.

CAPÍTULO III: RÉGIMEN DE SESIONES Y CONVOCATORIA

Artículo 13: Periodicidad de las sesiones: mínimo dos veces al año y de forma extraordinaria cuando convenga. Las sesiones tendrán una duración de un máximo de una hora y media, se harán fuera del horario escolar y serán de carácter público.

Artículo 14: Convocatoria de las sesiones. Serán convocadas por la presidencia con una semana de antelación y dos días en caso de sesiones extraordinarias. Todos los miembros del Consejo recibirán en su domicilio la convocatoria de la sesión con el orden del día y el acta de la sesión anterior. Las sesiones se celebrarán en el Ayuntamiento de Tarragona, aunque se podría por razones de interés general y con acuerdo previo realizar las en otro lugar.

Artículo 15: Constitución. Se considerará constituido cuando asistan la mitad más uno de sus miembros en primera convocatoria. Se podrá realizar una segunda convocatoria media hora después que será válida con la asistencia de cualquier número de miembros, siempre que esté presente el presidente/a y el secretario/a.

Artículo 16: Toma de decisiones. Se trabajará siempre para que haya consenso en sus propuestas. En caso de que no haya consenso, se someterán a votación y se aprobarán por mayoría simple. Todos los miembros del CMIT deben respetar los acuerdos consensuados.

CAPÍTULO IV: REPRESENTATIVIDAD Y COLABORACIÓN CON EL CONSEJO

Artículo 17: Principio de representatividad. Los niños/as que asisten a las sesiones del Consejo deben tener presente que representan a todos los niños/as de la ciudad y no a un sector concreto. Todos los miembros del CMIT pueden representar el CMI públicamente delante de personas y entidades ciudadanas.

Artículo 18: Compromiso comunitario. Formar parte del CMI supone: el compromiso de asistir a las sesiones y implicar-se posteriormente en relación a los temas tratados; asumir el compromiso de trabajar por el bien de los niños/as y de la ciudadanía en general; que los temas trabajados en las sesiones deben defender los intereses comunitarios y conseguir el consenso para llevar unas propuestas sólidas a las sesiones plenarios del Gobierno.

Artículo 19: Colaboración del Ayuntamiento y las escuelas.

- El Ayuntamiento. Se compromete a pedir la colaboración del CMIT en el desarrollo de proyectos o asuntos específicos que sean del interés de los niños/as.
- El Departamento de Enseñanza del Ayuntamiento vigilará el cumplimiento de estos estatutos, facilitará el funcionamiento y hará el seguimiento de sus propuestas.
- Los centros educativos deben facilitar la participación de los niños/as cediendo el espacio y tiempo necesario para llevar a término esta tarea. Antes de las sesiones plenarios habrá una asamblea en cada centro para debatir y preparar las cuestiones del orden del día.

Artículo 20: Financiación. El presupuesto municipal asignará una partida suficiente para garantizar el funcionamiento del CMIT y el desarrollo de sus actividades.

Artículo 21: Otras colaboraciones.

DISPOSICIONES FINALES

RRI del CMIT

CAPÍTULO I: DEFINICIÓN, COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA

Artículo 1: Definición

Órgano de participación de niños y niñas entre 9-12 años de la ciudad, donde pueden ejercer su derecho a reflexionar, expresar su opinión, debatir, tomar decisiones y elevar a plenario sus propuestas para el bien y la mejora de la ciudad.

Artículo 2: Composición

Miembros:

- El alcalde o en quien delegue que será su presidente.
- Concejal/a de Educación.
- Hasta 9 miembros representantes de los grupos políticos municipales en número proporcional a su presencia en el consistorio.
- Un niño y una niña de ciclo superior de Primaria en representación de cada escuela de la ciudad.
- Un niño y una niña de ciclo superior de Primaria como suplentes de los representantes.

Artículo 3: Organigrama

Formado por los miembros del artículo 2. Los niños/as harán comisiones de trabajo que prepararan los contenidos y las propuestas a debatir en el Consejo. Las resoluciones tomadas se trasladarán y defenderán en el Plenario Municipal para su ratificación.

Artículo 4: Dinámica de comunicación

Para garantizar la máxima participación de los infantes de la ciudad, en las aulas se recogerá la opinión y las propuestas de los niños y niñas y será responsabilidad de los consejeros/as traspasar esa información al CMIT para que se debatan y se devuelvan a cada centro. También las propuestas consensuadas por el CMIT van al Plenario Municipal y los acuerdos vuelven al CMIT.

CAPÍTULO II: EN RELACIÓN AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO

Artículo 5: Todos los niños/as de las escuelas pueden hacer llegar sus propuestas, ideas y peticiones al CMIT a través de sus representantes.

Artículo 6: Los pequeños/as consejeros/as son responsables del traspaso directo de la información del CMIT hacia la escuela y viceversa.

Artículo 7: La escuela debe ceder tiempo y espacio necesario para que esta información llegue al alumnado y pueda ser debatida en las aulas.

Artículo 8: El profesorado debe velar por la dinamización del debate participativo en las aulas.

Artículo 9: Los pequeños/as consejeros/as trabajarán las temáticas a través de sesiones ordinarias de trabajo que se convocaran una vez al mes. Tendrán una duración máxima de 2 horas.

Artículo 10: Las sesiones ordinarias de trabajo estarán dinamizadas por un equipo técnico del departamento de educación.

Artículo 11: Son funciones del equipo técnico del CMIT:

- Impulsar el trabajo en relación a la participación ciudadana a las escuelas de Tarragona ofreciendo información, asesoramiento y recursos pedagógicos.
- Trabajar con los infantes su capacidad de análisis y de crítica constructiva y los procesos de toma de decisiones.
- Dinamizar las sesiones del CMIT a partir de una metodología activa para que sea plenamente participativas.
- Recoger las propuestas elaboradas por los infantes y buscar la manera de hacerla viables para la mejora de la ciudad.
- Velar por el cumplimiento de la responsabilidad de las diferentes partes que integran el CMIT.
- Establecer una red de coordinación entre los diferentes departamentos y el CMIT para el Pleno desarrollo transversal del proyecto.

Artículo 12: En las sesiones ordinarias de trabajo se usarán dinámicas participativas para garantizar la implicación de todos/as.

Artículo 13: Atendiendo la diversidad de trabajos y/o temas a tratar a las sesiones ordinarias. Se trabajará por comisiones.

Artículo 14: Son funciones de las comisiones de trabajo:

- Analizar en profundidad la temática que se crea conveniente trabajar.
- Informar al resto de CMIT de las cuestiones trabajadas.
- Preparar la información y propuestas para llevarlas a las sesiones plenarios del CMIT.

Artículo 15: Se nombrará un portavoz para cada comisión de trabajo que será el encargado/a de presentar el trabajo hecho a las sesiones plenarios del CMIT.

Artículo 16: El presupuesto municipal asignará al CMIT una partida suficiente para el desarrollo de sus actividades.

CAPÍTULO III: EN RELACIÓN AL PROCESO DE CONSTITUCIÓN, DESARROLLO Y RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE LOS INFANTES

1. El proyecto en las aulas

Artículo 17: El profesorado de Ciclo Superior de Primaria hará la primera presentación del Consejo a los alumnos/as de su aula. Introducirá el concepto y el objetivo del CMIT.

Artículo 18: El equipo técnico del CMIT hará en cada escuela, unas sesiones previas a la constitución del CMIT en que explicará en profundidad qué es el CMIT.

Artículo 19: Estas sesiones previas tendrán una duración máxima de 1 hora.

Artículo 20: Después de las sesiones de trabajo en las aulas se hará la elección de los representantes y los suplentes al CMIT.

Artículo 21: Para la elección se seguirá el siguiente procedimiento:

- Trabajo previo con los niños/as de ciclo superior sobre la participación.
- Presentación de las candidaturas.
- Votación.
- Se escogerán entre el niños y la niña más votados de quinto y sexto los dos titulares y los dos suplentes para garantizar la paridad.

Artículo 22: La última tarea que deberán realizar en la escuela previa a la constitución del CMIT es la elección de una propuesta de tema.

Artículo 23: Las propuestas que aporten las escuelas serán el punto de partida del trabajo del CMIT.

2. Acto constitucional

Artículo 24: Los pequeños consejeros/as se reunirán en una sesión previa al acto constitucional para prepararlo.

Artículo 25: Se constituirá el CMIT con la presencia de todos sus miembros en un acto abierto y público.

3. Sesiones ordinarias de trabajo

Artículo 26: A partir de la constitución formal del CMIT se empezarán a desarrollar las sesiones ordinarias de trabajo.

Artículo 27: En la primera sesión quedará establecido el calendario de las sesiones ordinarias de trabajo.

Artículo 28: Los pequeños consejeros/as tomarán nota de todas las informaciones que deban traspasar a la escuela.

Artículo 29: Se realizarán un mínimo de 3 evaluaciones durante el curso escolar para revisar el trabajo hecho a lo largo de su proceso.

4. Sesiones plenarias del Consejo

Artículo 30: Asistirán a las sesiones plenarias de CMIT la presidenta o presidente, la secretaria/rio, los representantes de los grupos políticos y los pequeños/as consejeros/as.

Artículo 31: Se debatirán las propuestas presentadas y se tomarán decisiones por consenso.

Artículo 32: El CMIT velará por el seguimiento de las propuestas presentadas y el cumplimiento de los acuerdos.

Artículo 33: Los representantes políticos elevarán a Plenario Municipal las propuestas del CMIT.

Artículo 34: Al final de cada curso escolar el CMIT hará una sesión de evaluación como balance general del trabajo hecho y se elaborará una memoria.

5. Renovación del Consejo

Artículo 35: Al final de cada curso escolar se despedirá al 50% de los infantes representantes (alumnos de sexto de Primaria).

Artículo 36: Al inicio del curso escolar se incorporarán los nuevos miembros (alumnos de quinto de Primaria).

Artículo 37: Los pequeños consejeros/as en su segundo año tienen la obligación de hacer el traspaso de información sobre la situación de los acuerdos tomados el año anterior y las propuestas pendientes a los nuevos miembros que se incorporen al CMIT.

Resumen actas se las Sesiones Plenarias del Consejo Municipal de la Infancia de Tarragona (CMIT)

FECHA	ESCUELAS	TEMAS TRATADOS
14 MAYO DE 2009	10 ESCUELAS: CEIP Bonavista, CEIP Pràctiques, CEIP Saavedra, Col.legi Sagrat Cor, CEIP Riu Clar, CEIP Campclar, Col.legi St. Pau, CEIP El Miracle, Col.legi Joan Roig, Col.legi El Carme,	<p>Constitución y bienvenida del alcalde, entrega de distintivos. Temas expuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medidas para acabar con el tabaquismo. - Problemas derivados por el consumo de drogas. - La suciedad en algunos sitios de la ciudad con propuestas de solución. - Seguridad en la calle. - Necesidad de espacios equipados para hacer deporte en los barrios. - Que se acabe con la violencia en la calle y donde sea. - Seguridad vial en la zona de la calle Real. Y petición carril bici - Más espacios de tiempo libre abiertos en fin de semana y festivos. <p>Propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carriles bici. <p>El alcalde les recuerda el art 12 de CDI y se compromete a que trabajen para elevar a proyectos reales sus ideas y sugerencias Se les regala DVD con todo el proceso de participación de los infantes en las escuelas para constituir el primer CMIT.</p>
10 JUNIO DE 2009	10 ESCUELAS: CEIP Bonavista, CEIP Pràctiques, CEIP Saavedra, Col.legi Sagrat Cor, CEIP Riu Clar, CEIP Campclar, Col.legi St. Pau, CEIP El Miracle, Col.legi Joan Roig, Col.legi El Carme,	<p>Aprobación acta anterior.</p> <p>Después de trabajar con los técnicos municipales las diferentes propuestas hechas en el anterior Pleno, ahora elevan las propuestas trabajadas a plenario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad en la calle 2. Actividades de ocio los fines de semana. 3. El deporte en la ciudad. <p>Se vota para priorizar las propuestas.</p> <p>Resultado: 1. seguridad en la calle; 2. el deporte en la ciudad 3. ocio fines de semana.</p> <p>Diplomas a los infantes que acaban mandato, y a los centros como reconocimiento trabajo y CD con fotos.</p>

FECHA	ESCUELAS	TEMAS TRATADOS
27 ENERO 2010	10 ESCUELAS: CEIP Bonavista, CEIP Pràctiques, CEIP Saavedra, Col.legi Sagrat Cor, CEIP Riu Clar, CEIP Campclar, Col.legi St. Pau, CEIP El Miracle, Col.legi Joan Roig, Col.legi El Carme,	<p>Aprobación acta anterior. Presentación de los nuevos miembros del consejo titulares y suplentes de 5º curso.</p> <p>Explicación por parte de cada escuela del trabajo realizado en el primer semestre del curso 2009-2010 en las sesiones ordinarias mensuales en el IMET:</p> <p>Respecto a la propuesta 2 (ocio) gracias a las aportaciones del CMIT se pondrán en marcha cada sábado en un centro cívico diferente de la ciudad actividades gratis para las familias – El CMIT hará rueda de prensa para comunicarlo.</p> <p>Respecto a la propuesta 3 (deportes) hacen un resumen de toda la información que han recabado sobre el tema de todas las demandas o preguntas que tenían, y las han traspasado a sus escuelas.</p> <p>Respecto a la propuesta 1 (seguridad) – primero agruparon temas de preocupación en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la vigilancia en las calles y sitios públicos, parques y alrededores de escuelas (y hicieron propuestas de mejora). - la iluminación en los parques y calles de la ciudad. - la problemática derivada del consumo de drogas (deciden trabajarla aparte y se reúnen con la técnica del Ayuntamiento que les informa de todo lo que se hace desde el Ayuntamiento en relación a ese tema). - la reparación de los daños ocasionados por actitudes incívicas. - la inseguridad relacionada con la circulación vial de la ciudad. <p>Los consejeros comentan que el día 20 de noviembre también celebraron el 20 aniversario de la convención sobre los derechos de los niños/as con un manifiesto y se sumaron a la celebración del Día Mundial de los Derechos de los Niños realizado por el Club dels Tarraconins informando de todo ello a sus escuelas.</p> <p>Los de la escuela de Campclar explican que han hecho una visita con sus clases de sexto al Ayuntamiento y que en su escuela han creado el “Rincón del Consejo de los Niños/as de Tarragona” donde van informando de todo.</p> <p>Presentación de propuestas al Ayuntamiento: “La seguridad en los parques” dando algunas soluciones y aportando todo el trabajo hecho para elevarlo a Plenario.</p> <p>Ley de la Infancia que está elaborando el gobierno de la Generalitat. Han pedido el proyecto de ley, la están trabajando en las escuelas y han creado una línea de trabajo nueva en esta línea para aportar.</p> <p>El alcalde termina el Pleno explicando todas las actuaciones hechas en la ciudad gracias a sus aportaciones y las repasa tema por tema. Los consejeros hacen preguntas al alcalde de temas puntuales de la ciudad que les preocupan como el transporte en Llevant, la piscina de Riu Clar y una calle por la que no se puede pasar, el alcalde contesta y se acaba el plenario.</p>

FECHA	ESCUELAS	TEMAS TRATADOS
28 ABRIL DE 2010	10 ESCUELAS: CEIP Bonavista, CEIP Pràctiques, CEIP Saavedra, Col.legi Sagrat Cor, CEIP Riu Clar, CEIP Campclar, Col.legi St. Pau, CEIP El Miracle, Col.legi Joan Roig, Col.legi El Carme,	La escuelas exponen los temas que han estado trabajando para el curso 2010-2011: Actividades en la ciudad, limpieza, seguridad ciudadana y tráfico. Puntos Wi-Fi en la ciudad, escuelas abiertas los fines de semana y en verano, cines en Tarragona, calles peatonales para andar, la futura Tabacalera, paredes para grafitis, bibliotecas, visibilidad en los pasos de peatón, semáforos con ruido, más pasos de peatón, caucho en las zonas de juego, sensor en los semáforos, iluminación en algunas calles de la ciudad, carriles bici, las líneas de autobuses. Antes de proceder a la votación el alcalde da información sobre algunos de los temas expuestos. Se agrupan las propuestas en 3 y se pasa a votación. El resultado: propuesta 1: actividades en la ciudad; propuesta 2: seguridad ciudadana; propuesta 3: limpieza. A continuación se entregan diplomas de participación a los centros y alumnos de sexto que dejan el CMIT Se acaba el Pleno con algunas preguntas y después de responderlas el alcalde invita a los consejeros a dos actos que tendrán lugar en el mes de junio.
26 ENERO DE 2011	8 ESCUELAS: Escuela Bonavista, Escuela Saavedra, Col.legi Sagrat Cor, Escola Riu Clar, Escola El Miracle, Col.legi Joan Roig, Col.legi El Carme, Escuela César August	Aprobación acta anterior. Nombramiento de los nuevos consejeros/as de quinto curso. Informe del trabajo realizado por el CMIT de los temas del anterior consejo. Importante destacar que se trabajaron temas para la nueva ley y respondieron preguntas sobre el Consejo Nacional de la Infancia y la Adolescencia que se quería llevar a cabo. Las preguntas fueron las siguientes: a) ¿Dónde creéis que los infantes y adolescentes pueden y deben participar? b) ¿Creéis que es necesario el Consejo Nacional de Infantes y Adolescentes de Cataluña? ¿Por qué? ¿Qué esperáis? ¿Cuáles serian sus tareas? c) ¿Qué grandes temas o preocupaciones os gustaría que se trataran en el Consejo Nacional de la Infancia y la Adolescencia? Sus respuestas fueron: a) creemos que deben participar en todos los ámbitos posibles sobretodo en la escuela, en los polideportivos y los esplais. b) Creemos que es necesario para que todos los infantes y adolescentes puedan dar su opinión, saber que se opina en otros lugares de Cataluña y poder compartir, intercambiar y mejorar opiniones y propuestas de todos, cuantos más seamos más fuerza tendrán nuestras opiniones. Esperamos que se haga lo que proponemos y que haya muchos niños representados y personas colaboradoras. También que se mantengan los canales de comunicación con las escuelas, con nuestros compañeros. c) Temas propuestos: educación, respeto, vida sana, mejora de la convivencia, la seguridad, la limpieza, la violencia, la cultura... la mejora de las ciudades y de Cataluña. También se participó en unas jornadas en Barcelona previas a la constitución del Consejo Nacional. Se prosiguió el Pleno con la presentación de una lista de propuestas al Ayuntamiento y que se empezarán a trabajar. Se establecen también en este Pleno dos acuerdos de colaboración por un lado con la Concejalía de Comunicación, Participación y Sociedad de la Información (fiesta Club dels Tarraconins) y por otro lado con las Concejalía de Relaciones Ciudadanas (visión de Europa). Ruegos y preguntas sobre temas concretos de la ciudad: skate park, tranvía, libros para las escuelas.

FECHA	ESCUELAS	TEMAS TRATADOS
11 MAYO DE 2011	8 ESCUELAS: Escuela El Miracle, Col.legi El Carme Escola Pràctiques Escola Bonavista Escola Riu Clar Col.legi Joan Roig Esc. César August Col.legi Sagrat Cor Escola Saavedra	<p>Presentación del trabajo hecho colaborando con el Club dels Tarraconins y el día de Europa. El Club dels Tarraconins fueron a una reunión previa del CMIT a explicarles las experiencias, ventajas, obsequios, descuentos, etc. del Club y que es lo que pretende el Club; trabajaron los que había por si hacía falta mejorarlos y/o proponer iniciativas nuevas. Propusieron unas iniciativas que cada uno llevó a su escuela para debatir y escoger mejor. Dentro de la lista de ventajas a incluir en el catálogo del Club los infantes proponen: descuentos en Port Aventura, visita a la protectora de animales, paseo en la moto de la guardia urbana, montar a caballo, pasar un día con el alcalde, intervenir en obras de teatro o cortometrajes, llevar cabezudos o marionetas del Club, visitar otros clubes, visitar las oficinas de la guardia urbana, visita guiada a la Tarragona monumental, visitar y conocer mejor el Ayuntamiento, asistir a los ensayos de la Tecla Magic. Para conseguir duponis y cambiarlos por ventajas del catálogo proponen: ayudar y colaborar con la protectora de animales, con residencias de la gente mayor, llevar más de tres años en el Club, realizar acciones solidarias. También proponen enviar al Club posibles propuestas de colaboraciones futuras en la participación en el Club y en las celebraciones de la ciudad. Sobre el día de Europa se explica que trabajaron en los centros la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, como conclusión indican los derechos resumidos que son: dignidad, libertades, igualdad, solidaridad, ciudadanía y justicia, debatiendo si estos derechos están o no garantizados en Tarragona ciudad. La conclusión fue que los derechos menos garantizados en Tarragona y sobre los que quieren continuar debatiendo son: igualdad, justicia y ciudadanía. De estos derechos escogen el de la igualdad para trabajar los siguientes aspectos y llevarlos al próximo plenario: la no-discriminación, la igualdad entre mujeres y hombres, el respeto a la diversidad cultural, lingüística y religiosa, el derecho de los niños/as, de la gente mayor y de las personas con discapacidad. Serán éstas líneas de trabajo del curso 2011-2012</p> <p>Se otorgan los diplomas a los centros participantes y a los alumnos de sexto que acaban su representación en el Pleno</p> <p>No hay ruegos ni preguntas, pero en relación a la pregunta que se elevó en el plenario anterior sobre un skate park, se quiere informar que su petición ha sido oída y que gracias a este consejo en breve la ciudad disfrutará del skate park en el Parc Francolí.</p>
14 DICIEMBRE DE 2011	6 ESCUELAS: Esc. César August Col.legi Sagrat Cor Col.legi El Carme Col.legi Joan Roig Escola Saavedra Escola El Miracle	<p>Se nombra a los nuevos consejeros. Se informa del trabajo realizado por los consejeros antes de plenario: preparación conjunta de la celebración del día Mundial de la Infancia, el objetivo era dar a conocer los derechos de los niños/as a toda la comunidad educativa, sobre la necesidad de respetarlos, garantizarlos, y reflexionar sobre su vulneración en todo el mundo. Cada escuela explica las diferentes maneras como ha comunicado y celebrado este acontecimiento en su escuela, que en algunos casos han colaborado con el Club de los Tarraconins. Deciden que quieren ver que situaciones se dan en Tarragona que incumplan los derechos así que se decide que invitaran al Síndic de Greuges en el próximo día de trabajo antes de plenario para que les explique. También trabajaran propuestas para el día de Europa para llevarlas a la oficina del Parlamento Europeo. No hay ruegos pero sí una pregunta sobre el funcionamiento de los semáforos de la ciudad y sobre movilidad que se darán por escrito.</p>

FECHA	ESCUELAS	TEMAS TRATADOS
9 MAYO DE 2012	6 ESCUELAS: Esc. César August Col.legi Sagrat Cor Col.legi El Carme Col.legi Joan Roig Escola Saavedra Escola El Miracle	<p>El día 25 de mayo el CMIT participa en el programa de radio "la aventura de la vida" donde explicaran todo el trabajo hecho por el CMIT. El día 1 de junio se celebrará en Tarragona un acto con eurodiputados para que los niños/as del CMIT les den las conclusiones y las propuestas sobre Europa que se han trabajado en el CMIT. Cada año para los miembros del CMIT y sus familias el Ayuntamiento organiza una jornada lúdica, esta vez en el puerto de Tarragona. Se leen las respuestas por escrito de las preguntas del Pleno anterior. Se explica el trabajo desarrollado por el CMIT durante este curso (tema de Europa y la Carta Fundamental de los derechos), miraron hasta qué punto se cumplían los derechos que escogieron: han hecho investigaciones de campo que nos relatan los resultados de las situaciones detectadas. Y se preguntan: ¿qué puede hacer el Ayuntamiento? ¿qué puede hacer la ciudadanía? ¿Qué pueden hacer los niños/as? Decidieron organizar campañas de sensibilización a través de los medios de comunicación, publicar un libro dirigido a mujeres maltratadas escrito por escritoras de la ciudad, hacer murales por la ciudad para el reconocimiento de las personas mayores, enviar información de civismo a todos los ciudadanos, hacer charlas a los padres y madres sobre los riesgos de internet.</p> <p>Propuestas del Plenario: Poner en práctica un sistema para poner en evidencia a las personas que no respetan la zona libre de humo alrededor de las escuelas. Hacer un acto simbólico por la muerte de una mujer por violencia de género en las escuelas (llevar una flor, un pañuelo de un color determinado...).</p> <p>Organizar visitas de infantes a residencias de mayores para que cada niño/a pueda apadrinar una persona mayor. Recibir charlas en las escuelas de parte de personas con discapacidad. Elaborar y distribuir entre los niños/as pegatinas para señalar los lugares de la ciudad no adaptados..</p> <p>Se aprueban todas las propuestas de trabajo para el curso que viene por unanimidad. Los alumnos de sexto se despiden y reciben sus diplomas. Ruegos y preguntas. Ruegos: si se podría hacer una pista de patines en línea, y también un campo de fútbol cerca de la escuela César August. Las obras del mercado hacen mucho ruido y afectan a una escuela y eso afecta a sus actividades. Se acaba el Pleno con la interpretación del himno de Europa por parte de la escuela de música municipal</p>

FECHA	ESCUELAS	TEMAS TRATADOS
13 DICIEMBRE DE 2012	7 ESCUELAS: Esc. César August Col.legi Sagrat Cor Col.legi El Carme Col.legi Joan Roig Escola El Miracle Esc. St Domènech Escola Pau Delclòs	Se lee una carta que ha recibido el CMIT del presidente del Parlamento Europeo en respuesta a su carta. Y se da copias para que se pueda leer en las escuelas. El CMIT ha recibido invitación a participar en la Comisión de la Cabalgata de Reyes 2013 ya que uno de los objetivos del Consejo es estar presente en actividades y actos que se hagan en Tarragona para niños/as. Se nombran los nuevos consejeros. Se informa del trabajo realizado por el CMIT. Y a continuación se presentan las propuestas de trabajo para el 2013: Del anterior plenario quedaban por desarrollar dos temas: personas mayores y personas con discapacidades. Se propone organizar una charla sobre el tema de genta mayor y organizar una visita al Hogar Municipal de Pensionistas y Jubilados de Pere Martell; en cuanto a las personas con discapacidad se ha pensado que personas con discapacidad visiten las escuelas para explicar su día a día; y elaborar unas pegatinas para señalar en la ciudad que sitios y lugares no están adaptados para personas con discapacidad a modo de denuncia. También se están recogiendo en cada escuela las respuestas a las preguntas de: ¿Qué aspectos de nuestra ciudad consideráis que se tendrían que cambiar o mejorar, que sean cosas concretas y importantes para la ciudad y que afecten a los niños/as de Tarragona? Ruegos y preguntas sobre el tiempo de duración de paso de los semáforos, las obras del mercado, y los chicles en las aceras de la ciudad. Se les responde y acaba el Pleno diciendo que todos los consejeros/as van a tener unas entradas para el Parc Infantil de Navidad.
8 MAYO DE 2013	7 ESCUELAS: Esc. César August Col.legi Sagrat Cor Col.legi El Carme Col.legi Joan Roig Escola Pau Delclòs Escola El Miracle Esc. St.Domènech	Se presenta el trabajo hecho: señalar a los alrededores de cada escuela que no se puede fumar; cada vez que haya una mujer muerta por violencia de género llevaran un pañuelo blanco; con respecto a la gente mayor se ha realizado ya la charla y visitaron un hogar de jubilados y participaron en una clase de baile con ellos. Respecto a las personas con discapacidad se hizo una charla en el IMET con personas discapacitadas y después se hizo un paseo con ellas y se pudieron percatar de los problemas que se encontraban en la ciudad según la discapacidad. Elevación de propuestas a plenario: resumen de la recogida de las respuestas a las preguntas formuladas a sus compañeros/as en las escuelas que ya se planteó en el anterior Pleno. Estas son las preocupaciones de 1 a 10: 1. las aceras de la ciudad. 2. Aparcamiento gratis. 3. Actividades para niños/as de 10-13 años. 4. Fiesta Mayor. 5. Las obras. 6. Adaptar la ciudad para personas con discapacidad. 7. Autobuses. 8. Mejorar los parques. 9. Poner más bibliotecas. 10. Más espacios infantiles. De éstas, las tres prioritarias son: Actividades para 10-13 años, aceras de la ciudad y aparcamiento gratis. Se aprueban por unanimidad y serán las propuestas a trabajar el curso que viene. Se dan los diplomas a los que dejan su cargo y se va a ruegos y preguntas: ¿qué se hará con la carpa del Mercado cuando este ya esté terminado? Una mesa de ping-pong que no está bien ubicada, una rotonda donde piden un semáforo y que no pase un coche de recogida de la basura a las seis de la mañana. Se responden los ruegos y preguntas y se acaba el Plenario.
10 DICIEMBRE DE 2013	7 ESCUELAS: Col.legi Sagrat Cor Col.legi El Carme Col.legi Joan Roig Escola Pau Delclòs Escola El Miracle Esc. St.Domènech Col MD del Carme	Se nombran los nuevos consejeros. Cada escuela explica su trabajo hecho, y se expone el plan de trabajo 2013-2014 respecto a los tres puntos escogidos en el anterior Pleno. Y se leen las respuestas dadas por escrito correspondientes al anterior Pleno.

FECHA	ESCUELAS	TEMAS TRATADOS
5 JUNIO DE 2014	11 ESCUELAS: Col.legi Sagrat Cor Col.legi El Carme Col.legi Joan Roig Escola Pau Delclòs Escola El Miracle Esc. St.Domènec Col MD del Carme Esc César August Escola Riu Clar Escola Els Àngels Escola Ponent	<p>Se aprueba el acta anterior. Se comunica que gracias a las demandas del CMIT se ha inaugurado el Parque Infantil en la Plaza Verdaguer; y se ha colocado una mesa de ping-pong en el Parc Francolí. Se continúa con la presentación del trabajo hecho: Sobre las aceras: Ya hay los monitores del programa de educación viaria que van por las escuelas y que recogen cosas sobre este tema, así que como ya se hace desde el CMIT se decide que no se van a hacer cosas que ya se llevan a cabo; pero el presidente les comunica que ya hay dos calles donde se han modificado las aceras gracias al trabajo realizado por este consejo.</p> <p>Aparcamiento: Charla con técnica de movilidad y les ha explicado los motivos, y han conocido el PMUST para cambiar la concepción, el problema no es el aparcamiento sino el modelo de ciudad que queremos.</p> <p>Actividades para niños/as de 10-13 años – Han hecho una encuesta en las escuelas (800 alumnos) – explican las preguntas y las respuestas a la encuesta. También visitaron el Parc Francolí in situ para sacar más conclusiones. Los parques están bastante bien, añadirían lavabos gratis.</p> <p>Se pide continuar participando en la constitución del Consejo Nacional dels Infantes y Adolescents de Catalunya y se da parte de todo lo hecho hasta ahora en esa representación (publicada en la revista Temes Clau nº20 abril de 2014. También se comenta que participaran en el Tercer Encuentro Estatal de la Infancia y la Adolescencia que organiza UNICEF.</p> <p>Elevación de propuestas a Plenario: Se ha pedido colaboración para la elaboración de propuestas a las escuelas que participan en Planes de Entorno, donde participaron 40 niños/as de 13 centros de Tarragona.</p> <p>Expresaron lo que más les gusta de la ciudad: parques y jardines, los monumentos romanos, el CMIT y las playas.</p> <p>Respecto a lo que hay que mejorar: Hay que hacer campaña de reciclaje. Hacer algo con las cacas de los perros. No pintar los monumentos. Repintar aquellas pintadas de aerosol de las paredes y monumentos. Bancos nuevos en los parques. Mejorar los accesos a las escuelas. Se han quedado con el tema del reciclaje. Se reparten los diplomas y se pasa a ruegos y preguntas. Se leen las respuestas por escrito del anterior Plenario (tema autobuses, semáforos...).</p> <p>Se lee carta de los organizadores de los Juegos Mediterráneos pidiendo colaboración al CMIT.</p> <p>Se ruega cambiar acceso a la playa del Miracle; y también se pide si el complejo deportivo de la avenida Andorra volverá a funcionar algún día. Se cierra el Plenario.</p>

FECHA	ESCUELAS	TEMAS TRATADOS
10 DICIEMBRE DE 2014	11 escoles: César August, Escola Ponent, Escola Riu Clar, Escola Pau Delclòs, Col.legi Sagrat Cor, Escola El Miracle, Col.legi El Carme, Col.legi Joan Roig, Escola Els Àngels, Col.legi Mare de Déu del Carme, Col.legi Sant Domènech	<p>Se aprueba acta anterior. Se nombran os nuevos consejeros/as. El tercer trimestre del CMIT han tenido que reunirse más y empezar a trabajar antes porque han estado preparando dos cosas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Tercer Encuentro Estatal de Consejos de Infancia 2. La constitución del Consejo Nacional dels Infantes y Adolescents de Cataluña. (CNIAC) <p>También han revisado las propuestas del Plenario de junio 2014 El 3 de octubre se participó en Reus del Encuentro Territorial de los Consejos de los Niños/as donde se reunieron consejos de Reus, Cambrils, Castellvell y Tarragona.</p> <p>Se escogieron los dos representantes para el CNIAC y éstos tuvieron que participar en un encuentro anterior a la constitución del CNIAC en Cabrera de Mar los días 24,25 i 26 de octubre. Y el 20 de Noviembre fueron nombrados en el castillo de Pedralbes representantes oficiales del CNIAC. En este Pleno los respresentantes exponen como fue todo (lo que trabajaron y las conclusiones). El Tercer Encuentro Estatal de Consejos Infancia en Guadalajara los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2014, las consejeras participantes explican como fue. Los temas que escogieron fueron: la crisis y el acoso. Se lee el manifiesto de Guadalajara y se hace un resumen destacando los puntos más importantes: los obstáculos para los discapacitados, la falta de motivación en el sistema educativo, la afectación de la crisis en las familias y loas niños, el acoso y cyberbullying, participación infantil.</p> <p>Se continua con el trabajo de cada 20 de noviembre de promover los derechos de los niños/as, se ha hecho con el Club dels Tarraconins ja que se celebraba los 25 años de los Derechos.</p> <p>Se presenta el plan de trabajo 2014-2015. Cada escuela esta trabajando los temas de manera participativa. Se están trabajando el tema del medio ambiente y de los Juegos Mediterráneos 2017. Se responden los ruegos y preguntas del Pleno anterior y se hacen dos ruegos más sobre autobuses y semáforos.</p>
29 ABRL DE 2015	11 escoles: César August, Escola Ponent, Escola Riu Clar, Escola Pau Delclòs, Col.legi Sagrat Cor, Escola El Miracle, Col.legi El Carme, Col.legi Joan Roig, Escola Els Àngels, Col.legi Mare de Déu del Carme, Col.legi Sant Domènech	<p>Se presenta el trabajo hecho en cada escuela. Se habla de lo que se ha trabajado en el tema de la crisis, del acoso, de los temas del encuentro de Guadalajara y de los que se trabajaron para el CNIAC y los Juegos Mediterraneos (se visitaron las oficinas y se tuvo charla con los técnicos) donde se hace la propuesta de que los niños realicen la mascota de los juegos y la propuesta es muy bien aceptada por todo el plenario; se hicieron otras propuestas.</p> <p>También se presenta la propuesta en Medio Ambiente: la campaña que quieren llevar a cabo. Proponen el día 5 de junio para hacer algo en relación al medio ambiente. Propuestas elevadas a Plenario: que los compañeros que asisten al CNIAC sigan el año que viene en este consejo y en el nuestro aunque estos niños ya pasen al instituto, los demás consejeros/as que también querían seguir proponen constituir un Grupo de Trabajo de Jóvenes del CMIT, como motor para apoyar a estos representantes y como posible constitución del Consejo de los Adolescentes en Tarragona. Se aprueba por unanimidad. La siguiente propuesta es trabajar en nuestras escuelas el próximo curso como querrían los niños/as que fuera su escuela. Se aprueba por unanimidad. Se dan los diplomas a los participantes y se cierra el Consejo con las respuestas a las preguntas del anterior consejo y las acciones positivas hechas gracias al CMIT como el acceso a la playa del Miracle. Los nuevos ruegos y pregunats van en relación a pasos peatonales y tránsito.</p>

FECHA	ESCUELAS	TEMAS TRATADOS
9 DICIEMBRE DE 2015	11 escuelas: César August, Escola Ponent, Escola Riu Clar, Escola Pau Delclòs, Col.legi Sagrat Cor, Escola El Miracle, Col.legi El Carme, Col.legi Joan Roig, Escola Els Àngels, Col.legi Mare de Déu del Carme, Col.legi Sant Domènec	<p>Nombramiento de los nuevos consejeros/as y de los nuevos representantes políticos del CMIT. Constitución del Grupo de Trabajo de Jóvenes del CMIT. Se han reunido tres veces (el 13 de octubre, el 28 de octubre, i el 18 de noviembre) donde acordaron que se quieren llamar: Grupo de Jóvenes del CMIT, se reunirán una vez al mes y sus objetivos serán: Dar apoyo a los representantes del CNIAC, trabajar para crear un Consejo de Jóvenes de Tarragona, mejorar la ciudad desde el punto de vista de los jóvenes y colaborar y trabajar con el Departamento de Juventud del Ayuntamiento. En principio este Consejo estará formado por el grupo de personas que se han comprometido a continuar trabajando y que son 4 chicos y cuatro chicas que pertenecen a 5 colegios diferentes de la ciudad.</p> <p>Informe del trabajo realizado por el CMIT. Como cada año la primera acción de trabajo del CMIT ha sido dar a conocer los derechos de la infancia en la celebración del día 20 de noviembre. La primera actividad para conocer y entender los derechos de los niños ha sido con la Asociación de Educadores en Derechos Humanos (AHEAD), hicieron una actividad que forma parte del Manual de Educación en Derechos Humanos para Niños del Manual Compasito del Consejo de Europa. También se aprendió a hacerla para trabajarla en las clases. Se ha participado también en la acampada de cuentos que se organizó con el Club de los Tarraconins para celebrar el Día Universal de los Derechos de los Niños/as. Se escogieron los tres derechos que encontraron más importantes: Derecho a una Vida Digna, Derecho a la Educación y Derecho al Juego y al Descanso. La fundación AKWABA informó al CMIT del proyecto "deshagamos las desigualdades" que se lleva a cabo en los colegios de Torreforta y de El Miracle. Se elaboraron conclusiones sobre las desigualdades sociales y los derechos vulnerados descubiertos por los niños/as y la campaña de sensibilización hecha. La desigualdad sobre el espacio público ha llevado a unas propuestas concretas: Al lado de la escuela de El Miracle hay un espacio que se podría aprovechar para ampliar el patio o construir un jardín de infancia; para la escuela de Torreforta se propone limpiar el espacio delante de la escuela y asfaltarlo, valorar si se puede ampliar el patio y arreglar las aceras de alrededor de la escuela. En relación a la desigualdad en la vivienda: que se reconstruyan casas y darle otro uso para familias que lo necesiten. Respecto a la desigualdad en la alimentación se proponen hacer campañas para fomentar la alimentación saludable para todo el mundo, usar los comedores escolares para la gente que no tiene sitio para comer, hacer más campañas de recogida de alimentos, que se reparta la comida que sobra de restaurantes y supermercados y se pueda aprovechar en los comedores escolares.</p> <p>Plan de trabajo 2015-2016: elaborar una propuesta de cómo nos gustaría que fueran las escuelas; seguir trabajando para colaborar con los Juegos Mediterráneos. Continuar participando en el Plan Educativo de Entorno, y se irá a visitar la escuela de Sant Salvador. Ruegos y preguntas, se responde a un ruego que se formuló respecto a la instalación de contenedores en un paso de peatones para que éstos se desplazaran ya que no dejaban ver bien. Y en otra calle de la ciudad hay quejas de que los coches van a mucha velocidad. A la respuesta de este ruego se comenta que ya se ha dado instrucciones para que se desplacen los contenedores y se está estudiando el poner bandas rugosas u otro reductor de velocidad en dicha calle.</p>

FECHA	ESCUELAS	TEMAS TRATADOS
7 JUNIO DE 2016	11 escuelas: César August, Escola Ponent, Escola Riu Clar, Escola Pau Delclòs, Col.legi Sagrat Cor, Escola El Miracle, Col.legi El Carme, Col.legi Joan Roig, Escola Els Àngels, Col.legi Mare de Déu del Carme, Col.legi Sant Domènech	<p>El alcalde da la bienvenida, se aprueba el acta anterior y se comenta la incorporación del grupo de jóvenes al CMIT. El concejal de Educación toma la palabra para explicar la candidatura CAI el por qué y el papel que juega el CMIT en todo ello. También se explica que los días 4-6 de noviembre de 2016 tendrá en Santander el IV encuentro de representantes de CMI y que están invitados a ir. Se pasa a la presentación del trabajo hecho: Se han realizado reuniones mensuales en el IMET. Se ha participado con el Club dels Tarraconins en el Parque de Navidad y en la Cabalgata de Reyes. En el Plan Educativo de Entorno se ha visitado la escuela de Sant Salvador. Se han valorado que barrios conocían mejor, cuáles les gustaban más y que tenía de bueno y de malo cada barrio. Se ha realizado una visita a las oficinas centrales de los Juegos Mediterráneos, les enseñaron las instalaciones, les dieron información de los Juegos, les enseñaron las mascotas finalistas, el trabajo a hacer para los Juegos, y finalmente se hicieron actividades para conocer uno de los deportes minoritarios de los Juegos como es la esgrima. Desde el CMIT se ofrecieron para que los Juegos Mediterráneos contaran con ellos para lo que hiciera falta. Se pasa a explicar el trabajo hecho sobre cómo les gustaría que fueran las escuelas. Se habló de que espacios querrían tener en una escuela ideal: un huerto, sala de ciencias, polideportivo, teatro, enfermería, sala de robótica y comedor con buena comida. Después se trabajaron los adjetivos de cómo debería ser: segura, respetuosa, moderna, libre, emocional, alegre, limpia, grande, sostenible, tecnológica, excelente, seria, temática, amorosa, agradable, tranquila, inteligente, educativa, original, luminosa, divertida, genial. Se han hecho carteles y pegatinas con esas palabras. Elevación de propuestas al plenario. En las escuelas se trabajaron preocupaciones temáticas para el consejo y se realizaron consejos Plenarios ficticios. Temas que salieron: la no explotación infantil, no a los deberes, no a los impuestos, refugiados, discapacitados, stop bullying, casas para pobres, hospitales, más Chiqui Parks, no escuela por la tarde, escuelas más divertidas. El resultado por orden: stop bullying, discapacitados y la no explotación infantil. Finalmente se eleva a Plenario hacer una campaña des del punto de vista de los niños/as respecto al bullying que se aprueba por unanimidad. Se eleva a Plenario una petición de Lucía una niña discapacitada que en una excursión al Anfiteatro de Tarragona tuvo muchos problemas para poder seguir la excursión que hacían sus compañeros por la dificultad que encontraba de accesibilidad con su silla de ruedas. Proponen: buscar soluciones a los obstáculos de la ciudad, invitar a formar parte del CMIT a Lucía, hacer una descubierta con ella de la ciudad y sus dificultades. Se aprueban por unanimidad las propuestas así que Lucía será convocada en el próximo Plenario CMIT. Como aportación a los JJMM el CMIT quieren aportar los gigantes y la música tradicional de las escuelas. Se aprueba también por 42 votos a favor. El grupo de jóvenes explica su reunión en el CNIAC el día 30 de abril de 2016 en el Casal de Ancianos de la Barceloneta. Hay tres grupos de trabajo: el grupo de trabajo sobre el 20N y la Fiesta de los Derechos de los Niños/as; el grupo de trabajo de la Fiesta de los Súpers y del Salón de la Infancia; y el grupo de trabajo del Congreso Internacional de Jóvenes que será el próximo diciembre. Se explica al CMIT el trabajo hecho por el Consejo Joven en el espacio Kesse.</p>

FECHA	ESCUELAS	TEMAS TRATADOS
		Se propusieron unos objetivos: seguir haciendo cosas por Tarragona, constituirse como grupo dentro del CMIT, recoger todo lo de los jóvenes de la ciudad (intereses, peticiones, demandas...). Quieren ser entre 20-25 participantes que deben dejarlo cuando acaben 4º de la ESO, quieren hacer feria juvenil y tener un logo propio y un eslogan, hay que modificar el RRI del CMIT para incorporar a este grupo que serán niños/as de 12 a 16 años. Se pasa a votación del plenario y se aprueba por 41 votos a favor. Se reparten los diplomas a las escuelas y a los consejeros de sexto. No hay ruegos ni preguntas.
TOTAL DE SESIONES 16	TOTAL ESCUELAS PARTICIPANTES: 16	

ESCUELA	ASISTENCIA A LOS PLENARIOS DESDE EL INICIO HASTA HOY																
BONAVISTA	X	X	X	X	X												
PRÀCTIQUES	X	X	X		X												
SAAVEDRA	X	X	X	X	X	X	X										
SAGRAT COR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RIU CLAR	X	X	X	X	X												
CAMPCLAR	X	X	X														
ST. PAU	X	X	X														
MIRACLE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOAN ROIG	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EL CARME	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CESAR AUGUST			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
ST. DOMÈNECH							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PAU DELCLÒS							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MD CARME									X	X	X	X	X	X	X	X	X
ELS ANGELS													X	X	X	X	X
PONENT													X	X	X	X	X

Resumen de temas tratados y que preocupan a los niños/as del CMIT

TEMA TRATADO	ÁREA/TEMA	RESULTADO
Medidas para acabar con el tabaquismo. Problemas derivados por el consumo de drogas.	SALUD VIDA SANA	Poner en práctica un sistema para poner en evidencia a las personas que no respetan la zona libre de humo alrededor de las escuelas.
La suciedad en algunos sitios de la ciudad con propuestas de solución. Limpieza Hay que hacer campaña de reciclaje. Hacer algo con las cacas de los perros. No pintar los monumentos. Repintar aquellas pintadas de aerosol de las paredes y monumentos.	LIMPIEZA MEDIO AMBIENTE CIVISMO	Solucionar el tema de los chicles en la ciudad.
Seguridad en la calle: - la vigilancia en las calles y sitios públicos, parques y alrededores de escuelas (y hicieron propuestas de mejora). - la iluminación en los parques y calles de la ciudad. - la reparación de los daños ocasionados por actitudes incívicas. -la inseguridad relacionada con la circulación vial de la ciudad.	SEGURIDAD	Se consiguió que el consistorio iluminara algunas zonas de la ciudad y a parte de la reparación de las acciones incívicas, los participantes pudieron saber cifras de lo que el Ayuntamiento se gasta al año en reparar estas acciones incívicas y el CMIT se planteó acciones para promover el civismo a nivel educativo.
Carriles bici Autobuses Semáforos Tránsito y seguridad Aparcamiento gratis Tranvía Mejorar los accesos a las escuelas. Seguridad vial en la zona de la Calle Real. Y petición carril bici.	MOVILIDAD	Sus consultas en movilidad y accesos a las escuelas han sido siempre contestadas y aquellas que han sido posible ejecutarlas se han hecho inmediatamente después de su petición previo estudio de viabilidad y coherencia.
Necesidad de espacios equipados para hacer deporte en los barrios. Más espacios infantiles y mejorar los parques.	DEPORTES OCIO TIEMPO LIBRE PARQUES	Gracias a las demandas del CMIT se ha inaugurado el Parque Infantil en la Plaza Verdaguer; y se ha colocado una mesa de ping-pong en el Parc Francolí.
Que se acabe con la violencia en la calle y donde sea.	VIOLENCIA	Hacer un acto simbólico por la muerte de una mujer por violencia de género en las escuelas (llevar una flor, un pañuelo de un color determinado...).

TEMA TRATADO	ÁREA/TEMA	RESULTADO
Más espacios de tiempo libre abiertos en fin de semana y festivos. Propuestas Más actividades para niños/as de 10-13 años.	OCIO TIEMPO LIBRE	Se pusieron en marcha cada sábado en un centro cívico diferente de la ciudad actividades gratis para las familias.
Ley de la Infancia	LEYES	Se aportó el trabajo hecho por el CMIT para que llegara en el proceso de elaboración de la ley.
Los derechos de la Convención de Derechos de los Niños/as	LEYES	Cada año realizan actividades para dar a conocer los derechos de los niños/as durante el mes de noviembre de cada año, alrededor del día 20.
Consejo Nacional de la Infancia	REPRESENTATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN	Deciden que haya representación de Tarragona en el CNIT. Creen que es necesario para que todos los infantes y adolescentes puedan dar su opinión, saber que se opina en otros lugares de Cataluña y poder compartir, intercambiar y mejorar opiniones y propuestas de todos, cuantos más sean más fuerza tendrán sus opiniones. Esperan que se haga lo que proponen y que haya muchos niños representados y personas colaboradoras. También que se mantengan los canales de comunicación con las escuelas, con sus compañeros. Finalmente se participa.
Encuentro de representantes de CMI de ciudades de España.	REPRESENTATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN	Temas tratados en el encuentro: los obstáculos para los discapacitados, la falta de motivación en el sistema educativo, la afectación de la crisis en las familias y los niños, el acoso y cyberbullying, participación infantil.
Consejo de Jóvenes	REPRESENTATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN	Se propone y está ya en desarrollo.
Vida sana	SALUD	Vieron que ya se hacían programas.
Convivencia, respeto	CONVIVENCIA	Se ha activado el TEI para los cursos siguientes ya que es algo recurrente como tema preocupante.
Educación	EDUCACIÓN	Trabajo sobre el que es para ellos una escuela ideal

TEMA TRATADO	ÁREA/TEMA	RESULTADO
Participación de los niños/as y adolescentes.	REPRESENTATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN	Creer que deben participar en todos los ámbitos posibles, sobretodo en la escuela, en los polideportivos y los esplais.
Acuerdo de colaboración con el Club dels Tarraconins.	REPRESENTATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN	Parque Infantil de Navidad, Cabalgata de Reyes, Fiesta del Deporte.
Acuerdo de colaboración con Europe Direct.	REPRESENTATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN LEYES	<p>Sobre el Día de Europa se explica que trabajaron en los centros la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, como conclusión indican los derechos resumidos que son: dignidad, libertades, igualdad, solidaridad, ciudadanía, y justicia, debatiendo si estos derechos están o no garantizados en Tarragona ciudad. La conclusión fue que los derechos menos garantizados en Tarragona y sobre los que quieren continuar debatiendo son: igualdad, justicia y ciudadanía.</p> <p>De estos derechos escogen la no-discriminación, la igualdad entre mujeres y hombres, el respeto a la diversidad cultural, lingüística y religiosa, el derecho de los niños/as, de la gente mayor y de las personas con discapacidad.</p> <p>También presentaron propuestas para el Día de Europa para llevarlas a la oficina del Parlamento Europeo y fueron contestadas por el presidente del Parlamento Europeo.</p>
skate park en la ciudad	OCIO PARTICIPACIÓN	Se consigue un skate park en el parque del río Francolí.
la no-discriminación, la igualdad entre mujeres y hombres, el respeto a la diversidad cultural, lingüística y religiosa, el derecho de los niños/as, de la gente mayor y de las personas con discapacidad y Adaptar la ciudad para personas con discapacidad.	CONVIVENCIA	<p>Organizar visitas de infantes a residencias de mayores para que cada niño/a pueda apadrinar una persona mayor.</p> <p>Elaborar y distribuir entre los niños/as pegatinas para señalar los lugares de la ciudad no adaptados.</p> <p>Hacer un acto simbólico por la muerte de una mujer por violencia de género en las escuelas (llevar una flor, un pañuelo de un color determinado...).</p> <p>Recibir charlas en las escuelas de parte de personas con discapacidad .</p>

TEMA TRATADO	ÁREA/TEMA	RESULTADO
Poner más bibliotecas	OCIO EDUCACIÓN	Desde el consistorio se está valorando la posibilidad. La biblioteca nueva irá en el edificio de Tabacalera.
Las aceras de la ciudad	ENTORNO	Consiguen ser escuchados en temas de movilidad.
Expresaron lo que más les gusta de la ciudad: parques y jardines, los monumentos romanos, el CMIT y las playas. Y proponen el tema de medio ambiente. Se expresan sobre los barrios de la ciudad.	ENTORNO	
Bancos nuevos en los parques.	ENTORNO	Se consiguieron nuevos bancos para algunos parques como el del Francolí.
Cambiar acceso a la playa del Miracle.	ENTORNO PARTICIPACIÓN	
Colaboración con los Juegos Mediterráneos 2017.	REPRESENTATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN	Propuesta de diseñar la mascota en un concurso en las escuelas. Se acepta y la mascota de los Juegos ya es una realidad hecha por un niño de una escuela de la Selva del Camp.
Consejo de los Jóvenes		

FICHA DESCRIPTIVA DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL

Ayuntamiento:

Plaza de la Font 1
Tarragona

Nombre del órgano de participación infantil:

“Consell dels Infants” (Consejo de los Niños/as)

Depende de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Tarragona.

La Concejalía de Educación en Tarragona tiene su sede en el Instituto Municipal de Educación de Tarragona (IMET) situado en la calle Ramón i Cajal n.70 de Tarragona.

Los Plenos del CMIT se realizan en la Sala de Plenos del Ayuntamiento pero el trabajo previo se realiza por un lado en cada una de las escuelas y por otro en el IMET, con la técnica de referencia del CMIT del IMET.

Técnica de referencia:

Nombre: Rosa Maria Nevado
Cargo/función: Secretaria
Email: mrnevado@tarragona.cat
Teléfono de contacto: ext. 7826

Rango de edades y sexo de los niños/as que participan en este órgano:

Edades	Mujeres	Varones	Total
De 3 a 5 años	0	0	0
De 6 a 8 años	0	0	0
De 9 a 12 años	20	20	40
De 13 a 16 años	4	4	8
De 17 a 18 años	0	0	0
Total	24	24	48

Fecha de creación del órgano de participación infantil

Estatutos y reglamento de régimen interior: 30 de mayo de 2007

La fecha de constitución del Consejo Municipal de Infantes de Tarragona es el 14 de Mayo de 2009.

Número de años/meses en funcionamiento:

curso	fecha	escuelas	fecha	escuelas	fecha	escuelas	Fecha	escuelas
2009-2010	14-5	40 20 niños/a	10-6	10	27-1	10	28-4	10
2010-2011	26-4	16 32 niños/as 16 repiten	11-5	8				
2011-2012	14-12	12 24 niños/as 12 repiten	9-5	6				
2012-2013	13-12	14 28 niños/as 14 repiten	8-5	7				
2013-2014	10-12	22 44 niños/as 22 repiten	5-6	11				
2014-2015	10-12	22 44 niños/a 22 repiten	29-4	11				
2015-2016	9-12	40 20 niños/a 20 repiten	7-6	10				
Total niños	222 niños/as han pasado por la experiencia del CMIT directa e indirectamente. Aproximadamente unos 3.500 niños/as de quinto y sexto de las escuelas participantes durante los cursos 2009-2016.							

Número de niños que, desde su creación hasta la fecha de la solicitud, han participado directa o indirectamente en sus dinámicas:

Unos 222 niños/as han pasado por la experiencia del CMIT directa e indirectamente. Aproximadamente unos 3.500 niños/as de quinto y sexto de las escuelas participantes durante los cursos 2009-2016.

Número total de niños del municipio (entre 0 y 18 años):

En el año 2015 y según el IDESCAT entre 0-19 años se registran en Tarragona 27.883 niños/as (1996 – 2015) de una población total en 2015 de 131.255 h (casi ¼ parte de la población son niños/as) exactamente un 21,24% de la población de Tarragona del 2015 son niños/as de 0-19 años según el IDESCAT (Instituto de Estadística de Cataluña).

% que representa el número de niños que han participado en este órgano respecto al total de población infantil del municipio:

La población infantil en el año 2015 de 10-14 años es de 6.880 niños/as. Haciendo un cálculo aproximado los niños y niñas entre 10-12 años que son participan en el CMIT serán unos 3440. Si participan alrededor de unos 33 niños/as en ese año 2015 de estas franjas de edad tenemos una proporción de un 0,95 % de participación directa y de un 31,97 % de participación indirecta.

Relato de su origen, trayectoria, funcionamiento habitual y actividades principales:
(Expuesto al detalle en los apartados anteriores)

Evaluación del funcionamiento de este órgano de participación (indique los resultados de la evaluación y el procedimiento seguido):

Según la apreciación de los niños: Están tan satisfechos del trabajo hecho y se sienten muy útiles con las propuestas que un indicador evidente de esta satisfacción es la petición de algunos de los propios participantes a proponerse como grupo de jóvenes una vez acabada su representación en el CMIT.

Según la apreciación del gobierno local: Es muy positiva esta iniciativa de participación democrática y de ejercicio de derechos, que hay iniciativas que han cambiado la ciudad y propuestas que han dejado huella en temas como puede ser la propuesta y ejecución de la mascota de los Juegos 2017.

4

Apartado explicativo
sobre el funcionamiento
real del órgano de
coordinación interna
entre concejalías de
la política de infancia
y adolescencia del
Ayuntamiento

Introducción

El Ayuntamiento de Tarragona ha desarrollado políticas de protección, promoción y ayuda a la infancia con criterios de cohesión, igualdad y atención a la vulnerabilidad y a los colectivos más desfavorecidos.

Desde el Ayuntamiento se tienen algunas concejalías de referencia en este campo que ya hace tiempo que trabajan en esta dirección de manera conjunta: la de Educación, la de los jóvenes, Medio Ambiente y la de Servicios a la Persona.

Hasta ahora se funcionaba independientemente o conjuntamente atendiendo y priorizando los ítems del anterior párrafo en todas ellas (cohesión, igualdad y atención a la vulnerabilidad y a los colectivos más desfavorecidos) Si había una necesidad conjunta o de coordinación se hacía desde gobierno, es decir, desde los concejales/las de las áreas que consensuaban y priorizaban planes y atenciones. Y entonces los técnicos trabajaban conjuntamente de manera coordinada según el plan o según temática o necesidades. También se trabajaba en mesas mixtas con otras administraciones. La mayoría de actividades dirigidas a la infancia se centran en el IMET (Instituto Municipal de Educación de Tarragona) y se difunde de manera sistemática a agentes sociales, colegios, AMPAS... Este instituto también se coordina en una mesa mixta con el Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña. Otras concejalías que también son muy importantes en relación a la infancia y la adolescencia son: Servicios a la Persona, Juventud, Deportes y Centros Cívicos. Todas estas concejalías tienen planes que lideran y que se coordinan con otras concejalías.

Ya hemos dicho que parte de la necesidad de la candidatura CAI parte de la necesidad detectada de que se hacían y se hacen muchas cosas pero todas ellas desde cada Concejalía, desde la mirada temática de cada una y se necesitaría una concejalía que vele por todos los intereses en conjunto de la infancia y la adolescencia, y este es el principio del CAI, que ahora no será concejalía sino será en parte una mesa interdisciplinar interconcejalias para poder tener un mapa claro y concreto, una visión de conjunto de todas estas acciones aplicadas a la infancia y la adolescencia, pero con el tiempo puede ser que esto dé origen a una concejalía propia. Por tanto, se vio prioritario que se liderara un órgano de coordinación interna que permitiera ver el trabajo que ya se hace de manera autónoma por cada Concejalía o grupo de Concejalías coordinadas, ponerlas en común, ver qué falta, y coordinar acciones tanto nuevas como antiguas con todas las Concejalías a la vez. Se ha visto que se ha llevado a cabo una política **integral** (porque tiene en cuenta todas las necesidades básicas, todos los derechos de la infancia y la adolescencia y su desarrollo) a través de la participación y coordinación interna en los planes de las distintas Concejalías o planes generales (como se pueden ver en las memorias y en el informe de situación) y órganos de la administración local a través de mesas de trabajo, comisiones, y otros instrumentos que han facilitado el necesario trabajo conjunto y coordinado de manera **transversal** (porque participan diferentes administraciones públicas y sus distintos departamentos, aplicando sus respectivos recursos y competencias) y continuada (porque se planifica, desarrolla y renueva sin interrupciones a lo largo del tiempo) pero nos falta la parte sectorial (todas en un eje que sea dirigir la mirada a través del eje de la infancia y la adolescencia y pasar por allí a todas las Concejalías y no al revés como se ha hecho hasta ahora).

Esta es la razón principal que nos movió a ser CAI. Es por ello que lo estamos constituyendo desde el mes de octubre, con sesiones de trabajo y es una de la primeras prioridades del PLAN 2016-2019 de continuidad y mejora.

Modelo de ficha descriptiva del órgano de coordinación interna

1. Ayuntamiento de la localidad u otro gobierno local

Ayuntamiento de Tarragona

2. Nombre del órgano de coordinación interna:

Mesa de trabajo CAI interconcejalias (MiCal)

2.1. Concejalía u otro departamento que lidera y coordina este órgano

Concejalía de Educación

2.2. Concejal/a de referencia (indicar nombre y apellidos, cargo/función, email y teléfono de contacto)

Concejal: Francesc Roca i Rosell

Concejal de Educación, Ocupación y Desarrollo Económico

Correo: frocar@tarragona.cat

Teléfono: 664468524

2.3. Técnico de referencia (indicar nombre y apellidos, cargo/función, email y teléfono de contacto)

Dirección Técnica: Carles Cepero Martí

Director del IMET

Correo: ccepero@tarragona.cat

Teléfono: 661770668

3. Concejalías u otros departamentos representados en este órgano

- Concejalía de Servicio a la Persona
- Concejalía de Cultura
- Concejalía de Fiestas, Patrimonio y Planes de Movilidad
- Concejalía de Sostenibilidad, Medio Ambiente, Limpieza, Juventud y Cooperación
- Concejalía de Educación
- Concejalía de Deportes
- Concejalía de Centros Cívicos
- Concejalía de Igualdad

4. Fechas del proceso de constitución de la mesa de coordinación y trabajo previo

Reuniones previas a su constitución formal (Septiembre 2015-marzo 2016):

- a. Octubre de 2015 – reunión UNICEF para conocer el Sello CAI.
- b. Reuniones IMET con los técnicos para desarrollar la propuesta y estudiar la planificación, coordinación, liderazgo y viabilidad.
- c. Reuniones equipo de gobierno para la presentación del Sello CAI y su aceptación.
- d. Reuniones con distintas personas y la persona coordinadora, estudio de la información necesaria y de los tiempos.
- e. Febrero de 2016 reuniones diversas con diferentes colectivos (técnicos IMET, Concejalías, equipo de gobierno) y preparación documentación para el Pleno del consistorio mes de marzo.
- f. Se aprueba en el plenario de marzo por unanimidad y reuniones para preparación de todo el desarrollo de las estrategias, planes, calendario, etc....IMET. marzo 2016. Se explica en distintos consejos del Ayuntamiento (Consejo Escolar, Consejo Municipal de la IMET, CMIT...).
- g. Envío de comunicaciones formales y de informaciones- reuniones diseño web y encuestas – marzo 2016. Se publican artículos en prensa sobre la candidatura.
- h. Abril reuniones con equipo de gobierno, concejales/as, y estos se reúnen con sus equipos; diversos correos y convocatorias de reunión formal de constitución en mayo.
- i. Formalización de la mesa de coordinación interna interdisciplinar entre Concejalías: mayo 2016- junio 2016.

4.1. Número de años/meses en funcionamiento

10 meses de trabajo previo, constitución y formalización de la MiCAI

Aunque las Concejalías ya trabajaban de manera integral, transversal y continua a favor de la infancia y la adolescencia en diversos planes ya justificados.

5. Relato de su origen, trayectoria, funcionamiento habitual y actividades principales

(explicado en la introducción de este apartado)

- 5.1. Indíquese cuáles han sido sus principales logros, como consecuencia de su actividad
El principal logro es ya constituirse y empezar a funcionar.

6. Evaluación del funcionamiento de este órgano de coordinación interna (indique los resultados de la evaluación y el procedimiento seguido)

No se pueden de momento valorar, aunque se ha trabajado de manera muy positiva en la constitución y la potencialidad que nos ofrecen todos/as los componentes.

7. Primera reunión formal. Acta:

REUNIÓN DE FECHA 05/27/2016 DE TÉCNICOS MUNICIPALES PARA PARTICIPAR EN LA TRAMITACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE TARRAGONA COMO CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA

ASISTENTES

Concejalía de Servicios a la Persona:

Francis Casado, Salud Pública

Jéssica Cantos

Concejalía de Cultura y Concejalía de Fiestas, Patrimonio y Planes de Movilidad :

Juan Pablo Vallejo, Cultura

Concejalía de Sostenibilidad, Medio Ambiente, Limpieza, Juventud y Cooperación :

José Martínez, Medio Ambiente

Antoni Martí, Juventud,

Francisco Guirro, Juventud

Marina Vidal, Cooperación

Concejalía de Educación :

Rosa M. Nevado, Montserrat Alegret, Francisco Gracia, Juan Martínez y Anna Vendrell

Montserrat Fortuny, asesora de la Concejalía de Educación

Carlos Cepero, director técnico de Enseñanza

Julia Sánchez, administrativa de Enseñanza

Se excusa la asistencia del consejero delegado de Educación, Sr. Francisco Roca.

El Sr. Cepero explica que el Consejo Plenario de 03/18/2016 aprobó la Declaración institucional para que la ciudad de Tarragona pertenezca al programa Ciudades Amigas de la Infancia (CAI), lo que la Declaración supone pedir a UNICEF iniciar los trámites para la obtención del sello de reconocimiento CAI - ya efectuada- y, asimismo, la elaboración desde el IMET de un Plan Local de Infancia y Adolescencia antes del 30 de junio. Explica que este programa también se ha hecho en otras ciudades , y que en Tarragona se ha propuesto que se lidere desde el IMET, pero que para llevarlo a cabo es necesaria la colaboración de las diferentes concejalías municipales.

A tal efecto, el Sr. Cepero presenta la Sra. Fortuny, asesora de la Concejalía de Educación, que coordinará los trabajos.

La Sra. Fortuny explica que el objetivo de esta reunión es iniciar la coordinación necesaria entre los técnicos de las diferentes concejalías y la resolución de dudas en relación a la información que se les ha pedido mediante las cartas que la Concejalía de Educación ha enviado a las diversas concejalías municipales, y que tiene que tiene que servir para elaborar la documentación requerida por UNICEF, la cual debe presentarse antes del 30 de junio y deben haber sido aprobada por el Consejo Plenario Municipal del mes de julio.

Asimismo, se requiere la existencia de un órgano de coordinación interna de los trabajos por lo que se pidió, a las cartas referidas, la designación de técnicos de referencia de las concejalías, los cuales posteriormente formen parte de este órgano de coordinación.

Después de un amplio debate se concluye lo siguiente:

- Las memorias de las concejalías deben ser breves (2 a 4 folios); pueden corresponder a los últimos 12 o 24 meses y referidas a actividades dirigidas a la población de 0-18 años y en el ámbito de Tarragona. La redacción debe hacerse en castellano.
- Se tienen que complementar las fichas mancha, las cuales formarán parte del Plan, no de la Memoria.
- La información de las diversas concejalías, se remitirá al director técnico del IMET antes del 15 de junio, para que se puedan trabajar y presentar a aprobación del Consejo Plenario Municipal las líneas generales a enviar a UNICEF antes del 30 de junio. En una segunda fase, hasta los 31 de julio, se podrá completar la documentación.
- Órgano Interno de Coordinación: hay que pedir a las concejalías, que designen específicamente los técnicos que deben formar parte de este órgano, o pedir la confirmación de los inicialmente propuestos, excepto el Sr. Vallejo, que lo será para Cultura y Fiestas.

Asimismo, se considera que es necesario ampliar la representación técnica en los siguientes ámbitos:

- Centros Cívicos
- Club dels Tarraconins
- Deportes
- Políticas de Igualdad

Una vez recibida la respuesta de las diversas Concejalías, desde el IMET se procederá a la tramitación administrativa de la constitución de este órgano transversal.

Tarragona, 27 de mayo de 2016

Se convoca otra reunión para terminar de formalizar la mesa para este mes de junio

8. Segunda Reunión Formal. Acta:

REUNIÓN DE FECHA 07/07/2016 DE TÉCNICOS MUNICIPALES, COMO ÓRGANO DE COORDINACIÓN / MESA INTERCONCEJALÍAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

ASISTENTES

Concejalía de Servicios a la Persona:

Francis Casado, Salud Pública
Nieves Gimeno,
Montse García, Políticas de Igualdad

Concejalía de Cultura y Concejalía de Fiestas, Patrimonio y Planes de Movilidad:

Juan Pablo Vallejo, Cultura y Fiestas

Concejalía de Sostenibilidad, Medio Ambiente, Limpieza, Juventud y Cooperación:

Francisco Guirro, Juventud

Concejalía de Educación:

Rosa M. Nevado, Montserrat Alegret, Claudia Aznar, Juan Martínez y Anna Vendrell

Concejalía de Deportes, Voluntariedad y Centros Cívicos: (asisten sin haber sido designados por el momento)

José Luis Ingés, PMET
Montse Vargas, Centros Cívicos

Montserrat Fortuny, asesora de la Concejalía de la Concejalía de Educación

Carlos Cepero, director técnico de Enseñanza

El concejal de Educación, Sr. Francisco Roca, hace un breve saludo a todo el equipo técnico, agradeciendo las aportaciones que se han hecho al proyecto y al trabajo colaborativo que supone su implicación en un órgano de coordinación como éste. Comenta que cada dos años se deberá renovar el sello de CAI y que ello implica por tanto un trabajo compartido e interrelacionado entre concejalías. El consejero excusa su asistencia y desea a los presentes un buen trabajo y buenas vacaciones.

El Sr. Cepero hace un repaso del Decreto de Alcaldía que se ha pasado a firma y da lectura a las partes resolutivas del mismo, haciendo especial hincapié en que el equipo técnico está constituido como "mesa interconcejalías del Ayuntamiento de Tarragona", y que su misión es articular y dotar de coherencia interna la política de infancia y adolescencia del gobierno del Ayuntamiento. También se hace especial mención a que esta tabla desarrolla un trabajo transversal y colaborativo, que estará liderado por el Instituto Municipal de Educación (IMET), y que estará integrado inicialmente por las personas que se especifican en el Decreto, aunque existe la posibilidad de nuevas incorporaciones, cambios o sustituciones.

El Sr. Juan Pablo Vallejo reconoce el valor que supone la participación en el proyecto CAI, y hace comentarios sobre las “dificultades de tiempo” para añadir trabajo a la que ya tienen como Concejalía. Sin embargo, cree que es una oportunidad esta participación interconcejalías.

La Sra. Montse Fortuny hace una extensa y detallada explicación de la recogida de documentación que ha hecho de las diversas concejalías y comenta los documentos que se han elaborado:

- Memoria.
- Informe de situación.
- Esbozo del Plan de Infancia y Adolescencia (que debería ser aprobado por el Consejo Plenario Municipal, y por lo tanto también interesa un conocimiento previo del mismo por parte de todos los grupos políticos municipales).

También se hacen comentarios sobre las encuestas que los alumnos y profesorado han hecho sobre recursos y actividades de la ciudad, orientados a la participación de los niños y adolescentes. Destacan algunas cosas como el conocimiento que se tiene de los Centros Cívicos.

La Sra. Montse Garcia manifiesta la necesidad de que se incorporen también en la Tabla interconcejalías una referencia técnica del servicio del discapacitado y del Club de los Tarraconins. Se recoge su aportación y se harán los contactos adecuados para que, en próximos encuentros de este órgano, también participen.

El Sr. Guirro manifiesta que según la legislación vigente también deben desarrollar su Plan de Juventud. Se hacen reflexiones sobre cómo relacionarlo con el concepto de Infancia y Adolescencia.

Por parte de diferentes técnicos y técnicas se hacen reflexiones y comentarios relacionados con el trabajo realizado y la vertiente colaborativa y transversal de las acciones que se desarrollen.

Destacan aportaciones sobre la oportunidad que significa el desarrollo de este órgano, el cual puede suponer la consolidación de un modelo de trabajo transversal que en algún momento pueda ser referente para una forma de trabajar en el Ayuntamiento de Tarragona.

Se conviene entre todos los presentes que las aportaciones que deben trasladarse para completar el Plan de Infancia y Adolescencia (las acciones concretas que desarrollarán cada una de las concejalías) se deben enviar antes del jueves día 14 a las 15 horas.

Esta documentación se remitirá al Director Técnico de Enseñanza o a la dirección imet@tarragona.cat

Tarragona, 7 de julio de 2016



AJUNTAMENT DE
TARRAGONA

